

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

**Escuela de Posgrado**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN CONTABILIDAD: AUDITORÍA**

**PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA  
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA  
EN EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA,  
PERIODO 2022**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**KATHERINE MILAGROS VARGAS VENTURA**

**Para optar el Grado Académico de:**

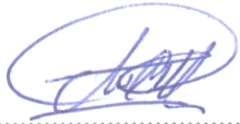

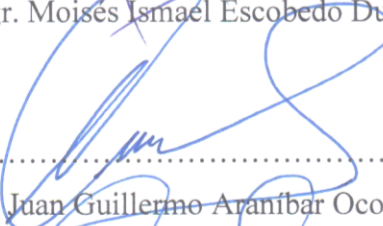

**MAESTRO EN CIENCIAS (MAGISTER *SCIENTIAE*) CON  
MENCIÓN EN CONTABILIDAD: AUDITORÍA**

**TACNA – PERÚ**

**2025**

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN****Escuela de Posgrado****MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN CONTABILIDAD:  
AUDITORÍA****PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN  
DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL  
DE MOQUEGÚA, PERIODO 2022**

Tesis sustentada y aprobada el 13 de marzo del 2025; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE	:	 ..... Dr. Augusto Cahuapaza Morales
SECRETARIO	:	 ..... Mgr. Moisés Ismael Escobedo Dueñas
MIEMBRO	:	 ..... Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola
ASESOR	:	 ..... Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola

**CERTIFICADO DE SIMILITUD**

Yo, Dr. CPC Juan Guillermo Aranibar Ocola, DNI 00403411 en mi condición de asesor acreditado con Resolución de Escuela de Posgrado N° 12811-2023-EPPG/UN/UNJBG de fecha 26 de julio del 2023, del trabajo de tesis titulada "**PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, PERIODO 2022**", presentada por la Srta. Katherine Milagros Vargas Ventura, para optar el Grado Académico de "**MAESTRO EN CIENCIAS (MAGÍSTER SCIENTIAE) CON MENCIÓN EN CONTABILIDAD: AUDITORÍA**".

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y de similitud de trabajos de investigación y producción intelectual, considerando que según revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual TURNITIN, cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es 9%.

Por lo que **CERTIFICO LA SIMILARIDAD** de la tesis la cual está de acuerdo al nivel PERMITIDO, para continuar con los trámites correspondientes para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado a solicitud de la interesada con los fines de continuar con los tramites respectivos para la obtención del Grado de Maestro "**MAESTRO EN CIENCIAS (MAGÍSTER SCIENTIAE) CON MENCIÓN EN CONTABILIDAD: AUDITORÍA**".

TACNA, 22 DE DICIEMBRE DEL 2024

FIRMA ASESOR  
Nombres y apellidos

  
.....  
Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola  
DNI 00403411



FIRMA TESISTA  
Nombres y apellidos

  
.....  
Katherine Milagros Vargas Ventura  
DNI 40676054



### **DEDICATORIA**

A Dios, que me ha proporcionado las fuerzas necesarias para seguir adelante y guiarme en cada paso que doy.

A mi madre y hermanas por su amor, comprensión, tolerancia y sacrificios en todos estos años.

A mis docentes, colegas y amigos, que han influenciado en mi vida.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por haber estado a mi lado y haberme orientado a lo largo de mi camino, siendo mi fuerza y guía constante.

A mi madre y hermanas, por su apoyo incondicional, por los principios que me han transmitido y, sobre todo, por ser un modelo excepcional de vida a seguir.

A todas las personas que han sido parte fundamental en la realización de este trabajo de investigación, por su invaluable apoyo y colaboración.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.2.1 Problema General.....	4
1.2.2 Problemas Específicos .....	4
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
1.3.1 Justificación .....	4
1.3.2 Importancia .....	5
1.4. OBJETIVOS .....	6
1.4.1 Objetivo General .....	6
1.4.2 Objetivos Específicos .....	6
1.5. HIPÓTESIS.....	6
1.5.1 Hipótesis General .....	6
1.5.2 Hipótesis Específicas .....	7
1.6. VARIABLES .....	7
1.6.1 Identificación de las Variables .....	7
1.6.2 Caracterización de las Variables .....	7
1.6.3 Definición Operacional de las Variables .....	8
1.7. LIMITACIONES .....	8
1.7.1 Limitación temporal .....	8
1.8. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
1.8.1 Tipo de Estudio.....	8
1.8.2 Nivel de Investigación .....	8

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	9
2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	9
2.1.1 Antecedentes Internacionales .....	9
2.1.2. Antecedentes Nacionales .....	12
2.1.3. Antecedentes Locales .....	13
2.2 BASES TEÓRICAS .....	15
2.2.1 Presupuesto por Resultados .....	15
2.2.2 Ejecución de proyectos de Inversión Pública .....	48
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS .....	62
CAPÍTULO III: MARCO FILOSÓFICO.....	65
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO .....	66
4.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	66
4.1.1. Tipo de Investigación .....	66
4.1.2 Diseño de Investigación .....	66
4.1.3. Tratamiento estadístico .....	66
4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO .....	67
4.2.1. Población.....	67
4.2.2.Muestra.....	68
4.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	69
4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	70
4.4.1. Técnicas de recolección de datos .....	70
4.4.2. Instrumento de recolección de datos.....	70
4.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS .....	71
CAPÍTULO V: RESULTADOS .....	72
5.1 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO .....	72
5.2. DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	72
5.2.1 Alpha De Cronbach .....	72
5.2.2 Prueba de normalidad .....	73

5.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	74
5.3.1. Presupuesto por Resultados .....	74
5.3.1.1 Programa presupuestal Institucional .....	74
5.3.1.2 PPI Sectorial .....	79
5.3.1.3 PPI Acciones Transversales .....	84
5.3.2.1 Certificación Presupuestal .....	89
5.3.2.2 Fase Compromiso .....	94
5.3.2.3 Fase Devengado .....	99
5.4 PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	104
5.4.1 Hipótesis General .....	104
5.4.2 Hipótesis Específicas .....	106
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN .....	110
CONCLUSIONES.....	112
RECOMENDACIONES .....	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	114
ANEXOS.....	123

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Importancia de los PP .....	28
<b>Tabla 2.</b> Pregunta PICO para la búsqueda de evidencias para cada relación factor-efecto .....	32
<b>Tabla 3.</b> Ejemplos de Preguntas de búsqueda .....	33
<b>Tabla 4.</b> Síntesis de los resultados .....	35
<b>Tabla 5.</b> Resultados prioritarios .....	36
<b>Tabla 6.</b> Modelo operacional del producto .....	37
<b>Tabla 7.</b> Indicadores.....	41
<b>Tabla 8.</b> Objetivos del PPIAT .....	42
<b>Tabla 9.</b> Productos del PPIAT .....	42
<b>Tabla 10.</b> Modelo operacional del producto .....	44
<b>Tabla 11.</b> Indicadores y meta a alcanzar .....	46
<b>Tabla 12.</b> Fase del ciclo de Inversiones .....	50
<b>Tabla 13.</b> Documentos Técnicos para la fase de formulación y evaluación .....	52
<b>Tabla 14.</b> Información del Banco de Inversiones en el Sistema de Seguimiento de Inversiones (Ssi).....	55
<b>Tabla 15.</b> Población-Cargo .....	67
<b>Tabla 16.</b> Población-área .....	68
<b>Tabla 17.</b> Resumen de procesamiento de casos .....	72
<b>Tabla 18.</b> Estadísticas de fiabilidad – prueba de normalidad.....	73
<b>Tabla 19.</b> Recursos asignados adecuados para ejecución. ....	74
<b>Tabla 20.</b> Objetivos estratégicos definidos para ejecución. ....	75
<b>Tabla 21.</b> Talleres de capacitación con adecuación. ....	76
<b>Tabla 22.</b> Cronograma de programación con conformidad. ....	77
<b>Tabla 23.</b> Obtención de logros deseados.....	78
<b>Tabla 24.</b> Cumplimiento efectivo de actividades programadas. ....	79
<b>Tabla 25.</b> Eficiencia y eficacia en ejecución presupuestal.....	80
<b>Tabla 26.</b> Presupuesto necesario para cumplimiento de objetivos. ....	81
<b>Tabla 27.</b> Ejecución presupuestal conforme a expectativas.....	82

<b>Tabla 28.</b> Atención oportuna de requerimientos.....	83
<b>Tabla 29.</b> Supervisión y monitoreo con eficiencia.....	84
<b>Tabla 30.</b> Control adecuado de actividades desarrolladas. ....	85
<b>Tabla 31.</b> Programación oportuna de actividades institucionales.....	86
<b>Tabla 32.</b> Informe oportuno sobre ejecución presupuestal. ....	87
<b>Tabla 33.</b> Informe de presupuestos no ejecutados para reprogramación. ....	88
<b>Tabla 34.</b> Control de certificaciones presupuestales efectivas.....	89
<b>Tabla 35.</b> Asignación presupuestal para requerimientos. ....	90
<b>Tabla 36.</b> Registro de compromiso con certificación previa. ....	91
<b>Tabla 37.</b> Asignación de recursos para cumplimiento de metas.....	92
<b>Tabla 38.</b> Avance físico financiero en ejecución presupuestal. ....	93
<b>Tabla 39.</b> Afectación presupuestal para atención de requerimientos.....	94
<b>Tabla 40.</b> Elaboración de obligaciones en plazos establecidos.....	95
<b>Tabla 41.</b> Separación adecuada de recursos presupuestales. ....	96
<b>Tabla 42.</b> Reporte de importe para toma de decisiones. ....	97
<b>Tabla 43.</b> Control y registro de compromisos en ejecución.....	98
<b>Tabla 44.</b> Información sustentatoria previa al devengado. ....	99
<b>Tabla 45.</b> Cancelación de O/C y O/S para devengado.....	100
<b>Tabla 46.</b> Ejecución presupuestal conforme a programación establecida. ....	101
<b>Tabla 47.</b> Presentación de información oportunamente.....	102
<b>Tabla 48.</b> Conciliación contable en ejecución presupuestal. ....	103
<b>Tabla 49.</b> Rho de Spearman – Hipótesis general.....	105
<b>Tabla 50.</b> Rho de Spearman – Primera hipótesis específica.....	106
<b>Tabla 51.</b> Rho de Spearman – Segunda hipótesis específica.....	107
<b>Tabla 52.</b> Rho de Spearman – Tercera hipótesis específica.....	109

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Modelo Conceptual .....	31
<b>Figura 2.</b> Diagrama de la Teoría de Cambio.....	34
<b>Figura 3.</b> Esquema de formulación de resultados.....	35
<b>Figura 4.</b> Portafolio de Servicios .....	40
<b>Figura 5.</b> Diagrama de la Teoría de Cambio.....	41
<b>Figura 6.</b> Recursos asignados adecuados para ejecución.....	74
<b>Figura 7.</b> Objetivos estratégicos definidos para ejecución. ....	75
<b>Figura 8.</b> Talleres de capacitación con adecuación.....	76
<b>Figura 9.</b> Cronograma de programación con conformidad.....	77
<b>Figura 10.</b> Obtención de logros deseados. ....	78
<b>Figura 11.</b> Cumplimiento efectivo de actividades programadas.....	79
<b>Figura 12.</b> Eficiencia y eficacia en ejecución presupuestal. ....	80
<b>Figura 13.</b> Presupuesto necesario para cumplimiento de objetivos. ....	81
<b>Figura 14.</b> Ejecución presupuestal conforme a expectativas. ....	82
<b>Figura 15.</b> Atención oportuna de requerimientos. ....	83
<b>Figura 16.</b> Supervisión y monitoreo con eficiencia. ....	84
<b>Figura 17.</b> Control adecuado de actividades desarrolladas.....	85
<b>Figura 18.</b> Programación oportuna de actividades institucionales. ....	86
<b>Figura 19.</b> Informe oportuno sobre ejecución presupuestal.....	87
<b>Figura 20.</b> Informe de presupuestos no ejecutados para reprogramación.....	88
<b>Figura 21.</b> Control de certificaciones presupuestales efectivas. ....	89
<b>Figura 22.</b> Asignación presupuestal para requerimientos.....	90
<b>Figura 23.</b> Registro de compromiso con certificación previa.....	91
<b>Figura 24.</b> Se cuenta con la adecuada asignación de recursos.....	92
<b>Figura 25.</b> Avance físico financiero en ejecución presupuestal.....	93
<b>Figura 26.</b> Afectación presupuestal para atención de requerimientos. ....	94
<b>Figura 27.</b> Elaboración de obligaciones en plazos establecidos. ....	95
<b>Figura 28.</b> Separación adecuada de recursos presupuestales.....	96
<b>Figura 29.</b> Reporte de importe para toma de decisiones.....	97

<b>Figura 30.</b> Control y registro de compromisos en ejecución. ....	98
<b>Figura 31.</b> Información sustentatoria previa al devengado.....	99
<b>Figura 32.</b> Cancelación de O/C y O/S para devengado. ....	100
<b>Figura 33.</b> Ejecución presupuestal conforme a programación establecida.....	101
<b>Figura 34.</b> Presentación de información oportunamente .....	102
<b>Figura 35.</b> Conciliación contable en ejecución presupuestal. ....	103

## RESUMEN

El desarrollo de la presente investigación, tiene como objetivo principal determinar si el presupuesto, por resultados, se relaciona con la ejecución de proyectos de inversión pública, en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022. Los proyectos que se desarrollan tanto en el presupuesto por resultados como en la ejecución de proyectos de inversión pública para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales del gobierno regional de Moquegua, pretendiendo con el presente trabajo resolver diversas cuestiones, tales como que los recursos públicos deben ser utilizados de manera eficiente y efectiva para lograr resultados esperados.

El estudio se clasifica como investigación aplicada con un diseño no experimental. Los participantes en el estudio consistieron en 157 trabajadores de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua. Se utilizó la técnica de encuesta y se empleó un cuestionario como instrumento de recolección de datos. Para determinar la confiabilidad del cuestionario, se calculó el coeficiente alfa de Cronbach. El nivel de significancia de las variables "Presupuesto por Resultados y proyectos de inversión pública" resultó ser de 0,000. Como resultado, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa, lo que indica que la muestra no sigue una distribución normal. Por lo tanto, se utilizó la Prueba del Rho de Spearman. El análisis reveló un coeficiente Rho de Spearman de 0,907, con un valor de p de 0,000. Dado que el valor de p es menor que 0,05 (5 %), se rechazó la hipótesis nula (H0) y se aceptó la hipótesis alternativa (H1). En consecuencia, se observó una correlación fuerte, lo que nos lleva a la conclusión de que existe una relación directa entre el presupuesto por resultados y la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua durante el periodo 2022.

***Palabras clave:*** Presupuesto por resultados, inversión pública.

## ABSTRACT

The main objective of the development of this research is to determine whether the results-based budget is related to the execution of public investment projects in the Regional Government of Moquegua, period 2022. The projects that are developed in both the results-based budget as in the execution of public investment projects to meet the institutional goals and objectives of the regional government of Moquegua, intending with this work to resolve various issues, such as that public resources must be used efficiently and effectively to achieve expected results.

The study is classified as applied research with a non-experimental design. The participants in the study consisted of 157 workers from the headquarters of the Regional Government of Moquegua. The survey technique was used and a questionnaire was used as a data collection instrument. To determine the reliability of the questionnaire, Cronbach's alpha coefficient was calculated. The level of significance of the variables "Budget for Results and public investment projects" turned out to be 0,000. As a result, the null hypothesis was rejected and the alternative hypothesis was accepted, indicating that the sample does not follow a normal distribution. Therefore, Spearman's Rho Test was used. The analysis revealed a Spearman's Rho coefficient of 0,907, with a p value of 0,000. Since the p value is less than 0,05 (5 %), the null hypothesis (H0) is rejected and the alternative hypothesis (H1) is accepted. Consequently, a strong evaluation will be observed, which leads to the conclusion that there is a direct relationship between the results-based budget and the execution of public investment projects in the Regional Government of Moquegua during the 2022 period.

**Keywords:** Budget for results, public investment.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se centra en el presupuesto por resultados y su relación con la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua durante 2022. El presupuesto por resultados es una estrategia de gestión pública que busca vincular la asignación de recursos presupuestarios a la adquisición de bienes y servicios con los resultados obtenidos en beneficio de la población. Esta estrategia se caracteriza por su capacidad de medición y permite a las entidades públicas asignar responsabilidades, generar información y rendir cuentas. Su objetivo es lograr cambios que resuelvan problemas que afectan a la población y fomentar el compromiso necesario para alcanzar estos resultados. La correcta ejecución de los recursos asignados contribuye al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, identificando a los responsables de los logros esperados. Además, requiere la implementación de herramientas del presupuesto por resultados y la rendición de cuentas sobre el gasto público. Contar con información adecuada es esencial para tomar decisiones informadas sobre el uso de los recursos públicos y realizar reprogramaciones cuando sea necesario, lo que mejora la calidad del gasto público al permitir un uso más eficiente y eficaz de los recursos por parte de las entidades estatales.

Esta tesis está estructurada en seis capítulos. En el Capítulo I se presenta la identificación y formulación del problema, así como la justificación e importancia del estudio, los objetivos, las hipótesis, las variables, las limitaciones y las características de la investigación. El Capítulo II aborda los antecedentes del estudio, el marco teórico y la definición de los términos clave. En el Capítulo III se examina el marco filosófico, detallando el enfoque científico dentro del cual se ubica la investigación. El Capítulo IV está dedicado al marco metodológico, que incluye el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra, las actividades para la implementación del proyecto, los materiales y herramientas utilizados, así como el tratamiento de los datos y el análisis estadístico. El Capítulo V presenta los resultados de la investigación, incluyendo los análisis descriptivos y las pruebas estadísticas realizadas. Por último, el Capítulo VI se enfoca en la interpretación de los resultados, así como en las conclusiones y recomendaciones finales.

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

En el Perú, los gobiernos regionales gestionan sus actividades mediante presupuestos participativos anuales, los cuales son herramientas clave para la administración y gestión de los recursos. El propósito de este enfoque es asegurar una gestión eficiente, enfocada en proyectos viables que satisfagan las necesidades de la población. Es crucial identificar los problemas que enfrenta una comunidad y, a partir de esa información, organizar y planificar acciones que maximicen las oportunidades de desarrollo y mejoren las condiciones de vida, con el objetivo de lograr una sociedad más justa y equitativa. En este contexto, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha puesto en marcha el Plan de Mejora del Presupuesto por Resultados (PpR). Esta reforma busca asegurar que la asignación de los recursos beneficie directamente a los ciudadanos, favoreciendo el desarrollo económico y social. El PpR, como estrategia de gestión pública, asigna recursos en forma de bienes y servicios, evaluando los resultados de forma cuantificable para el beneficio común. La implementación de este enfoque se realiza de manera gradual a través de programas que incluyen seguimiento, evaluación, monitoreo y otras acciones previstas por el MEF.

El PpR es un modelo de gestión pública que busca vincular la asignación de los recursos presupuestarios a los bienes y servicios, y medir los resultados obtenidos para mejorar la calidad de vida de la población. Esta estrategia permite medir el impacto de los resultados, lo cual requiere que las entidades públicas se comprometan a identificar responsables, generar información clara y rendir cuentas adecuadamente. El PpR facilita la definición de resultados que están directamente relacionados con los cambios necesarios para resolver problemas que afectan a la población, promoviendo el compromiso de las instituciones para alcanzarlos. También implica la asignación de presupuestos para productos (bienes y servicios) que contribuyan a la consecución de los

objetivos previstos. En este proceso, se asignan responsables tanto en la implementación de los instrumentos del PpR como en la rendición de cuentas del gasto público. La correcta utilización de información adecuada es esencial para tomar decisiones informadas sobre la distribución de los recursos públicos y para asegurar la transparencia en la rendición de cuentas. Además, se incorporan incentivos que motivan a las entidades públicas a esforzarse por alcanzar los resultados establecidos, lo cual mejora la calidad del gasto público, favoreciendo un uso más eficiente y efectivo de los recursos disponibles.

Se argumenta que, en los gobiernos regionales, el enfoque del presupuesto se centra más en la distribución de recursos entre las instituciones que en los beneficios que esos recursos podrían generar para la ciudadanía. Tanto el Congreso como el Ejecutivo debaten sobre la asignación de presupuestos, pero no siempre consideran adecuadamente las verdaderas necesidades de la población.

En el caso del Gobierno Regional de Moquegua, se ha identificado una falta de implementación del Presupuesto por Resultados, atribuida a la falta de capacitación del personal. Es fundamental determinar si este modelo de gestión de los recursos públicos puede ser un impulsor del desarrollo económico y social en la región, y de qué manera puede contribuir a la reducción de la pobreza. La dispersión de esfuerzos y la escasa generación de impactos sociales han generado preocupación, lo que ha motivado a las instituciones gubernamentales a buscar una mayor claridad y precisión en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo. Actualmente, se considera que una gestión pública exitosa es aquella que produce resultados tangibles. Sin embargo, diversos estudios concluyen que el presupuesto actual no está consolidado como un instrumento efectivo para promover una adecuada provisión de bienes públicos y lograr efectos positivos y sostenibles para la población. Entre las principales limitaciones identificadas está la débil conexión entre la planificación y el presupuesto, y la rigidez en la gestión de los recursos, lo que limita la posibilidad de priorizar nuevas iniciativas o ajustarse a las necesidades cambiantes.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 Problema General**

¿Cómo el presupuesto por resultados se relaciona con la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

- a. ¿Cómo el presupuesto por resultados se relaciona con la certificación presupuestal en el Gobierno Regional de Moquegua?
- b. ¿De qué manera el presupuesto por resultados se relaciona con la fase compromiso en el Gobierno Regional de Moquegua?
- c. ¿En qué medida el presupuesto por resultados se relaciona con la fase devengado en el Gobierno Regional de Moquegua?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1 Justificación**

#### **1.3.1.1. Relevancia Social**

El desarrollo del presente trabajo se justifica porque va a permitir al Gobierno Regional de Moquegua, mejorar los procedimientos, teniendo en cuenta que, del análisis efectuado, se va a poder elaborar estrategias de gestión pública que va a ayudar asignar los recursos de manera más eficiente y efectiva, para la ejecución de proyectos y generando un adecuado uso de los recursos públicos en beneficio de la población.

#### **1.3.1.2. Práctica**

El desarrollo del presente trabajo de investigación se justifica porque va a identificar oportunidades de mejora en la gestión de recursos públicos, una

investigación sobre la implementación del presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Moquegua podría identificar oportunidades de mejora en la gestión de recursos públicos, lo que podría tener un impacto positivo en la región y en el país en general.

#### **1.3.1.3. Teórico**

El presente trabajo de investigación permitirá mejorar los procedimientos desarrollando las técnicas necesarias y aplicando nuevos procesos lo que va a permitir tomar decisiones con mayor información, además podrá evaluar cómo se están comunicando los resultados de los proyectos de inversión pública a la ciudadanía y qué impacto tiene esta comunicación en la percepción de la gestión pública.

#### **1.3.1.4. Metodológico**

Dada su utilidad metodológica, este enfoque servirá como base para futuros trabajos de investigación y podrá contribuir al diseño de políticas públicas más efectivas y eficientes en la gestión de proyectos de inversión pública en otras regiones del país. Con los resultados obtenidos, será posible sistematizar propuestas que garanticen que la población reciba los proyectos que realmente necesita, en las condiciones adecuadas, con el fin de mejorar su calidad de vida, considerando el presupuesto por resultados y la ejecución efectiva de los proyectos.

#### **1.3.2 Importancia**

Este estudio es importante porque contribuirá a mejorar la calidad del gasto público, permitiendo al Gobierno Regional de Moquegua gestionar los recursos de manera más eficiente y eficaz. Esto se logra al priorizar el gasto en la provisión de productos (bienes y servicios) que, basados en evidencias, facilitan la obtención de resultados que benefician tanto a la población como al gobierno regional. Además,

promueve una toma de decisiones más informada respecto al presupuesto por resultados en la ejecución de los recursos, lo cual beneficia directamente a la ciudadanía. Asimismo, fomenta una mayor transparencia y responsabilidad, ya que los resultados se presentan de manera clara y accesible para el público en general.

## **1.4. OBJETIVOS**

### **1.4.1 Objetivo General**

Determinar si el presupuesto por resultados se relaciona con la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- a. Analizar si el presupuesto por resultados se relaciona con la certificación presupuestal en el Gobierno Regional de Moquegua.
- b. Determinar si el presupuesto por resultados se relaciona con la fase compromiso en el Gobierno Regional de Moquegua.
- c. Evaluar si el presupuesto por resultados se relaciona con la fase devengado en el Gobierno Regional de Moquegua.

## **1.5. HIPÓTESIS**

### **1.5.1 Hipótesis General**

Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022.

### 1.5.2 Hipótesis Específicas

- a. Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la certificación presupuestal en el Gobierno Regional de Moquegua.
- b. Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la fase compromiso en el Gobierno Regional de Moquegua.
- c. Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la fase devengado en el Gobierno Regional de Moquegua.

## 1.6. VARIABLES

### 1.6.1 Identificación de las Variables

Las variables utilizadas como elementos básicos de la hipótesis están identificadas de la siguiente manera:

X = Variable independiente: “Presupuesto por resultados”

Y = Variable dependiente: “Ejecución de proyectos de inversión pública”

### 1.6.2 Caracterización de las Variables

**Variable independiente: “Presupuesto por resultados” = X**

#### **Indicadores**

X1 = Programa presupuestal Institucional

X2 = PPI Sectorial

X3 = PPI Acciones Transversales

**Variable dependiente: “Ejecución de proyectos de inversión pública” = Y**

#### **Indicadores**

Y1 = Certificación Presupuestal

Y2 = Fase Compromiso

Y3 = Fase Devengado

### **1.6.3 Definición Operacional de las Variables**

**Variable independiente: “Presupuesto por resultados” = X**

El Programa Presupuestal por Resultados (PpR) es un esquema presupuestario diseñado para alcanzar objetivos prioritarios relacionados con la población o su entorno. Este programa tiene un enfoque multisectorial e intergubernamental, lo que implica la participación de diversas entidades del Sector Público, que pueden pertenecer a diferentes sectores y/o niveles de gobierno. MEF (2022).

**Variable dependiente: “Ejecución de proyectos de inversión pública” = Y**

Los proyectos de inversión pública son intervenciones temporales que se financian parcial o totalmente con recursos públicos, y su objetivo es fomentar la formación de capital en diversas áreas como la física, humana, institucional, intelectual y/o natural. Su propósito principal es crear, ampliar, mejorar o restaurar la capacidad de producción de bienes y/o servicios. (2022).

## **1.7. LIMITACIONES**

### **1.7.1 Limitación temporal**

Esta investigación se centrará únicamente en el análisis de la información recopilada durante el año 2022.

## **1.8. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.8.1 Tipo de Estudio**

El tipo de investigación es básica.

### **1.8.2 Nivel de Investigación**

El nivel de investigación es descriptivo.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

##### 2.1.1 Antecedentes Internacionales

**Izquierdo** (2021), en su tesis para optar el título de Magíster en Gestión y Políticas Públicas en la Universidad de Chile, titulada *Logros y retos en la implementación del presupuesto por resultados*, Ecuador; aborda la estrategia de gasto expansivo que el país ha adoptado, con un presupuesto anual que supera los 34,000 millones de dólares, financiado principalmente mediante impuestos, tasas y deuda pública. Ante este panorama, surgen cuestionamientos sobre los efectos de las intervenciones públicas financiadas con dichos recursos y su influencia en los presupuestos futuros. Estas inquietudes han llevado a los gobiernos a considerar la adopción de la Gestión por Resultados, con el Presupuesto por Resultados (PpR) como herramienta central. El estudio de Izquierdo tiene como objetivo identificar los logros y desafíos que enfrenta Ecuador en la implementación del PpR. La importancia de esta investigación radica en la necesidad de optimizar la asignación y uso de los recursos públicos, especialmente en un contexto de ingresos limitados debido a factores externos y la recesión económica provocada por la pandemia de Covid-19, lo cual complica la atención a las necesidades de la población. Por ello, resulta vital implementar mecanismos que aborden la ineficiencia técnica y de asignación de recursos, y promover el uso de información sobre los resultados de las intervenciones para mejorar la toma de decisiones presupuestarias. Para evaluar el diagnóstico y los avances del PpR, se llevó a cabo un análisis cualitativo que incluyó entrevistas semiestructuradas con actores clave del proceso presupuestario, como las entidades rectoras de planificación y finanzas públicas, así como una revisión de documentos, como el presupuesto de 2019, la proforma presupuestaria de 2020, estadísticas sociales y otros informes institucionales. Los hallazgos muestran avances significativos en la implementación del PpR. En el ámbito normativo, tanto la

Constitución de 2008 como la base legal en planificación y presupuesto están en sintonía con los principios del PpR. La inclusión de la categoría programática ha facilitado que las entidades estructuren sus presupuestos con una lógica de programas, proyectos y actividades. Además, se ha desarrollado una herramienta que conecta mejor la planificación con el presupuesto. Entre los desafíos técnicos y conceptuales se encuentran la coordinación entre entidades rectoras, la revisión integral de la planificación institucional y la creación de un sistema de seguimiento y evaluación que incorpore indicadores de desempeño y evaluaciones externas del gasto. A nivel político, es crucial el compromiso de las autoridades para usar la información de resultados en la toma de decisiones presupuestarias y promover una mentalidad orientada a resultados, apoyada por incentivos que favorezcan una gestión eficaz de los recursos.

**Bravo et al.** (2021), en su tesis para el título de especialista en gerencia de gobierno y gestión pública, titulada: *Propuesta de implementación de la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público en la empresa de servicios públicos de Sandoná, EMSAN E.S.P. Año 2021*, señalan que la investigación tiene como objetivo sugerir la adopción de una política de planificación presupuestaria y gasto público en EMSAN E.S.P., conforme a los lineamientos del modelo integrado de planificación y gestión de la función pública. Esta propuesta busca proporcionar herramientas estandarizadas de planificación y gestión para facilitar la definición de objetivos estratégicos de la empresa. El estudio se estructura en cuatro objetivos: 1. Diagnosticar la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos anuales en EMSAN E.S.P.; 2. Definir pautas para implementar la política de gestión presupuestal y gasto público; 3. Diseñar un plan de acción para ejecutar la política presupuestaria; 4. Proponer mecanismos para evaluar la implementación de dicha política y la eficiencia del gasto público. Este trabajo resulta fundamental para EMSAN E.S.P., ya que promueve la mejora de procesos, la gestión de recursos, y la planificación y evaluación del presupuesto. Además, contribuye al cumplimiento de la normativa vigente, las metas del plan de desarrollo y la sostenibilidad económica y administrativa de la entidad.

**De Freitas** (2020), en su tesis para obtener el título de Doctor en Administración, titulada: *Impacto de la Eficiencia de la Gestión De Políticas Públicas De Educación En El Nivel Medio De Los Estados Brasileños En El Índice De Desarrollo Humano Durante El Período 2005 A 2017*, Se destaca en este estudio que el Estado tiene la responsabilidad fundamental de proporcionar bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades sociales de la población. Entre los numerosos deberes que debe cumplir la Administración Pública, se enfatiza la importancia de la educación, la cual está estrechamente relacionada con el desarrollo social de un país. El artículo 205 de la Constitución Federal (Brasil, 1988) establece claramente que la educación es un derecho social de todos y es deber del Estado y de la familia. Se reconoce en la Constitución la importancia de la educación en la construcción de una conciencia ciudadana y en la promoción del bien común, involucrando tanto a la familia como al Estado en el proceso educativo. Dado el deber del Estado de garantizar una educación de calidad para la sociedad y considerando que esta actividad implica el uso de recursos financieros públicos limitados, es crucial una gestión pública que permita un gasto eficiente. La educación también es una de las dimensiones que componen el Índice de Desarrollo Humano (IDH), un indicador comparativo que considera criterios como riqueza, alfabetización, educación, esperanza de vida promedio, natalidad, entre otros. El IDH se presenta como un complemento al Producto Interno Bruto (PIB), que solo considera la dimensión económica del desarrollo. Fue creado por Mahbub ul Haq en colaboración con el economista Amartya Sen, ganador del Premio Nobel de Economía en 1998, y tiene como objetivo medir y ampliar la perspectiva sobre el desarrollo humano, centrándose en las personas. Dado que el movimiento de la Nueva Gestión Pública (NGP) está relacionado con la noción de eficiencia y la cultura de la gestión tomada del sector privado al sector público, es relevante estudiar la relación entre la eficiencia del gobierno (o del gasto público), la educación en las Unidades de la Federación (Estados Federados y el Distrito Federal) y los factores socioeconómicos (Índice de Desarrollo Humano) en estos contextos. Además, es importante considerar la inclusión de los consejos gestores, en particular los Consejos Gestores de Políticas Públicas de Educación (CGPPE), en este contexto.

### 2.1.2. Antecedentes Nacionales

**Graos (2020)**, en su tesis para obtener el título de contador público en la Universidad Privada del Norte, titulada: *El presupuesto por resultados y su influencia en la gestión financiera presupuestal de la red de salud Otuzco 2018*, aborda como problema central el uso tradicional de los recursos presupuestarios en el sector salud de la red de Otuzco. Los objetivos de la investigación se enfocaron en analizar cómo la gestión del presupuesto por resultados afecta la gestión financiera presupuestal en esta red de salud, considerando las microredes de Agallpampa, Usquil, Ramón Castilla, entre otras, que disponen de diferentes puestos de salud. Asimismo, se evaluó el impacto de la asignación de recursos financieros en la mejora de la calidad de vida de la población a través de programas estratégicos y se examinó la efectividad de los indicadores de evaluación presupuestaria actuales para mejorar la calidad de vida. La tesis también analizó cómo la toma de decisiones influye en un uso eficiente del gasto público. La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque descriptivo y correlacional, orientado a medir la relación entre la gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la gestión financiera.

**Garay (2022)**, en su tesis para obtener el título de Economista en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, titulada: *Análisis de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la municipalidad provincial de Huaral, periodos 2015 – 2018*, tuvo como objetivo principal examinar la ejecución del presupuesto público asignado a inversiones en la Municipalidad Provincial de Huaral durante el período de 2015 a 2018. La metodología empleada fue un enfoque mixto, con un diseño no experimental, descriptivo y longitudinal a nivel básico. Los resultados mostraron un aumento leve en el presupuesto de la provincia, destacando el año 2018 por el mayor incremento. Las funciones de transporte, saneamiento y educación recibieron las mayores asignaciones presupuestarias debido a su alta demanda. No obstante, se observó que una mayor asignación presupuestaria traía consigo dificultades en la gestión y una mayor ineficiencia en el uso de los recursos. En conclusión, el 2018 se destacó por el mayor aumento presupuestario, alcanzando un total de S/94, 712,926.00, de los cuales el 66 %

fue destinado a la función de saneamiento (S/62, 604,440.00) y el 16 % a la función de transporte (S/15,541,061.00). El nivel de eficacia promedio de la gestión presupuestal de la Municipalidad Provincial de Huaral durante los cuatro años analizados fue del 54 %, con el año 2018 presentando el menor desempeño, alcanzando solo un 28 % de eficacia.

**Coello & León** (2021), en su tesis para obtener el título de Economista de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, titulada: *Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, período 2018 – 2019*. Tuvieron como objetivo general determinar cómo la ejecución presupuestaria influye en el cumplimiento de metas en la mencionada entidad durante el período 2018-2019. Utilizando una metodología cuantitativa de carácter descriptivo y un diseño no experimental longitudinal correlacional, la investigación abarcó documentos presupuestarios de 2018 y 2019 del Área Gerencial de Planeamiento y Presupuesto. Se emplearon la observación y el análisis documental como técnicas de recolección de datos. Los resultados mostraron que la ejecución presupuestaria impactó de manera significativa en el cumplimiento de las metas, confirmando la hipótesis planteada. La ejecución de ingresos fue del 100,41 % en 2018 y del 109,22 % en 2019, considerada eficiente; sin embargo, en los gastos, la ejecución fue del 57,74 % y 63,24 % para los mismos años, considerada ineficiente. En cuanto al cumplimiento de metas, se logró un 77,19 % en 2018 y un 77,27 % en 2019, lo cual también se evaluó como ineficiente.

### **2.1.3. Antecedentes Locales**

**Morales** (2020), en su tesis titulada: *Los proyectos de inversión pública y su influencia en la ejecución del canon minero en el Gobierno Regional de Tacna, 2017 – 2020*, buscó determinar la relación entre estas variables durante el periodo mencionado. La investigación incluyó 43 observaciones mensuales sobre los proyectos y la ejecución del canon minero desde 2017 hasta junio de 2020. Este estudio, clasificado como puro y de nivel explicativo con un diseño no experimental, recolectó datos mediante análisis documental y empleó una ficha de registro como instrumento. Las variables de Proyectos

de Inversión Pública y Ejecución del Canon Minero fueron analizadas utilizando la base de datos "Consulta Amigable" del Ministerio de Economía y Finanzas. Para probar las hipótesis específicas, se aplicó la correlación de Spearman, mientras que un modelo de regresión lineal validó la hipótesis general con un nivel de confianza del 95 %. Los resultados mostraron correlaciones de 0,534, 0,579 y 0,472 entre la Ejecución del Canon Minero y los proyectos de salud, ambientales y de transporte, respectivamente. El modelo de regresión evidenció un ajuste significativo, concluyendo que los Proyectos de Inversión Pública tienen influencia en la Ejecución del Canon Minero

**Alca** (2019), en su tesis titulada: *Proceso de programación presupuestaria y su influencia en el uso de los fondos públicos en la Municipalidad Distrital de Ite, 2017*, destaca la importancia de una gestión adecuada de los fondos públicos a nivel nacional, ya que una gestión deficiente puede resultar en observaciones del Órgano de Control Institucional. El estudio tuvo como objetivo analizar cómo el proceso de programación presupuestaria impactó en el uso de los fondos públicos en la Municipalidad Distrital de Ite durante 2017. La investigación, de carácter básico, empleó un diseño no experimental con un enfoque explicativo, y abarcó 60 registros relacionados con la programación y utilización de fondos públicos sin necesidad de una muestra específica. Se utilizó una guía de análisis documental como instrumento. Los resultados indicaron que el proceso de programación presupuestaria tuvo un impacto significativo en la gestión de los fondos. En 2017, el presupuesto de ingresos programado fue de S/. 26, 347,155 soles, y se recaudaron S/. 27, 303,756 soles, logrando un cumplimiento del 103,6 %. En términos de gasto, se planificó S/. 26, 347,155 soles, de los cuales se ejecutaron S/. 20, 139,382 soles, alcanzando un 76,4 % del presupuesto planificado.

**Rozas** (2022), en su tesis titulada: *Ejecución de proyectos de inversión pública y su relación con la liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la municipalidad provincial de Tacna, periodo 2016-2021*, tuvo como objetivo principal analizar la relación entre la ejecución de proyectos de inversión pública y la liquidación financiera de las obras realizadas a través de la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de Tacna entre 2016

y 2021. La investigación se diseñó bajo un enfoque no experimental y longitudinal, lo que permitió observar las variables en su contexto natural sin alterarlas, para entender cómo se relacionan entre sí. El estudio se centró específicamente en la liquidación financiera de las obras ejecutadas mediante administración directa. Entre los principales hallazgos, se identificó que el personal encargado carecía de la experiencia necesaria en la ejecución de proyectos de inversión pública, lo que obstaculizó el proceso debido a la falta de formación adecuada. Además, se detectó una escasa coordinación entre los responsables de la ejecución de los proyectos y los encargados de la liquidación técnica y financiera. También se evidenció un desconocimiento de las normativas y directrices técnicas vinculadas con los procesos de liquidación de proyectos ejecutados mediante esta modalidad en la Municipalidad Provincial de Tacna.

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1 Presupuesto por Resultados**

Uno de los elementos fundamentales de la Gestión por Resultados (GpR) es el Presupuesto por Resultados (PpR), parte de la Nueva Gestión Pública (NGP), que busca transformar el modelo burocrático predominante en muchos países. La presupuestación por resultados no debe entenderse como una iniciativa aislada, sino como un componente de un conjunto de reformas más amplias denominadas "gestión por resultados", cuyo objetivo es orientar la gestión pública hacia la obtención de resultados concretos, más allá de los procedimientos internos (Robinson & Last, 2009).

Es crucial definir previamente la GpR para comprender que el PpR no opera de manera independiente, sino que se integra en un marco más amplio de Gestión por Resultados. A pesar de su relevancia, numerosos autores señalan la falta de un estándar uniforme en cuanto a su definición e interpretación. En la literatura, se encuentra bajo diferentes denominaciones como "performance-based budgeting" (presupuesto basado en desempeño), "performance budgeting", "outcome-based budgeting" y "results-oriented budgeting" (presupuesto orientado a resultados), términos que suelen emplearse de manera intercambiable (Mauro y otros, 2017).

En lugar de utilizar el término "resultados", se emplea el concepto de "desempeño" debido a que este último abarca no solo los resultados finales o impactos, sino también los logros a lo largo de la cadena que conducen a dichos resultados. Específicamente, se enfoca en los procesos clave, los productos estratégicos y sus atributos en términos de calidad y cobertura. De esta manera, se reconoce la importancia de no solo alcanzar los resultados finales, sino también de asegurar la calidad y cobertura en cada etapa del proceso. (Guzmán, 2011)

El Presupuesto por Resultados (PpR) implica el uso sistemático de información de desempeño, la cual puede influir directamente en la asignación de recursos presupuestarios o servir como insumo para la planificación, sin ser necesariamente decisiva. Esta información puede incluir tanto datos históricos como proyecciones futuras, con el fin de optimizar la calidad del gasto público. Es importante destacar que el uso de la información de resultados puede adoptar diferentes formas. En el proceso presupuestario se pueden identificar dos enfoques: i) en algunos casos, la información se utiliza únicamente para transparentar la gestión, sin relacionar los resultados con la toma de decisiones, y ii) en otros, los resultados, junto con datos complementarios, son utilizados activamente para tomar decisiones sobre la distribución de recursos. (Kaufmann y otros, 2015)

Cuando se alude al uso indirecto o directo de la información de desempeño, el segundo enfoque es el más relevante. Sin embargo, el primer enfoque, orientado a la transparencia y rendición de cuentas, también es crucial. De hecho, este uso se incluye en la definición de "performance budgeting" de la OCDE, que destaca la importancia de proporcionar información de desempeño durante todo el proceso presupuestario. Por lo tanto, un aspecto clave del PpR es la transparencia y la rendición de cuentas. Además, es esencial entender que el PpR es una herramienta estratégica con una visión a mediano plazo, ya que los resultados y la evaluación de sus intervenciones no suelen manifestarse en un periodo corto, como un solo año. Dado que este proceso es prolongado, es importante contar con incentivos que promuevan de manera continua el desempeño esperado, como señalan Marcel y Guzmán en su definición.

El concepto de Presupuesto por Resultados (PpR) se fundamenta en la idea de que uno de los objetivos principales de la administración pública es garantizar que el Estado ofrezca bienes y servicios públicos de forma eficaz, oportuna, eficiente y equitativa a la población. Para lograr este objetivo, el Presupuesto Público actúa como una herramienta esencial de planificación económica y financiera que facilita el cumplimiento de las funciones estatales de asignación, distribución y estabilización. Además, el Presupuesto Público tiene la capacidad de fomentar mejoras en la gestión pública a través de reformas que optimicen el desempeño de las instituciones estatales.

La Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP), como ente responsable del Proceso Presupuestario, ha realizado ajustes para dirigir este proceso hacia un enfoque orientado a resultados. En este marco, el Gobierno, a través de la Ley 28927, denominada Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, estableció en su Capítulo IV los elementos fundamentales para la implementación del Presupuesto por Resultados en Perú, planteando una estrategia de aplicación progresiva en todas las entidades de la administración pública y en los distintos niveles de gobierno. (MEF, 2020)

### **Características del Presupuesto por Resultados (PpR)**

Las características del Presupuesto por Resultados (PpR) destacan el cambio que introduce en la manera de elaborar el presupuesto, rompiendo con el enfoque tradicional basado en intervenciones aisladas y sin coordinación entre instituciones. Del PpR se puede afirmar lo siguiente:

- Se fundamenta en una visión integrada que une la planificación y el presupuesto, promoviendo la articulación de acciones y actores para alcanzar resultados.
- Propone la formulación de acciones orientadas a resolver problemas críticos que impactan a la población, involucrando a distintos actores que alinean sus esfuerzos en esa dirección.

## **Objetivo del Presupuesto por resultados**

El objetivo del Presupuesto por Resultados (PpR) es garantizar que la gestión presupuestaria se realice bajo los principios y métodos del enfoque por resultados, con el propósito de fortalecer un Estado eficaz que logre mayores niveles de bienestar para la población (MEF, 2021).

El Presupuesto por Resultados (PpR) es una estrategia dentro de la corriente actual de la gestión pública, que consiste en asignar recursos financieros a actividades y productos orientados hacia los ciudadanos, con el objetivo de lograr resultados específicos en un período de tiempo determinado. Además, implica el compromiso por parte de la entidad de trabajar para alcanzar dichos resultados. (Soncco, 2017).

El Presupuesto por Resultados (PpR) forma parte de una reforma integral de la administración pública que busca implementar una gestión orientada a resultados, siguiendo las nuevas tendencias en gestión administrativa (Marc & Duncan, 2009)

Marcel (2008), el PpR se caracteriza por la vinculación entre el presupuesto y los resultados, manifestada a través de varios aspectos: i) la delegación de autoridad financiera a los gestores, lo que permite la creación de presupuestos más amplios y la reasignación de fondos entre diferentes usos y periodos presupuestarios; ii) la generación de información sobre el desempeño de manera sistemática y masiva, mediante indicadores y evaluaciones diversas; iii) la adaptación de la contabilidad pública de un modelo basado en flujo de caja a uno centrado en devengado; iv) el uso de mecanismos semicontractuales que vinculan recursos y resultados, como los documentos marco, convenios de desempeño y contratos entre ministerios y agencias, donde se definen compromisos y metas específicas para la obtención de resultados.

Aliaga (2010), define el Presupuesto por Resultados (PpR) como una estrategia de gestión pública que vincula directamente la asignación de recursos financieros con la obtención de productos y resultados específicos que benefician a la población. Esta estrategia requiere elementos fundamentales, tales como la definición clara de los resultados a alcanzar, la priorización de estos por sobre otros objetivos secundarios o procesos internos, la asignación de responsables específicos, la implementación de procedimientos para la generación de información sobre los resultados y productos, y el uso de herramientas de gestión institucional. Además, el PpR implica la rendición de cuentas para garantizar la transparencia y la responsabilidad en el uso de los recursos asignados.

Shack (2012), explica que la implementación progresiva del Presupuesto por Resultados (PpR) se realiza a través de programas presupuestales y se complementa con el seguimiento del desempeño mediante indicadores, evaluaciones y mecanismos de incentivos a la gestión. Estos instrumentos son definidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DNPP), en coordinación con otras entidades gubernamentales.

### **2.2.1.1 Programa presupuestal Institucional**

El Presupuesto por Resultados (PpR) se trata de una unidad de planificación en la cual se programan las acciones de las entidades públicas. Estas acciones se organizan y coordinan de manera que se centran en proporcionar productos, como bienes y servicios, con el propósito de lograr un Resultado Específico que beneficie a la población. De esta manera, se contribuye al logro de un Resultado Final que está vinculado a un objetivo de política pública. Además, el PpR se considera una categoría presupuestaria que desempeña un papel fundamental como un instrumento para implementar el enfoque de resultados.

La articulación territorial se refiere a la integración de entidades de gobierno de diferentes niveles en las diversas etapas del proceso presupuestario relacionado con un Programa Presupuestario (PP).

El plan de articulación territorial forma parte del proceso presupuestario, estableciendo acciones concretas en las diferentes etapas de este. Es crucial promover la integración territorial de los Programas Presupuestarios (PP) a través de directrices y objetivos que las entidades de los tres niveles de gobierno deben seguir según sus competencias y áreas de intervención. Estas directrices y objetivos se aplican a lo largo de las distintas fases del proceso presupuestario como parte de una estrategia de gestión pública, que tiene como fin coordinar políticas e integrar esfuerzos, garantizando la efectividad de la intervención estatal en la consecución de los resultados. (Artículo N° 10 de la Directiva N° 001-2014-EF/50.01).

Un Programa Presupuestal es una unidad que coordina y organiza las acciones de los Pliegos para ofrecer productos que contribuyan al logro de resultados u objetivos estratégicos institucionales, y es una herramienta clave para poner en práctica la estrategia del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Presupuesto del Sector Público. Existen dos tipos de Programas Presupuestales: Programas Presupuestales Orientados a Resultados (PPoR) y Programas Presupuestales Institucionales (PPI). Los PPoR se enfocan en resultados que impactan a la población y su entorno, con un carácter multisectorial e intergubernamental. Por su parte, los PPI están orientados a resultados sectoriales y objetivos estratégicos específicos de cada institución. Según la Directiva N° 0005-2020-EF/50.01 sobre el diseño de Programas Presupuestales en el marco del PpR, el Ministerio de Salud lidera la gestión de nueve PPI y participa en la gestión de productos y funciones de salud en tres PPoR. (Gobierno del Perú, 2023)

En relación a los Programas Presupuestales, se observan los siguientes indicadores: la variación de la APM (Asignación Presupuestal Modificada) del

año 2022 en comparación con el monto devengado en el año 2020 es de -9,15 %, y en comparación con el PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) del año 2021 es de -0,12 %. Estos indicadores muestran una tendencia negativa para los años 2023 y 2024. Para obtener más información sobre las razones de esta tendencia negativa, se debe solicitar información adicional a la Dirección General de Presupuesto Público. Es importante destacar que en los años 2020 y 2021 se ha experimentado una pandemia por el COVID-19, lo cual ha requerido desviar recursos y ha afectado la ejecución presupuestaria según lo planificado. Sin embargo, esto no debería ser motivo suficiente para no cumplir con las asignaciones presupuestarias con tendencia positiva, dado que el país y el mundo en general está volviendo a una normalidad similar a la de años anteriores. Por lo tanto, es probable que los servicios y las intervenciones dentro de los programas presupuestales requieran asignaciones presupuestarias mayores. (Gobierno Regional Moquegua, 2023)

Según el Gobierno del Perú, los programas presupuestales se dividen en dos:

### **Programa Presupuestal Institucional (PPI)**

El Programa Presupuestal Institucional (PPI) está diseñado para alcanzar resultados prioritarios en un sector específico o cumplir objetivos estratégicos institucionales que impactan a la población o su entorno. Dependiendo del caso, el PPI puede ser de carácter sectorial o institucional e involucrar a múltiples entidades dentro del mismo sector o solo a una. Los resultados sectoriales y los objetivos estratégicos institucionales son propuestos por la entidad pública correspondiente y se integran en el diseño del PPI, siempre que cumplan con la metodología indicada en la Guía para la adecuación Metodológica.

El PPI se clasifica en dos categorías según el alcance de los resultados: a. PPI Sectorial (PPIS): Está orientado a lograr resultados relacionados con condiciones de interés para la población o su entorno mediante la entrega de

productos por parte de entidades públicas del mismo sector, enfocándose en grupos específicos. El PPIS define los factores que afectan la condición de interés, los productos necesarios para abordar estos factores, las líneas de producción de dichos productos, los sistemas de información para una entrega efectiva y los indicadores de desempeño. b. PPI de Acciones Transversales (PPIAT): Tiene como fin alcanzar objetivos estratégicos institucionales relacionados con la cobertura, calidad y oportunidad de servicios ofrecidos por entidades cuya función principal es brindar servicios o acciones transversales en la gestión estatal. Los productos entregados tienen un carácter universal para la población. El PPIAT identifica los objetivos estratégicos institucionales o el marco legal correspondiente, los servicios y productos entregados a la población, las líneas de producción de estos servicios y productos, los sistemas de información necesarios y los indicadores de desempeño (El Peruano, 2020).

- “Programa articulado nutricional.”
- “Salud materno neonatal.”
- “TBC-VIH/Sida.”
- “Enfermedades metaxénicas y zoonosis.”
- “Enfermedades no transmisibles.”
- “Prevención y control del cáncer.”
- “Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.”
- “Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.”
- “Control y prevención en salud mental.”

**Artículo 16.** Naturaleza del proceso de diseño del PPI indica que el diseño del PPI es un proceso técnico que puede implicar la coordinación interna de una institución o la colaboración entre entidades del mismo sector, fundamentado en la causalidad y evidencia para alcanzar un resultado u objetivo alineado con la gestión

institucional o sectorial. Este diseño contribuye a la gestión presupuestaria y la implementación de políticas públicas clave.

**Artículo 17.** Responsabilidades en el marco del diseño del PPI

17.1. La entidad responsable lidera el diseño del PPI, con apoyo de un equipo técnico encargado de las acciones en las etapas de diseño y mejora de la gestión durante el Proceso Presupuestario. Y desarrollo de la gestión del PPI durante las fases del Proceso Presupuestario.

17.2. La entidad debe cumplir con las metas e indicadores establecidos y rendir cuentas sobre las acciones realizadas.

17.3. La Dirección General de Programación Multianual del Sector Público (DGPP) puede proporcionar orientación o asistencia técnica si se requiere.

Subcapítulo II Etapas del diseño del PPI.

**Artículo 18.** Etapas del Diseño del PPIS.

18.1. El diseño del PPIS sigue una metodología que consta de seis etapas:

- I. Definición de la Condición de Interés.
- II. Identificación del Modelo Conceptual
- III. Formulación del Modelo Explicativo.
- IV. IV. Formulación del Modelo Prescriptivo
- V. Planteamiento de la Teoría de Cambio.
- VI. Selección de Indicadores de Resultados

18.2. El proceso de diseño del Programa Presupuestal Institucional (PPI) debe llevarse a cabo y completarse dentro de plazos adecuados para que pueda ser incorporado en la fase de Programación Multianual y la Formulación Presupuestaria, de acuerdo con lo establecido en la Directiva. Es esencial que el diseño esté alineado con los tiempos estipulados para las distintas etapas del Proceso Presupuestario.

18.3. Las pautas metodológicas señalan que las pautas metodológicas para el desarrollo de las etapas del diseño del PPI se encuentran en la Guía para la Adecuación Metodológica, que forma parte del Anexo II de la Directiva.

**Artículo 19.** Etapas del Diseño del PPIAT

19.1. El diseño del Programa Presupuestal Institucional de Atención Temporal (PPIAT) se estructura en dos etapas principales: primero, la Descripción del Objetivo Estratégico o del marco legal que lo respalda, y segundo, el Planteamiento de la Teoría de Cambio.

19.2. Es fundamental que el proceso de diseño se complete en plazos oportunos para que pueda ser incluido en la fase de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva. Además, el diseño debe ajustarse a los plazos establecidos para las distintas etapas del Proceso Presupuestario.

19.3. La descripción del objetivo estratégico o marco legal habilitante de la entidad incluye la identificación de los servicios que la entidad proporciona a la población o su entorno, basándose en la normativa vigente y los documentos de gestión correspondientes. Debe destacarse la importancia de la función en relación con aspectos relevantes del desarrollo o la gestión del Estado y proporcionar información cuantitativa que permita identificar: i) los servicios específicos ofrecidos, ii) la población o en torno al que se dirigen esos servicios, y iii) los estándares de calidad o atributos deseables del servicio.

19.4. La Teoría de Cambio (TdC) abarca los objetivos vinculados a los atributos deseables para el desarrollo del objetivo estratégico o marco legal habilitante, así como los productos relacionados.

19.5. Las pautas metodológicas para desarrollar estas etapas se encuentran en la Guía para la Adecuación Metodológica, incluida en el Anexo II de la Directiva.

A continuación, se detallan las etapas del diseño tanto del PPI en general como del Programa Presupuestario Institucional de Actividades y Proyectos de Inversión (PPIAT):

**Etapas del Diseño del PPI:**

- Definición de la Condición de Interés:** En esta etapa, se identifica el resultado prioritario sectorial u objetivo estratégico que se desea alcanzar a través del PPI.
- Identificación del Modelo Conceptual:** Se establece un modelo conceptual que describe los elementos clave y las relaciones entre ellos para lograr el resultado prioritario sectorial u objetivo estratégico.
- Formulación del Modelo Explicativo:** En esta etapa, se desarrolla un modelo explicativo que describe las causas y los factores que afectan el logro del resultado prioritario sectorial u objetivo estratégico.
- Formulación del Modelo Prescriptivo:** Se establece un modelo prescriptivo que define las acciones y medidas necesarias para lograr el resultado prioritario sectorial u objetivo estratégico.
- Planteamiento de la Teoría de Cambio:** En esta etapa se define la teoría de cambio, que describe cómo se espera que las acciones y medidas del PPI conduzcan al logro del resultado prioritario sectorial u objetivo estratégico.
- Selección de Indicadores de Resultados:** Se eligen los indicadores que se utilizarán para medir y evaluar el logro del resultado prioritario sectorial u objetivo estratégico.

**Etapas del Diseño del PPIAT:**

- Descripción del Objetivo Estratégico o del marco legal habilitante:** En esta etapa, se describe el objetivo estratégico o el marco legal que sustenta el PPIAT, incluyendo los servicios que la entidad proporciona y su relevancia en relación con los aspectos del desarrollo o la gestión del Estado.
- Planteamiento de la Teoría de Cambio:** Se define la teoría de cambio del PPIAT, que describe cómo se espera que las acciones y proyectos de inversión del programa conduzcan al logro del objetivo estratégico. Es importante destacar que las pautas metodológicas para el desarrollo de estas etapas se encuentran en la Guía para la Adecuación Metodológica, la cual se incluye en el Anexo II de la Directiva correspondiente. En cuanto a las responsabilidades, la entidad responsable de los resultados sectoriales u objetivos estratégicos lidera el proceso de diseño del PPI o PPIAT, según corresponda. Esta entidad forma un equipo técnico que brinda apoyo en las acciones relacionadas con las etapas de diseño y en la mejora y desarrollo de la gestión del programa durante

las fases del Proceso Presupuestario. Asimismo, la entidad responsable es responsable de alcanzar las metas e indicadores establecidos en el diseño del programa y debe rendir cuentas sobre las acciones realizadas para lograr el resultado prioritario sectorial u objetivo estratégico. En caso de ser necesario, la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público (DGPP) puede brindar orientación o asistencia técnica en la aplicación de la metodología de diseño del PPI. (El Peruano, 2020)

### **Programa Presupuestal Orientado a Resultados (PPoR)**

El Programa Presupuestal Orientado a Resultados (PPoR) es un mecanismo presupuestario diseñado para alcanzar resultados prioritarios que impactan a la población o su entorno, con un enfoque multisectorial e intergubernamental. Esto implica la colaboración de diversas entidades del Sector Público que pertenecen a diferentes sectores y niveles de gobierno. Los resultados prioritarios se establecen en las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público, basándose en propuestas del Ministerio de Economía y Finanzas en conjunto con la Presidencia del Consejo de Ministros. Estos resultados provienen de un marco multianual de resultados presupuestarios, que se desarrolla a partir de una visión integral de las necesidades de la población y se enfoca en hitos clave del desarrollo humano a lo largo de la vida.

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), aprueba el marco multianual de resultados prioritarios del presupuesto en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros. Este marco se alinea con los instrumentos de planificación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN). Su propósito es promover la equidad, garantizar la sostenibilidad y velar por la responsabilidad fiscal.

El PPOr establece: (i) los factores o causas que influyen en la condición de interés; (ii) los productos a entregar para abordar dichas causas; (iii) las líneas de producción de los productos y los sistemas de información necesarios para su correcta entrega; y (iv) los indicadores para gestionar el desempeño. Los PPOr se reflejan en la estructura de gasto, priorizando recursos para alcanzar los resultados esperados. (El Peruano, 2020)

- “Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.”
- “Productos específicos para desarrollo infantil temprano.”
- “Productos específicos para la reducción de la violencia contra la mujer.”

### **Importancia de los PP**

Los Programas Presupuestales (PP) son fundamentales porque permiten identificar y asignar recursos a productos (bienes y servicios) que contribuyen al logro de resultados positivos para la población. Además, posibilitan la evaluación del gasto público desde una perspectiva causal, ya que clarifican la relación entre los productos proporcionados y los resultados obtenidos, y permiten el establecimiento de indicadores para medir dichos resultados. También facilitan la coordinación entre los tres niveles de gobierno mediante un enfoque territorial en la implementación de los PP, promoviendo así la consecución de mejores resultados y el intercambio de conocimientos entre las distintas entidades gubernamentales.

Quiénes intervienen y cuáles son sus roles en la implementación de un PP

**Tabla 1***Importancia de los PP*

Gobierno nacional (GN)	Gobiernos regionales (GR)	Gobiernos locales (GL)
Diseña los PP y valida sus modelos operacionales con los GR y GL.	Participan en la validación de los modelos operacionales de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial.	Participan en la validación de los modelos operacionales de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial.
Provee productos (bienes y servicios) y ejecuta proyectos de inversión pública vinculados a los PP.	Proveen productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública vinculados a los PP.	Proveen productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública vinculados a los PP.

El Programa Presupuestal es una unidad de planificación de las actividades de los organismos, que se integran y coordinan con el fin de proporcionar productos que permitan alcanzar resultados u objetivos estratégicos de la institución. Además, el Programa Presupuestal sirve como una forma de poner en práctica la estrategia de orientación a resultados (PpR) en el presupuesto del sector público. (Minsa, s.f.)

Los Programas Presupuestales son unidades de planificación que tienen como objetivo alcanzar resultados específicos en beneficio de la población. Estos resultados individuales contribuyen a lograr un resultado final que está alineado con los objetivos de una política pública determinada. (Clemente Soto & Capani Huamán, 2015)

Existen dos tipos de Programas Presupuestales: los PPOr (Programas Presupuestales Orientados a Resultados) y los PPI (Programas Presupuestales Institucionales). Los PPOr se enfocan en alcanzar resultados relacionados con la población y su entorno, y tienen un enfoque multisectorial e intergubernamental. Por otro lado, los PPI se centran en lograr resultados sectoriales y objetivos estratégicos específicos de la institución. (Minsa, s.f.)

## **Indicadores de programa presupuestal institucional**

### **Recursos asignados**

La asignación de recursos es el proceso mediante el cual se distribuyen los recursos disponibles en un momento específico entre diversas opciones o destinos. (Fortún, 2020)

### **Objetivos Estratégicos**

Los objetivos estratégicos son metas a largo plazo establecidas por una organización o empresa para lograr su visión y misión. Estos objetivos se enfocan en el logro de resultados importantes que permitirán el éxito y el crecimiento sostenible de la organización en el futuro. (UNIR, 2022)

### **Taller de Capacitación**

Un taller de capacitación es un evento o programa diseñado para enseñar y desarrollar habilidades específicas en un grupo de personas. Estos talleres suelen ser interactivos y prácticos, brindando a los participantes la oportunidad de aprender a través de ejercicios, discusiones y actividades prácticas. (Capacitaciones empresariales, 2020)

### **Conformidad**

La conformidad se refiere a la tendencia de las personas a ajustar su comportamiento, actitudes y creencias para cumplir con las normas y expectativas sociales. Implica seguir las reglas, normas y estándares aceptados por un grupo o sociedad en particular. (Qualitas, 2023)

### **Logros obtenidos**

Los logros obtenidos son los resultados o éxitos alcanzados por una persona, equipo u organización en la consecución de metas, objetivos o tareas específicas. Estos

logros pueden ser cuantificables o cualitativos y representan hitos significativos en el progreso o desarrollo de una persona o entidad. (Fingermann, 2014)

### **2.2.1.2 PPI Sectorial**

Según el Peruano (2020) el Programa Presupuestal Institucional, PPI se divide en el Programa Presupuestal Institucional Sectorial (PPIS) y Programa Presupuestal orientado a Acciones Transversales a la Gestión del Estado (PPIAT).

#### **Definición**

Proporcionar una descripción precisa, basada en la literatura existente, de lo que se entiende por condición de interés en relación con el ciudadano o entorno que se está considerando, con el fin de obtener una comprensión completa de su naturaleza y alcance.

#### **Relevancia de la Condición de Interés**

Texto narrativo, fundamentado en la literatura y las pruebas más relevantes, que expone la relevancia de la condición en cuestión, considerando sus repercusiones y consecuencias sobre los individuos, el contexto, el país o la comunidad, entre otros aspectos.

#### **Magnitud de la Condición de Interés**

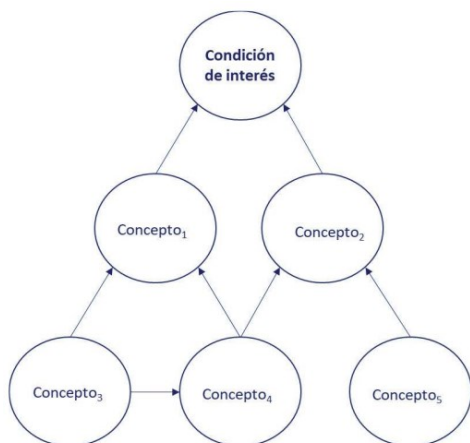
La condición de interés se fundamenta en el análisis de información estadística disponible, que permite establecer los niveles alcanzados por un indicador específico en el área de intervención, ya sea a nivel nacional, regional o local. Este indicador tiene como objetivo principal determinar la tendencia, es decir, si está aumentando o disminuyendo, así como identificar las disparidades existentes (inequidades) en diferentes áreas de intervención.

## Modelo Conceptual

“Incorporar un texto narrativo del modelo conceptual, considerando de referencia el siguiente gráfico:”

**Figura 1**

*Modelo Conceptual*



### Pautas metodológicas sobre el Modelo Conceptual

- “Agrupa los conceptos que, según los estudios especializados, explican la aparición de la condición de interés”.
- “Puede incluir múltiples niveles (que no son fijos) de causalidad, los cuales pueden interactuar entre sí”.
- “Dependiendo del grado de evidencia utilizada en su desarrollo, los conceptos que componen el modelo conceptual se derivan de la generalización de factores individuales con pruebas de causalidad”.

### Modelo Prescriptivo

En esta sección se presentan y justifican, con base en evidencia, las intervenciones seleccionadas que afectan los factores del modelo explicativo o que impactan directamente en la condición de interés, considerando lo siguiente:

- “Preguntas de búsqueda (Tabla)”
- “Descripción detallada de cada factor seleccionado”
- “Guía metodológica sobre el Modelo Prescriptivo”
- “Las intervenciones se identifican a partir de los servicios existentes (intervenciones actuales) y de aquellas que, aunque no se proveen, la evidencia muestra que son efectivas para influir en factores vulnerables dentro de las cadenas de causalidad (intervenciones potenciales)”.
- “Todas las intervenciones incluidas deben haber sido objeto de una búsqueda sistemática de evidencia, presentada de manera organizada en los formatos correspondientes)”.
- "Según la evidencia disponible, permite representar la influencia o el impacto explicativo de una intervención sobre un factor o condición de interés, utilizando flechas de distintos grosores, lo cual es esencial para priorizar las cadenas de causalidad".
- "Emplea simbología de colores y grosores de flechas para visualizar las relaciones entre variables, con cajas azules para las intervenciones y flechas azules para las conexiones causales".

### Ejemplos de formulación de la pregunta de búsqueda

**Tabla 2**

*Pregunta PICO para la búsqueda de evidencias para cada relación factor-efecto*

PICO: Pregunta de búsqueda de Evidencia para cada relación factor-efecto		
Población	Gestantes que se encuentran en el último mes de embarazo	Gestantes que se encuentran en el último mes de embarazo
Factor	consejería individual por profesional de salud para promover el contacto piel a piel	consejería de pares en combinación con la consejería profesional para promover el contacto piel a piel
Comparación	en comparación con no hacerla	es superior a la consejería proporcionado solo por profesional
Efecto	¿Incrementa el inicio de la lactancia materna en la primera hora posparto?	¿Incrementa el inicio de la lactancia materna en la primera hora posparto?

**Tabla 3***Ejemplos de Preguntas de búsqueda*

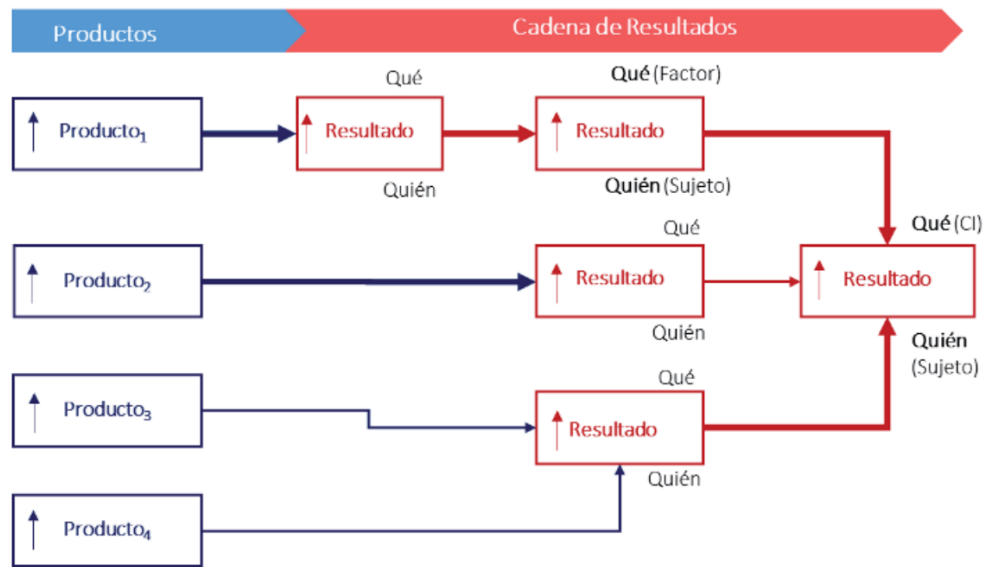
ID Relación	Pregunta Guía para la Búsqueda de Evidencia
	En gestantes que se encuentran en el último mes de embarazo, ¿qué tan eficaz o efectivo es proporcionarles sesiones de consejería individual para incrementar el inicio de la lactancia materna en la primera hora posparto?

**Teoría de Cambio****Diagrama de la Teoría de Cambio**

“Se prevé que el Programa Presupuestal logre resultados específicos basados en las intervenciones priorizadas que impactan directamente en los factores claves del modelo explicativo. Los productos a ser entregados seguirán una lógica de causalidad, asegurando que cada acción esté orientada a modificar los factores críticos identificados como vulnerables. Estos productos se organizarán según un orden de prioridad derivado de la evidencia recopilada, con el fin de maximizar su eficacia y alinearse con los objetivos estratégicos establecidos. Para facilitar la comprensión, se presentarán esquemas gráficos que visualicen las relaciones de causalidad y la priorización de intervenciones, basados en los modelos explicativos y prescriptivos empleados en la planificación del programa.”

**Figura 2**

*Diagrama de la Teoría de Cambio*



**Notas:**

1. CI: Condición de Interés
2. El sentido de las flechas a nivel de factor y CI depende de la naturaleza de cada uno de ellos.

**Pauta Metodológica sobre la Teoría de Cambio:**

- "Incluye la selección de productos necesarios para alcanzar los resultados esperados, siendo una representación gráfica de la lógica del Programa Presupuestal".
  - "Ilustra las cadenas de resultados priorizadas y los productos que deben entregarse".
  - "Comprende distintos niveles de resultados según la complejidad de la situación, simplificados en tres categorías: inmediato, intermedio y final".
- "Sus elementos son los resultados y los productos. Los resultados reflejan los cambios esperados en la condición de interés y los factores causales, abordados mediante los productos, que consisten en paquetes de servicios dirigidos a una población específica con un objetivo común".

## Resultados

Después de un texto narrativo describiendo los resultados, se sintetiza la información en el siguiente cuadro:

**Tabla 4**

*Síntesis de los resultados*

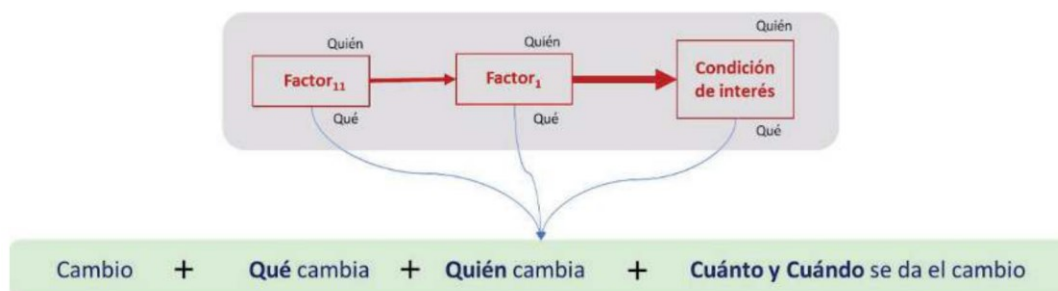
Dirección del Cambio + Qué cambia + Quién Cambia	Cuánto cambia + Cuándo

### Pauta metodológica:

Los resultados se originan a partir de la situación de interés y de los factores causales que han sido priorizados en el modelo explicativo.

**Figura 3**

Esquema de *formulación* de resultados



Con relación a la formulación de resultados:

- “La situación de interés origina el resultado final del PP”
- “Los factores causales generan resultados intermedios o inmediatos, ubicados en un nivel inferior dentro de la jerarquía de causalidad.”

Los resultados (prioritarios) a lograr en el marco del PP son (Ejemplos):

**Tabla 5***Resultados prioritarios*

Dirección del Cambio + Qué cambia + Quién Cambia	Cuánto cambia + Cuándo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir la desnutrición crónica en menores cinco años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir de xx a xx, entre 2019 y 2021, la prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir la diarrea y la infección respiratoria aguda en &lt; 24 meses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir de xx a xx, entre 2019 y 2021, la incidencia de diarrea</li> <li>Reducir de xx a xx, entre 2019 y 2021, la incidencia de infección respiratoria aguda</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar en las madres de niños &lt; 24 meses la adopción de tres prácticas claves de cuidado infantil: Higiene y lavado de manos, LME y alimentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar de xx a xx, entre 2019 y 2021, la proporción de madres que dan Lactancia Materna Exclusiva (LME) hasta los 6 meses de edad.</li> <li>Incrementar de xx a xx, entre 2019 y 2021, la proporción de madres con prácticas de higiene y lavado de manos en el cuidado en niños menores de 24 meses</li> <li>Incrementar de xx a xx, entre 2019 y 2021, la proporción de madres con prácticas de alimentación adecuada en niños entre 6 y 24 meses.</li> </ul>

**Productos**

El Programa Presupuestal incluye productos que se clasifican y organizan en función de factores, grupos de factores o categorías, según la pertinencia y relevancia de cada caso.

**Tabla 6***Modelo operacional del producto*

<b>Denominación del producto</b>	de	La identificación del producto deberá considerar su unidad de medida.
<b>Grupo poblacional que recibe el producto</b>	de	Corresponde a aquella población a la que va dirigido el producto, es decir, aquella que recibe sus los bienes y servicios provistos.
<b>Definición operacional</b>		Es el procedimiento mediante el cual se estandariza, precisa y describen los contenidos del producto (bienes y servicios) entregados al grupo poblacional que recibe el producto. Deberá contener la siguiente información: - Contenido del producto: Bienes y/o servicios específicos que componen el producto, derivados de modelo prescriptivo. - Modalidad de entrega: o Canales de entrega (puntos de atención). o Frecuencia de la entrega (periodicidad). o Personal que lo entrega. - Público a quien se entrega: es universal o focalizado. Si es focalizado, los criterios de focalización. - Estándar de calidad: descripción de atributos mínimos para garantizar la entrega de un producto de calidad. - Unidad de medida del producto: la unidad de medida debe estar vinculada al objetivo o al sujeto del producto. Evitar utilizar unidades de medida como “informe” o “reporte”, excepto que el objeto del producto sea la producción de un documento. Ejemplos o Si el producto corresponde a la provisión de capacitaciones, se espera que la unidad de medida sean las personas capacitadas y no los talleres ni los informes de capacitación. o Si el producto es la supervisión de áreas agrícolas, se espera que la unidad de medida sea los kilómetros supervisados y no el informe de supervisión.
<b>Gobernanza</b>		Definición de roles y responsabilidades: - Responsable: el Pliego responsable es el encargado de definir los aspectos normativos y de diseño del producto. - Roles en la entrega del producto: definición de las entidades y unidades orgánicas que participan en la entrega del producto y delimitación clara de las responsabilidades de cada una. La entrega del producto incluye la programación de metas físicas y financieras, la formulación presupuestal, los actos administrativos y de abastecimiento para asegurar los insumos necesarios, la provisión misma de los bienes y servicios y la supervisión, monitoreo y/o control. En la definición de roles debe explicitarse los niveles de gobierno que participan y el rol específico de cada uno.
<b>Criterio programación</b>	de	Se define como la regla o conjunto de reglas, para determinar la meta física que se debe programar para cada producto. La definición debe contener lo siguiente: - Fuente de información: debe elegirse una fuente de información confiable (oficial y contrastable) y que permita el cálculo de la meta física con mayor precisión. Se recomienda el uso de bases de datos administrativas o padrones. Las proyecciones de población en base al Censo de Población y Vivienda solo deben utilizarse cuando no exista otra fuente y no para el cálculo de metas físicas de ámbitos geográficos muy desagregados. - Variables: determinar las variables de la fuente de información elegida que se utilizarán para el cálculo de la meta física. - Regla: explicación de cómo se utilizan las variables seleccionadas para el cálculo de la meta física. Típicamente, esta regla será una fórmula en base a las variables elegidas. - Criterios de priorización: determinación de los criterios que se utilizarán para ajustar la meta física a programar.
<b>Listado de insumos</b>		Elaboración de un listado de los insumos necesarios para la provisión de los bienes y servicios que componen el producto. El listado debe ser comprensivo y considerar los distintos tipos de insumos, identificándolos según las siguientes categorías: - Variables o fijos - Directos o indirectos Se debe incluir todos los insumos necesarios, ya sean bienes corrientes, bienes de capital, servicios o personal.

Para complementar la información presentada en la tabla anterior, es indispensable consultar la Guía para la elaboración de Líneas de Producción y la estimación de costos de productos de los Programas Presupuestales. Asimismo, se recomienda incluir, de manera orientativa, los siguientes parámetros:

- Proyección de demanda
- Precios

### **Pauta metodológica:**

Las intervenciones prioritarias en el modelo prescriptivo se convierten en productos, que son conjuntos de servicios o intervenciones que comparten efectos y beneficiarios comunes. Es necesario especificar la forma de entrega de estos productos, teniendo en cuenta el contexto del territorio y las capacidades institucionales disponibles. Los productos se desarrollan a través de líneas de producción adaptadas, siguiendo documentos o directrices complementarias a la Directiva de Programas Presupuestales, como por ejemplo la Guía de elaboración de Línea de Producción y costos de Productos de Programas Presupuestales. Esta línea de producción refleja cómo se opera la entrega del bien o servicio al ciudadano, así como los sistemas de información asociados.

### **Indicadores**

#### **Indicadores de resultado**

La selección de indicadores de resultados es fundamental para el seguimiento y la evaluación del éxito del Programa Presupuestal de Inversión Social (PPIS).

#### **Indicadores de Producto**

La selección de indicadores de cobertura para productos y servicios prioritarios es esencial para medir el alcance y la efectividad de las intervenciones.

## **Ficha de Indicadores**

Se proporciona la información clave para formular indicadores de resultado o producto en un Programa Presupuestal, incluyendo las reglas básicas para la secuencia y fórmula de cálculo, así como las fuentes de información. Los indicadores se presentan conforme a las normativas de la Dirección de Presupuesto Público del MEF, encargada del seguimiento.

## **Indicadores de PPI Sectorial**

### **Actividades programadas**

Las actividades programadas son tareas específicas y planificadas que se llevan a cabo dentro de un cronograma establecido. Estas actividades están diseñadas para lograr objetivos y metas definidos, y se organizan y asignan en función de prioridades y plazos determinados. (Escuela de Organización Industrial, 2012)

### **Eficiencia y eficacia**

La eficiencia se refiere a la capacidad de realizar una tarea o alcanzar un objetivo utilizando la menor cantidad de recursos posible, como tiempo, dinero o esfuerzo. Por otro lado, la eficacia se refiere a la capacidad de lograr los resultados deseados o alcanzar los objetivos establecidos. En resumen, la eficiencia se centra en cómo se utilizan los recursos, mientras que la eficacia se centra en lograr los resultados deseados. (Gestión, 2023)

### **Oportunidad de mejora**

La oportunidad de mejora se refiere a una situación en la que existe la posibilidad o el potencial de realizar mejoras o cambios positivos en un proceso, producto o sistema. Representa una opción para identificar y abordar áreas que pueden ser optimizadas o modificadas con el fin de obtener mejores resultados, eficiencia o calidad. (ESGINNOVA, 2020)

## Resultados

Los resultados son los efectos, consecuencias o logros que se obtienen como producto de una acción, proceso o actividad. Pueden ser medibles o cualitativos y reflejan los impactos o los cambios generados por una determinada intervención, esfuerzo o proyecto. (Westreicher, 2020)

## Bienes y servicios

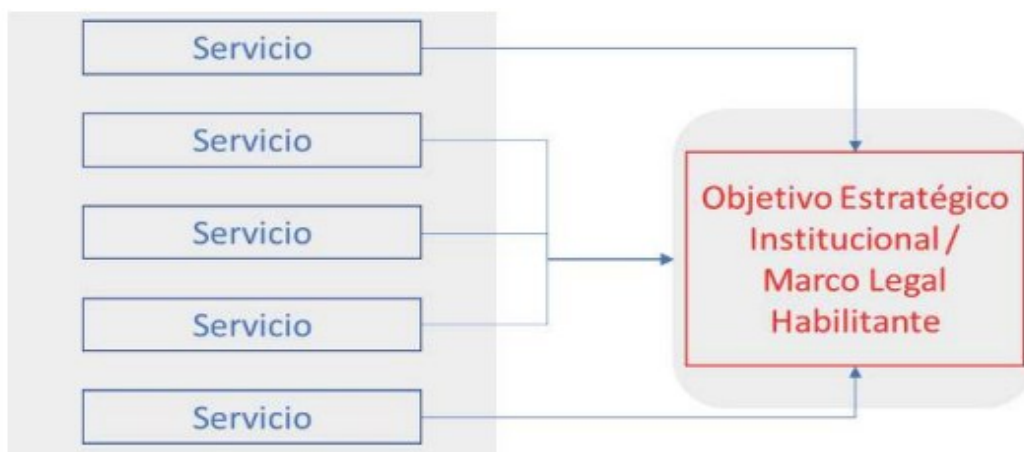
Los bienes son productos tangibles, físicos o materiales que se pueden poseer o utilizar para satisfacer necesidades o deseos. Por otro lado, los servicios son actividades intangibles realizadas por una persona o entidad con el fin de satisfacer una necesidad o brindar un beneficio a otra persona. Los bienes y servicios son elementos fundamentales de la economía, ya que se producen, intercambian y consumen en diversas transacciones comerciales. (Vizcaino, 2022)

### 2.2.1.3 PPI Acciones transversales

#### Relevancia del Marco legal Habilitante

#### Figura 4

##### *Portafolio de Servicios*



## Datos

Es necesario proporcionar datos cuantitativos que permitan adquirir conocimiento y comprensión sobre varios aspectos o atributos relevantes relacionados con el mandato y el conjunto de servicios ofrecidos. En caso de ser pertinente y contar con datos disponibles, se presentarán desgloses o desagregaciones según los atributos relevantes identificados, como, por ejemplo, desgloses geográficos, por grupos poblacionales u otros criterios que sean apropiados.

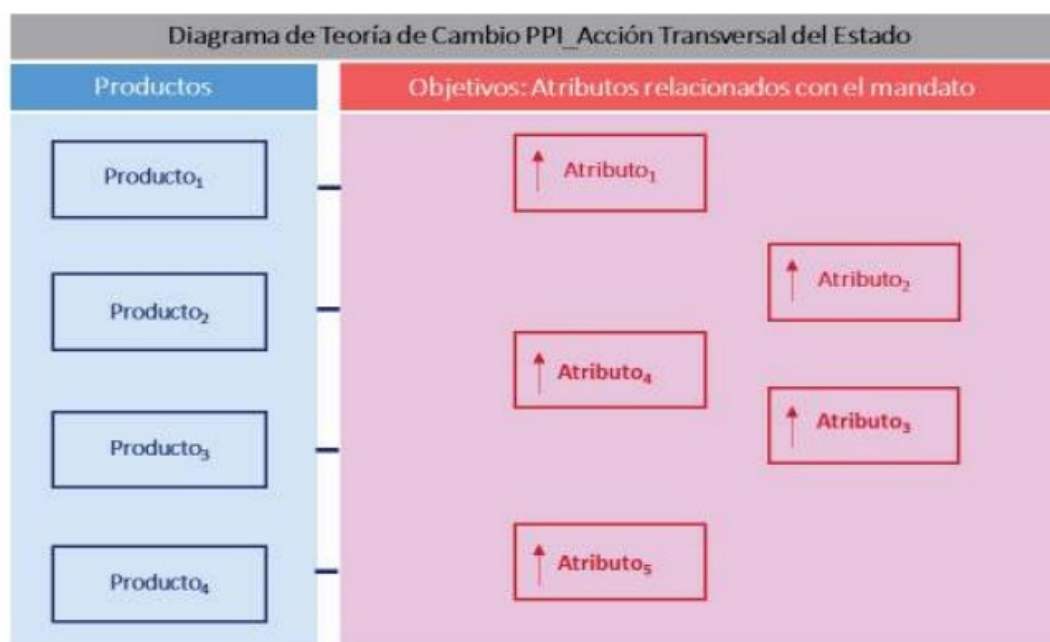
**Tabla 7**

*Indicadores*

Indicador	Unidad de Medida	Año t-3	Año t-2	Año t-1
Nombre de indicador que permite conocer algún aspecto o atributo del marco legal habilitante				
Desagregaciones pertinentes (geográfica, niveles de pobreza, género, u otros que sean de interés)				

**Figura 5**

*Diagrama de la Teoría de Cambio*



**Notas:**

1. El sentido de las flechas a nivel de Atributo depende de la naturaleza de cada uno de ellos.

## Formulación de objetivos

El objetivo central del Programa Presupuestal (PP) se origina en el marco legal que lo habilita y se formula considerando los atributos deseables para su adecuado desarrollo.

Con relación a la formulación del objetivo central:

- La situación de interés es el punto de partida para definir el objetivo central del PPIAT.
- El se establece en función de atributos de gestión considerados deseables.
- Para la formulación del objetivo, se emplea la siguiente tabla:

**Tabla 8**

*Objetivos del PPIAT*

Cambio	Qué cambia	Marco legal habilitante	Qué cambia
Cambio	Qué cambia (Atributo)	Marco legal habilitante	Denominación del Objetivo Central
Incremento	Oportunidad	Pago de pensiones	Incremento en la eficiencia y oportunidad en el pago de las pensiones a jubilados

## Formulación de productos

A partir de la siguiente tabla y basándose en la identificación de los servicios o actividades, se podrán derivar los productos correspondientes al Programa Presupuestal Institucional de Atención Temporal (PPIAT).

**Tabla 9**

*Productos del PPIAT*

Servicio	Sujeto (Quién)	Objetivo	Denominación del Producto

Con relación a la formulación de productos:

- La relación entre servicios y productos puede establecerse de forma individual (un servicio – un producto) o colectiva (varios servicios – un producto), pero no es posible que un único servicio se vincule a múltiples productos.
- Para asociar servicios a un producto, es necesario que los servicios compartan tanto el sujeto o la población destinataria del servicio como el propósito de la intervención.

**Tabla 10***Modelo operacional del producto*

Denominación del producto	La identificación del producto deberá considerar su unidad de medida.
Grupo poblacional que recibe el producto	Corresponde a aquella población a la que va dirigido el producto, es decir, aquella que recibe sus los bienes y servicios provistos
Definición operacional	Es el procedimiento mediante el cual se estandariza, precisa y describen los contenidos del producto (bienes y servicios) entregados al grupo poblacional que recibe el producto. Deberá contener la siguiente información: - Contenido del producto: Bienes y/o servicios específicos que componen el producto, derivados de modelo prescriptivo. - Modalidad de entrega: o Canales de entrega (puntos de atención). o Frecuencia de la entrega (periodicidad). o Personal que lo entrega. - Público a quien se entrega: es universal o focalizado. Si es focalizado, los criterios de focalización. - Estándar de calidad: descripción de atributos mínimos para garantizar la entrega de un producto de calidad. - Unidad de medida del producto: la unidad de medida debe estar vinculada al objetivo o al sujeto del producto. Evitar utilizar unidades de medida como informe o reporte, excepto que el objeto del producto sea la producción de un documento. Ejemplos o Si el producto corresponde a la provisión de capacitaciones, se espera que la unidad de medida sean las personas capacitadas y no los talleres ni los informes de capacitación. o Si el producto es la supervisión de áreas agrícolas, se espera que la unidad de medida sea los kilómetros supervisados y no el informe de supervisión. - Productos de este PPIAT o de otro con el que se relaciona.
Gobernanza	Definición de roles y responsabilidades: - Responsable: el Pliego responsable es el encargado de definir los aspectos normativos y de diseño del producto. - Roles en la entrega del producto: definición de las entidades y unidades orgánicas que participan en la entrega del producto y delimitación clara de las responsabilidades de cada una. La entrega del producto incluye la programación de metas físicas y financieras, la formulación presupuestal, los actos administrativos y de abastecimiento para asegurar los insumos necesarios, la provisión misma de los bienes y servicios y la supervisión, monitoreo y/o control. En la definición de roles debe explicitarse los niveles de gobierno que participan y el rol específico de cada uno.

Criterio de programación	Se define como la regla o conjunto de reglas, para determinar la meta física que se debe programar para cada producto. La definición debe contener lo siguiente: - Fuente de información: debe elegirse una fuente de información confiable (oficial y contrastable) y que permita el cálculo de la meta física con mayor precisión. Se recomienda el uso de bases de datos administrativas o padrones. Las proyecciones de población en base al Censo de Población y Vivienda solo deben utilizarse cuando no exista otra fuente y no para el cálculo de metas físicas de ámbitos geográficos muy desagregados. - Variables: determinar las variables de la fuente de información elegida que se utilizarán para el cálculo de la meta física. - Regla: explicación de cómo se utilizan las variables seleccionadas para el cálculo de la meta física. Típicamente, esta regla será una fórmula en base a las variables elegidas. - Criterios de priorización: determinación de los criterios que se utilizarán para ajustar la meta física a programa
Listado de insumos	Elaboración de un listado de los insumos necesarios para la provisión de los bienes y servicios que componen el producto. El listado debe ser comprensivo y considerar los distintos tipos de insumos, identificándolos según las siguientes categorías: - Variables o fijos - Directos o indirectos Se debe incluir todos los insumos necesarios, ya sean bienes corrientes, bienes de capital, servicios o personal.
Flujo de procesos	Es la representación gráfica de las actividades y procesos necesarios para llegar a la entrega del producto; identificando sus relaciones, así como, los actores involucrados y sus roles. Para su elaboración se debe utilizar la nomenclatura, según la Norma ANSI.

Para complementar la información de la tabla mencionada, es fundamental consultar la Guía para la elaboración de la Línea de Producción y los cálculos de costos de los Productos de Programas Presupuestales. Además, se recomienda incluir, de forma referencial, los siguientes parámetros:

- Proyección de demanda
- Precios

#### **Pauta metodológica:**

Los productos se conceptualizan como conjuntos de servicios o intervenciones que comparten objetivos y destinatarios comunes, y requieren una modalidad de entrega ajustada a las características del territorio y a las capacidades institucionales. Estos productos desarrollan líneas de producción específicas, siguiendo lineamientos y

documentos adicionales a la Directiva de Programas Presupuestales, como la Guía para la elaboración de la Línea de Producción y el cálculo de costos de los productos de programas presupuestales. La línea de producción describe el proceso de entrega del bien o servicio al ciudadano, los sistemas de información necesarios para llevarlo a cabo y los criterios específicos para una programación eficiente de los recursos financieros.

**Tabla 11**

*Indicadores y meta a alcanzar*

Indicador de Producto	Línea de Base	2021	2022	2023	2024

### **Para la formulación de indicadores de resultado o de producto**

La formulación de indicadores para un Programa Presupuestal (PP) se establece de acuerdo con el tipo de indicador, ya sea de resultado o de producto. Esta información incluye, al menos, un conjunto de reglas que definen la secuencia correcta de un lenguaje de programación y que representan la fórmula para calcular el valor del indicador, junto con las fuentes de información pertinentes. Los indicadores de los Programas Presupuestales se presentan siguiendo las normativas y disposiciones emitidas por la Dirección de Presupuesto Público del MEF en relación con su seguimiento.

### **Indicadores de PPI acciones transversales**

#### **Supervisión y monitoreo**

La supervisión y el monitoreo se refieren al seguimiento y la observación continua de actividades, procesos o proyectos para asegurarse de que se estén llevando a cabo de manera adecuada y cumpliendo con los estándares establecidos. La supervisión implica proporcionar orientación, apoyo y retroalimentación a medida que se llevan a cabo las actividades, mientras que el monitoreo implica recopilar datos y realizar un seguimiento regular para evaluar el progreso y detectar posibles problemas o desviaciones. (Nieves, 2016)

**Calidad de productos**

La calidad de productos se refiere a las características, atributos y características que determinan la excelencia, el valor y la satisfacción que ofrece un producto. La calidad puede incluir aspectos como el rendimiento, la durabilidad, la confiabilidad, la estética y la capacidad de satisfacer las necesidades y expectativas del cliente. La calidad de productos se puede medir y evaluar utilizando estándares y criterios específicos. (INAC, 2020)

**Información oportuna**

La información oportuna se refiere a datos, hechos o conocimientos que se proporcionan en el momento adecuado, cuando son necesarios y relevantes. La información oportuna es aquella que se recopila, procesa y comunica en tiempo hábil, lo que permite tomar decisiones informadas, implementar acciones y responder de manera eficiente a situaciones o eventos. (Godínez, 2011)

**Cumplimiento de actividades**

El cumplimiento de actividades se refiere a llevar a cabo las tareas, acciones o responsabilidades asignadas de acuerdo con los requisitos, procedimientos o planes establecidos. Implica completar las actividades de manera puntual, siguiendo los estándares y directrices establecidos, y asegurándose de que se realicen de manera adecuada y satisfactoria. (Zendesk, 2023)

**Mejora de desempeño**

La mejora de desempeño se refiere a la búsqueda constante de formas de aumentar la eficiencia, la efectividad y los resultados en un área o proceso específico. Implica identificar áreas de oportunidad, implementar cambios y prácticas mejoradas, y monitorear los resultados para lograr un desempeño superior en comparación con el pasado. La mejora de desempeño puede involucrar la optimización de procesos, el desarrollo de habilidades o el uso de tecnologías más avanzadas. (Arca, 2023)

### **2.2.2 Ejecución de proyectos de Inversión Pública**

El proyecto de inversión, según Pérez & Gardey (2009), un proyecto de inversión es un plan al que se destinan capital y recursos materiales, humanos y técnicos, con el fin de obtener un retorno económico en un plazo definido. Para implementar un proyecto de inversión, es fundamental comprometer recursos a largo plazo. Las etapas de un proyecto de inversión comprenden la identificación de una idea, la realización de un estudio de mercado, la toma de decisión para invertir, la gestión de la inversión y la evaluación de los resultados obtenidos. Por lo general, el proyecto es evaluado por diversos expertos.

La asignación de recursos para llevar a cabo iniciativas de inversión se conoce como proyectos de inversión. Esta técnica consiste en recopilar, crear y analizar de manera sistemática un conjunto de datos económicos que permiten evaluar las ventajas y desventajas, tanto cuantitativas como cualitativas, de destinar recursos a una determinada iniciativa. Es importante destacar que los proyectos de inversión no deben considerarse como un factor decisivo, sino como una herramienta que proporciona información adicional a quienes deben tomar decisiones. Un proyecto de inversión tiene como propósito encontrar una solución eficaz a un problema que necesita ser resuelto, lo cual puede incluir, entre otras cosas, satisfacer una necesidad humana. Estos proyectos generalmente nacen como respuesta a una idea que busca abordar un problema, como el desuso de una línea de productos o la obsolescencia tecnológica, o bien para aprovechar una oportunidad de negocio. (Ángeles, 2018)

#### **Proyecto de Inversión Pública (PIP)**

El Proyecto de Inversión Pública (PIP) constituye la principal herramienta para la asignación de recursos en el sector público. Estos proyectos se entienden como iniciativas temporales destinadas a fortalecer las capacidades del Estado, con el fin de generar beneficios tanto tangibles como intangibles para la sociedad. A través de los PIP, el gobierno busca implementar inversiones que generen transformaciones para mejorar las condiciones de vida de la población, incrementando y optimizando la cantidad y calidad de los servicios públicos disponibles. Su propósito es solucionar problemas específicos

en áreas determinadas, como la desnutrición, la falta de acceso a educación de calidad, la escasez de energía, la deficiencia en el mantenimiento de infraestructuras viales, entre otros. Las autoridades municipales a nivel regional y distrital, al ser parte del aparato estatal, deben llevar a cabo sus inversiones conforme a las normativas establecidas para los PIP. Por este motivo, los proyectos deben estar alineados con los objetivos del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de cada municipio, los cuales pueden ser modificados y ajustados durante el proceso de elaboración del presupuesto participativo anual. (MIM, 2012)

Los proyectos de inversión pública son acciones temporales que reciben financiamiento parcial o total a través de recursos públicos. Estos proyectos tienen como objetivo principal la creación, ampliación, mejora o recuperación de la capacidad de producción de bienes y/o servicios para los cuales el Estado es responsable de brindar o garantizar su provisión. La construcción de un centro educativo, una posta de salud o una carretera son ejemplos de proyectos de inversión pública. Estos proyectos buscan formar capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, con el fin de fortalecer y mejorar la capacidad productiva en beneficio de la sociedad. (Rojas L. , 2022)

### **Fases del Ciclo de Inversiones**

Existen también las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR), las cuales no siguen todas las etapas de los PIP, sino que se programan y ejecutan de manera directa. Las IOARR se diferencian de los PIP en que están destinadas a intervenir en un activo o un grupo de activos específicos de una Unidad Productora que ya está en operación. Como se ilustra en el gráfico 1, todos los proyectos atraviesan cuatro fases distintas. (Rojas L. , 2022)

**Tabla 12***Fase del ciclo de Inversiones*

PROGRAMACIÓN	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	EJECUCIÓN	FUNCIONAMIENTO
<p><b>OPM</b></p> <p>▼</p> <p>Programación Multianual de Inversiones con énfasis en cierre de brechas.</p>	<p><b>UF</b></p> <p>▼</p> <p>Elaboración de estudios y declaratoria de viabilidad.</p>	<p><b>UEI</b></p> <p>▼</p> <p>Ejecución de obra.</p>	<p><b>OPMI</b></p> <p>▼</p> <p>Evaluación e incentivos al cierre de brechas.</p>

En el sistema anterior del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), se incluían únicamente dos etapas: Formulación y Evaluación, y Ejecución. Sin embargo, con la introducción de la etapa de Programación, se establece un registro de las inversiones prioritarias realizadas por cada Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), con el objetivo de contribuir a cerrar las brechas a nivel territorial. Por otro lado, la etapa de Funcionamiento se encarga de monitorear la correcta ejecución de los proyectos ya implementados y evaluar posibles mejoras que se puedan plantear para la formulación de futuros proyectos. (Rojas L. , 2022)

### **¿Qué pasa con los proyectos que estaban bajo el sistema SNIP?**

Los proyectos transferidos a Invierte.pe incluyen aquellos que estaban en distintas etapas de formulación y evaluación, como estudios de perfil en desarrollo, convocados o aprobados, y estudios de factibilidad en proceso de elaboración, convocados o declarados viables. Por otro lado, los proyectos que permanecieron en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) corresponden a aquellos con expedientes técnicos en proceso de elaboración o en fase de ejecución física.

Durante la etapa de Programación Multianual de Inversiones (PMI), las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de los gobiernos subnacionales tienen la tarea de identificar y evaluar los indicadores que evidencien las brechas existentes en sus territorios, lo que permite priorizar inversiones enfocadas en reducir dichas brechas. Esta etapa también conecta la inversión pública con la planificación

estratégica y el proceso presupuestario, resultando en la creación de una cartera de inversiones. La proyección de esta fase tiene una duración mínima de tres años.

### **Formulación y Evaluación (F y E)**

En esta etapa, la Unidad Formuladora (UF) es responsable de desarrollar y evaluar las propuestas, teniendo en cuenta tanto los costos como los beneficios para asegurar un desarrollo adecuado de las inversiones. Estas propuestas deben alinearse con los objetivos de la Programación Multianual de Inversiones (PMI).

Además, es crucial considerar los recursos planificados para la operación y el mantenimiento del proyecto, así como las fuentes de financiamiento disponibles. Aunque no se requiere que el proyecto esté previamente incluido en la PMI para su formulación y evaluación, es crucial que su contribución se alinee con los objetivos y metas de la PMI. Los documentos técnicos necesarios para cada proyecto dependen de su nivel de complejidad, el cual se define en función del riesgo y el monto estimado de la inversión.

La tabla N° 01 presenta las características específicas de cada proyecto y los documentos o estudios necesarios. Por ejemplo, en el caso de proyectos con una inversión inferior a 750 unidades impositivas tributarias (UIT), se requiere únicamente una ficha técnica simplificada. En cambio, para aquellos proyectos con una inversión inferior a 407 UIT, es necesario presentar una ficha técnica estándar para su declaración de viabilidad.

**Tabla 13***Documentos Técnicos para la fase de formulación y evaluación*

CARACTERÍSTICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	NIVEL DE DOCUMENTO TÉCNICO
Proyectos con un monto de inversión menor a los setecientos cincuenta (750) UIT.	Ficha Técnica Simplificada.
Proyectos estandarizados por el Sector funcionalmente competente.	Ficha Técnica Estándar aprobada por el Sector.
Proyectos cuya modalidad de ejecución será una Asociación Público Privada cofinanciada.	Estudio de preinversión a nivel de Perfil.
Proyectos cuyo financiamiento demande fondos públicos provenientes de operaciones de endeudamiento externo.	Estudio de preinversión a nivel de Perfil.
Proyectos con un monto de inversión mayor o igual a cuatrocientos siete mil (407 000) UIT.	Estudio de preinversión a nivel de Perfil.

Los proyectos son registrados y evaluados en el Banco de Inversiones. Durante el proceso de evaluación, se examina la conformidad de la propuesta técnica del proyecto de inversión con los estándares de calidad y los niveles de servicio aprobados por el sector correspondiente. Además, se lleva a cabo un análisis de su rentabilidad social y se evalúan las condiciones necesarias para asegurar su sostenibilidad. Al finalizar la evaluación, se emite la declaración de viabilidad del proyecto.

**Ejecución**

Las inversiones entran en esta fase cuando están registradas en la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y han sido declaradas viables. En esta etapa, la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) se encarga de elaborar el expediente técnico o documento equivalente, que se registra en el Formato 08-A. También se contemplan las posibles modificaciones que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.

El documento equivalente se refiere a las especificaciones técnicas para equipos y a los términos de referencia en el caso de servicios. El expediente técnico es necesario cuando la inversión contempla al menos un componente de obra y tiene una vigencia de tres años desde su aprobación o última actualización. Si la ejecución física no se inicia

dentro de ese periodo, es obligatorio actualizar el expediente técnico o el documento equivalente.

Consideraciones al elaborar el expediente técnico:

- "Regularización físico-legal, acuerdos institucionales o disponibilidad"
- "Condiciones físicas del terreno"
- "Clasificación y certificación ambiental"
- "Permisos, factibilidad y licencias."

En esta fase, la Unidad Ejecutora de Inversiones es responsable de registrar el progreso de la ejecución física y financiera a través del Formato 12-B en el Banco de Inversiones. El seguimiento se realiza mediante el portal del Sistema de Seguimiento de la Inversión (SSI) y otras plataformas que proporcionan datos a la base de información, como el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE). Al concluir la ejecución, la Unidad Ejecutora de Inversiones transfiere el proyecto a la entidad encargada de la fase de operación. Posteriormente, se lleva a cabo la liquidación tanto física como financiera y se cierra el registro en el Banco de Inversiones utilizando el Formato 09.

### **Funcionamiento**

Esta etapa abarca tanto la operación como el mantenimiento de los activos generados a partir de la inversión, así como la provisión de los servicios previstos por dicha inversión. Los encargados de los activos que forman parte de la Programación Multianual de Inversiones tienen la obligación de presentar un informe anual sobre su estado a las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones.

En esta etapa, las inversiones se someten a evaluaciones ex post con el fin de extraer aprendizajes que permitan mejorar futuras inversiones. Estas evaluaciones revisan aspectos como la eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad y relevancia de los objetivos alcanzados. La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI)

define los criterios para evaluar los proyectos, mientras que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones identifica los proyectos que cumplen con dichos criterios, considerando su nivel de complejidad y los plazos establecidos. Se realiza una evaluación a corto plazo durante los primeros seis meses de operación; en el primer y segundo año, se efectúa un seguimiento; entre el tercer y quinto año, se realiza una evaluación de mediano plazo; y después de cinco años, se lleva a cabo una evaluación a largo plazo.

### **Datos Generales del proyecto**

A continuación, se procederá a registrar la información relevante que se encuentra disponible en las plataformas. La fecha de corte para este registro es el 4 de mayo de 2021.

**Tabla 14**

*Información del Banco de Inversiones en el Sistema de Seguimiento de Inversiones (Ssi)*

INFORMACIÓN	EJEMPLO
Código SNIP	120488
Código Único de Inversiones	2162846
Nombre del proyecto	Mejoramiento de la carretera Huarucondo-Pachar, distritos de Huarucondo y Ollantaytambo, provincias de Anta y Urubamba, región Cusco.
Cadena funcional	Transporte-transporte terrestre-vías departamentales
Situación	Viable
Estado PIP	Activo
OPMI	OPMI del Gobierno Regional de Cusco
Unidad Formuladora	UF Plan COPESCO
Unidad Ejecutora de Inversiones	UEI Plan COPESCO
Persona responsable de la UEI	Ing. Helio Molina Aranda
Fecha de registro del proyecto	05/06/2009
Último estudio y calificación	Factibilidad-aprobado
Fecha de viabilidad del proyecto	02/10/2012
Monto viabilidad	S/ 72'502,853.00
Objetivo del PIP	Adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular en la carretera Huarucondo-Pachar.
Componentes del proyecto	1. Pavimentación 2. Obras de arte y drenaje 3. Puentes 4. Señalización 5. Impacto ambiental 6. Estabilización y protección de zonas críticas
Análisis de sostenibilidad	<b>Fase de inversión:</b> la inversión será asumida en su totalidad por el Gobierno Regional de Cusco con fondos de canon y sobrecanon. <b>Fase de post inversión:</b> los costos de mantenimiento de la carretera estarán a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Cusco, por ser de su competencia dado que la carretera es de orden departamental.
Cronograma de inversión	El cronograma presenta la ejecución del PIP desde el cuarto trimestre del 2012 hasta el cuarto trimestre del 2014.
Beneficiarios	17,797
Monto actualizado del PIP	S/ 110'937,201.55

### 2.2.2.1. Certificación Presupuestal

Garantiza la existencia de crédito presupuestal disponible para asumir compromisos sin afectar el presupuesto del ejercicio fiscal en curso. Este certificado se

expide a solicitud del área responsable de autorizar el gasto, de la persona con delegación para tal fin, o en respuesta a una solicitud firmada por el jefe de un área de la entidad, cada vez que se proyecta realizar un gasto, contratar o adquirir una obligación. El funcionario encargado del área de presupuesto, o su sustituto, es quien debe verificar la disponibilidad del crédito antes de emitir el CCP, reflejando la afectación en la cadena de gasto y reduciendo el saldo del crédito presupuestario mediante el documento oficial, una vez cumplidos los procedimientos legales. El compromiso se formaliza al establecer una obligación conforme a la normativa, contratos o convenios. (Ministerio de Economía y Finanzas)

Una vez que se emite el Certificado de Crédito Presupuestario (CCP), este es remitido al área solicitante para que inicie los procedimientos necesarios para la adquisición de las obligaciones correspondientes. El CCP supone la reserva del crédito presupuestal durante el proceso de adquisición, lo que significa que cada CCP emitido afecta temporalmente los créditos presupuestarios hasta que la obligación se formalice y quede debidamente registrada en el presupuesto. Por esta razón, los órganos responsables deben llevar un registro actualizado de estos certificados, con el fin de identificar los saldos disponibles de las apropiaciones y asegurar la correcta emisión de nuevas disponibilidades. (Ministerio de Economía y Finanzas)

El Certificado de Crédito Presupuestario (CCP) se emite únicamente para el año fiscal en curso, y el monto certificado no puede superar el saldo disponible de los créditos presupuestarios de la categoría correspondiente. Si la ejecución del contrato se prolonga más allá de un ejercicio fiscal, el jefe de la Oficina General de Administración, o su equivalente en el Pliego Presupuestario, debe emitir un documento que asegure la programación de los recursos necesarios para cubrir las obligaciones de los años fiscales siguientes. (Ministerio de Economía y Finanzas)

El Certificado de Crédito Presupuestario puede ser adicionado, reducido, anulado o modificado en cuanto a su descripción, siempre que dichas modificaciones estén debidamente justificadas y cuenten con la verificación del responsable de presupuesto o

quien haga sus veces. Si se detecta que el monto de la obligación es menor que el del CCP emitido, el CCP será anulado por el valor no comprometido, liberando de esta manera el crédito presupuestal correspondiente. (Ministerio de Economía y Finanzas)

## **Indicadores de la certificación presupuestal**

### **Control administrativo**

El control administrativo se refiere al proceso de supervisar, regular y dirigir las actividades y recursos dentro de una organización para asegurar que se alcancen los objetivos establecidos. Implica la implementación de medidas y procedimientos para monitorear el desempeño, evaluar el cumplimiento de normas y estándares, y tomar acciones correctivas cuando sea necesario. El control administrativo tiene como objetivo garantizar la eficiencia, eficacia y cumplimiento en el logro de metas organizacionales. (Navarrete, 2020)

### **Crédito presupuestario**

El crédito presupuestario es la asignación de recursos financieros aprobados para un determinado período en el presupuesto de una organización, como un gobierno o una empresa. Representa la autorización para gastar o utilizar los fondos asignados para cubrir los gastos y costos previstos en el presupuesto. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)

### **Gasto comprometido**

El gasto comprometido se refiere a los recursos financieros que se han asignado o comprometido para un propósito específico, pero que aún no se han desembolsado o gastado. Estos recursos están reservados y se espera que se utilicen en el futuro para cumplir con obligaciones o compromisos adquiridos por una organización. (CONAC, 2024)

## **Cobertura presupuestal**

La cobertura presupuestal se refiere a la disponibilidad de recursos financieros suficientes y adecuados para cubrir los gastos y costos previstos en un presupuesto. Indica si los ingresos y fondos disponibles son capaces de financiar las actividades y necesidades contempladas en el presupuesto de una organización. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

## **Existencia de saldos**

La existencia de saldos se refiere a la presencia de recursos financieros o fondos no utilizados al final de un período contable o presupuestario. Estos saldos pueden ser excedentes o remanentes de ingresos no gastados y representan los recursos financieros disponibles que no se han utilizado en el período contable correspondiente. (Eleconomista, 2023)

### **2.2.2.2. Fase de compromiso**

El compromiso de gasto es el acto administrativo a través del cual la autoridad competente decide su realización. En ese momento se hará una reserva parcial o total de la asignación presupuestaria. El compromiso se materializa en el momento en que se formaliza un acuerdo o contrato con un tercero para la ejecución de obras, la provisión de bienes, la prestación de servicios, o la realización de transferencias o subvenciones. (Finanzas, Ministerio de Economía y Finanzas, 2012)

El registro del compromiso, al igual que las demás fases del gasto público, es un requisito esencial para dar inicio a la ejecución del gasto, y se registra tanto de manera anual como mensual en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Por lo tanto, es fundamental identificar los montos correspondientes para su adecuado registro, prestando especial atención al monto para el registro anual, ya que la Dirección General del Presupuesto Público del MEF ha subrayado la importancia de que los compromisos se registren de forma anualizada. (Prieto, 2020)

Se entiende como el acto administrativo mediante el cual un funcionario autorizado, tras seguir los procedimientos legales pertinentes, acuerda realizar gastos previamente aprobados en nombre de la entidad. Este acto afecta parcial o totalmente los créditos presupuestarios y se ejecuta dentro de los límites de los presupuestos aprobados, la Programación del Compromiso Anual (PCA) y las modificaciones presupuestarias correspondientes. El compromiso se origina cuando se establece la obligación, conforme a la ley, contrato o convenio, y debe registrarse en la cadena de gasto, reduciendo el saldo disponible del crédito presupuestario, mediante un documento oficial. (Prieto, 2020)

### **Registro anual y mensual**

El registro de la fase de compromiso en el SIAF se realiza tanto anualmente como mensualmente. La proyección anual indica el monto previsto para ser ejecutado durante el ejercicio fiscal, mientras que el registro mensual está vinculado a la formalización de acuerdos con terceros, como órdenes de compra, servicios o contratos. El compromiso anual refleja el presupuesto estimado que la entidad planea ejecutar, y debe ser considerado por cada entidad pública para cubrir gastos relacionados con personal, bienes, servicios, caja chica, servicios básicos, proyectos de inversión, transferencias financieras y el servicio de la deuda. (Prieto, 2020)

### **El registro del compromiso**

Prieto (2020) Explica que esta fase implica la formalización del compromiso y la asignación definitiva de los recursos, asegurando que no se utilicen para otros propósitos. El registro presupuestario se realiza en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SP (SIAF-SP) y es un requisito indispensable para comenzar la ejecución del gasto. En los casos en que los compromisos estén en moneda extranjera, se debe calcular el monto usando el valor más alto entre la tasa de cambio promedio utilizada en la programación presupuestaria, la tasa promedio del mercado o la tasa proyectada para las fechas de vencimiento. Es fundamental verificar en todo momento que exista suficiente saldo presupuestario.

## **Indicadores de Fase de compromiso**

### **Proyección de ejecución**

La proyección de ejecución se refiere a la estimación o predicción del avance o desarrollo de una actividad, proyecto o plan en términos de tiempo, recursos y resultados. Implica anticipar cómo se llevará a cabo la ejecución en el futuro a partir de la información y datos disponibles en el presente. (ATLASSIAN, 2019)

### **Generación de un contrato**

La generación de un contrato se refiere al proceso de crear y formalizar un acuerdo legalmente vinculante entre dos o más partes. Implica redactar y documentar los términos y condiciones del contrato, estableciendo los derechos, obligaciones y responsabilidades de las partes involucradas. (vLex, 2022)

### **Separación de recursos**

La separación de recursos se refiere a la segregación o división clara de los recursos financieros, físicos o humanos en una organización, con el fin de evitar conflictos de interés, fraudes o malversación. Implica establecer mecanismos y controles para asegurar que los recursos se utilicen de manera adecuada, transparente y en línea con las políticas y regulaciones pertinentes. (Sanatorium, 2019)

### **Importe a ejecutar**

El importe a ejecutar se refiere a la cantidad de recursos financieros o presupuestarios asignados y destinados para llevar a cabo una determinada actividad, proyecto o acción. Representa el monto que se planea gastar, utilizar o invertir en la ejecución de una tarea o proyecto específico. (Diccionario panhispano, 2019)

### **Cadena de gasto**

La cadena de gasto se refiere al proceso secuencial y ordenado de utilización de recursos financieros para realizar pagos y cubrir los gastos incurridos en una

organización. Implica la identificación de las partidas presupuestarias, la autorización de los gastos, la emisión de órdenes de compra o contratación, la recepción de bienes o servicios y la realización de pagos correspondientes. (Plataforma del Estado Peruano, 2018)

### **2.2.2.3. Fase Devengado**

Devengado: Es la etapa del gasto en la que se registra la obligación de pago una vez que se ha recibido la conformidad del bien o servicio. Esta fase se documenta conforme a los datos de la factura u otro comprobante de pago autorizado por la SUNAT. (2005)

El registro del Devengado está vinculado a la verificación del cumplimiento de la obligación del proveedor, lo que implica la entrega efectiva de los bienes. Para que esta fase se realice, se requiere previamente un Compromiso, el cual define límites y criterios específicos. El Devengado puede registrarse en el mismo mes en que se hizo el Compromiso o en uno posterior. (Huaroc Ponce, 2018)

## **Indicadores de fase devengado**

### **Obligación de pago**

La obligación de pago se refiere a la responsabilidad legal o contractual de realizar un pago a un tercero por bienes entregados, servicios prestados o deudas contraídas. Implica tener la obligación de cumplir con el pago acordado dentro de un plazo determinado. (Universidad Veracruzana, 2020)

### **Conformidad de O/C, OS**

La conformidad de O/C (Orden de Compra) y OS (Orden de Servicio) se refiere a la verificación o validación de que los bienes entregados o servicios prestados cumplen con los términos y condiciones establecidos en la orden de compra u orden de servicio correspondiente. Es un proceso de evaluación para asegurarse de que se ha cumplido con

lo acordado antes de proceder con el pago o la aceptación final. (Plataforma del Estado Peruano, 2000)

### **Ejecución presupuestal**

La ejecución presupuestal se refiere al proceso de implementar y llevar a cabo las actividades y gastos contemplados en un presupuesto. Implica la utilización de los recursos financieros asignados para financiar los proyectos, programas o acciones previstos en el presupuesto, siguiendo los procedimientos y regulaciones establecidos. (Gobierno de la Pampa, 2019)

### **Provisión contable**

La provisión contable se refiere al registro y reconocimiento anticipado de un gasto o una obligación financiera en los libros contables de una organización, aunque el pago real o la liquidación aún no se haya realizado. Las provisiones contables se utilizan para reflejar de manera precisa y oportuna los pasivos contingentes o los gastos estimados que se espera que se produzcan en el futuro. (Expensya, 2021)

### **Registro contable**

El registro contable se refiere al proceso de registrar y documentar las transacciones financieras y los eventos económicos de una organización en los libros contables. Implica llevar un seguimiento detallado de los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio, utilizando los principios y normas contables aplicables para asegurar la precisión y la integridad de los registros financieros. (BBVA, 2020)

## **2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS**

### **Eficiencia y eficacia**

La eficiencia se refiere a la optimización de los recursos utilizados para lograr los resultados esperados, mientras que la eficacia se refiere a la capacidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos en el presupuesto por resultados y los proyectos de

inversión pública. Ambos conceptos son fundamentales para evaluar el desempeño y la gestión en el Gobierno Regional de Moquegua. De acuerdo a Rojas et al. (2018) La eficacia es el grado en que se logran los objetivos o resultados esperados, y la eficiencia es la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos.

### **Gestión financiera**

Conjunto de actividades y procesos relacionados con la administración de los recursos financieros. Incluye la planificación, ejecución, control y seguimiento de los ingresos y gastos, así como la gestión de la deuda y la rendición de cuentas financieras. (Universidad Europea, 2023)

### **Gobierno Regional de Moquegua**

El Gobierno Regional de Moquegua tiene la responsabilidad de gestionar las instituciones públicas que supervisan la administración en el departamento, funcionando con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos que le competen, todo dentro de un Estado unitario y descentralizado. Está compuesto por dos órganos principales: el Consejo Regional y el Gobernador Regional (denominado anteriormente Presidente Regional hasta el 2015). Esta entidad tiene como función asegurar la correcta administración y el liderazgo gubernamental en la región de Moquegua. (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2023)

### **Participación ciudadana**

Involucramiento activo y directo de la población en la toma de decisiones y la ejecución de proyectos de inversión pública. La participación ciudadana promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la legitimidad de las acciones de la entidad. (Hart, 2017)

### **Planificación estratégica**

Proceso mediante el cual se establecen los objetivos, metas y acciones prioritarias para alcanzar el desarrollo y el cumplimiento de las políticas públicas en el Gobierno Regional de Moquegua. La planificación estratégica proporciona la base para la asignación de recursos en el presupuesto por resultados y la ejecución de proyectos de inversión pública. (Quiroa, 2020)

### **Presupuesto por Resultados**

Es un enfoque de gestión y asignación de recursos que busca vincular directamente los recursos asignados a los resultados y metas esperadas. Se basa en la idea de que el presupuesto público debe estar orientado a la obtención de resultados medibles y tangibles, y no solo en la asignación tradicional de fondos a actividades o programas. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

### **Proyectos de Inversión Pública**

Son iniciativas planificadas y ejecutadas por el Gobierno Regional de Moquegua, con el propósito de desarrollar y mejorar la infraestructura y los servicios públicos en la región. Estos proyectos implican inversiones significativas de recursos financieros y se llevan a cabo para atender las necesidades y demandas de la población en áreas como transporte, educación, salud, saneamiento, entre otros. (Hegel, 2021)

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO FILOSÓFICO**

Al referirnos o encaminarnos hacia ciertos puntos que se desarrollan tanto en el presupuesto por resultados como en la ejecución de proyectos de inversión pública de estos y utilizarlas ambas como variables, se pretenden resolver diversas cuestiones, tales como que los recursos públicos deben ser utilizados de manera eficiente y efectiva para lograr resultados concretos y medibles, guiados por la razón y la evidencia empírica, y con transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad, dado que el desarrollo de estudios abarca diversos ámbitos, no solo laborales, sino también personales y sociales, es recomendable considerar propuestas ofrecidas por otros estudios para comprender la aparición de eventos específicos que se manifiestan en un determinado contexto. Esto conlleva una serie de desafíos que el investigador debe superar al seleccionar las teorías que abarquen desde una perspectiva panorámica hasta una aproximación más específica de lo que se pretende demostrar. El método implica contrastar críticamente las teorías y seleccionarlas en función de los resultados obtenidos en dicho contraste. Una vez establecido el título de investigación, justificado adecuadamente, se plantea una hipótesis, un marco teórico u otro elemento relevante. A través de la deducción lógica, se extraen conclusiones para luego compararlas entre sí y con otros enunciados pertinentes, con el fin de identificar las relaciones lógicas (como equivalencia, deductibilidad, compatibilidad o incompatibilidad) que existen entre ellas. Como investigadores, esto nos permite seleccionar las teorías necesarias, como la teoría del presupuesto, el enfoque de principios presupuestarios, la ley de Wagner y la teoría del efecto burocracia, que se acerquen a la realidad observable y que proporcionen un fundamento sólido para nuestra propuesta.

## **CAPÍTULO IV**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **4.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **4.1.1. Tipo de Investigación**

El estudio se clasifica como una investigación básica, según la clasificación de Ander-Egg y Bunge. Este tipo de investigación, aunque "se beneficia y se desarrolla gracias a los descubrimientos y avances de la investigación", se distingue por la aplicación y las implicaciones prácticas de los conocimientos generados. Como explica Ander-Egg (1990), la investigación básica "busca conocer para actuar, construir y modificar".

Otro lado, en función del problema planteado y el tipo de conocimiento que se busca obtener, este trabajo se categoriza como una investigación de tipo correlacional. Este enfoque se distingue de los estudios descriptivos y explicativos, ya que va más allá de simplemente describir las variables, aunque no alcanza el nivel de profundidad necesario para establecer vínculos causales, característica propia de los estudios explicativos (Hernández Sampieri y otros, 2000)

##### **4.1.2 Diseño de Investigación**

Dado el tipo de variables involucradas, este estudio se encuadra dentro de una investigación no experimental. Además, se clasifica como una investigación descriptiva, en función de los objetivos y el tratamiento de las variables presentadas en este trabajo de investigación.

##### **4.1.3. Tratamiento estadístico**

Se empleó el coeficiente de correlación de Spearman, que es una herramienta para medir la relación entre variables.

## 4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

Un aspecto fundamental es definir de forma precisa y detallada la población objeto de estudio. Para ello, es crucial establecer las características de los elementos que permitan determinar si pertenecen o no a la población objetiva. (Hernández et al., 2010)

### 4.2.1. Población

Hernández (2010) destaca la importancia de definir con precisión y especificidad la población objeto de estudio, asegurando la identificación de las características de los elementos que permitan determinar su inclusión en la población objetivo. En este estudio, la población estuvo conformada por 157 trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional de Moquegua durante el periodo 2022. (Cuadro de Asignación de Personal, 2012)

**Tabla 15**

*Población-Cargo*

Resumen	Ocupado
Funcionarios	11
Directivos	19
Profesionales	56
Técnicos	71
<b>Total</b>	<b>157</b>

*Nota.* Cuadro de asignación de personal.

**Tabla 16***Población-área*

<b>Nomenclatura</b>	<b>Trabajadores</b>
Secretaria consejo	2
Presidencia Regional	5
Órgano Regional de control interno	6
Procuradora publica regional	5
Gerencia general regional	4
Secretaria general	7
Oficina de Computo e informática	5
Dirección Regional de asesoría jurídica	7
Gerencia de planeamiento y acondicionamiento territorial	3
Subgerencia de planeamiento	5
Subgerencia de presupuesto y hacienda	5
Sub gerencia de programa. E inversiones	5
Oficina de desarrollo institucional	4
Dirección Regional de administración	4
Dirección de recursos humanos	5
Dirección de finanzas	9
Dirección de logística y servicios generales	15
Oficina de control patrimonial	6
Dirección de supervisión	10
Gerencia de desarrollo económico	2
Oficina de desarrollo de la mujer	3
Subgerencia de gestión ambiental y defensa civil	6
Gerencia regional de infraestructura	2
Subgerencia de estudios	8
Subgerencia de obras	7
Subgerencia de liquidación	7
Oficina de equipo mecánico	10
<b>Total</b>	<b>157</b>

*Nota.* Cuadro de asignación de personal.

#### **4.2.2. Muestra**

Hernández (2010), señala que contar con una población bien definida permite disponer de un listado que incluya todos los elementos que la componen, conocido como marco de muestreo. En este estudio, se ha decidido tomar como muestra el 100 % de la población, dado que su tamaño es reducido.

### 4.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<b>INDEPENDIENTE</b> Presupuesto por Resultados	El PpR contribuye con la mejora de la calidad del gasto público al propiciar que las entidades del Estado usen eficiente y eficaz los recursos públicos, priorizando el gasto público en la provisión de productos (bienes y servicios) que, según la evidencia, contribuyen al logro de resultados vinculados al bienestar de la población. Tomando mejores decisiones en materia presupuestal y de gestión. Determina las causas o factores que inciden en la condición de interés; los productos a entregar para abordar las causas o factores previamente identificados; las líneas de producción de los productos y sistemas de información conducentes a una entrega adecuada de los productos; y los indicadores para la gestión del desempeño. MEF (2022).	El PpR es el Programa Presupuestal cuyo diseño está orientado a lograr resultados priorizados respecto a la población o su entorno, tiene carácter multisectorial e intergubernamental, por lo que participan varias entidades del Sector Público que pueden ser de distintos Sectores y/o de distintos niveles de Gobierno. MEF (2022).	X1 = Programa presupuestal Institucional  X2 = PPI Sectorial  X3=PPI Acciones Transversales	1.1 Recursos asignados 1.2 Objetivos Estratégicos 1.3 Taller de Capacitación 1.4 Conformidad 1.5 Logros obtenidos  2.1 Actividades programadas 2.2 Eficiencia y eficacia 2.3 Oportunidad de mejora 2.4 Resultados 2.5 Bienes y servicios  3.1 Supervisión y monitoreo 3.2 Calidad de productos 3.3 Información oportuna 3.4 Cumplimiento de actividades 3.5 Mejora de desempeño	Categoría Ordinal  Escala de Likert  Numca = 1 Casi nunca = 2 A Veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
<b>DEPENDIENTE</b> Ejecución de proyectos de Inversión Pública	Se entiende por Inversión Pública a la aplicación de recursos en la adquisición de bienes y desarrollo de actividades que incrementen el patrimonio de las entidades con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios. En tal sentido los proyectos de inversión pública son concebidos como medio de satisfacción o respuesta a las demandas o necesidades de la población. Estas iniciativas de inversión pública tienen el propósito de contribuir a reducir algún déficit como por ejemplo en educación (cobertura escolar, infraestructura, etc.), de salud (niveles y calidad de la atención, medicinas) de suministros de agua potable y electricidad, de oferta de infraestructura de transporte vial (urbana, interurbana, caminos rurales productivos) entre otras tantas necesidades:	Los proyectos de inversión pública son intervenciones temporales financiados parcial o totalmente con recursos públicos para la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural con el propósito de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios.	Y1=Certificación Presupuestal  Y2 = Fase Compromiso  Y3 = Fase Devengado	1.1 Control administrativo 1.2 Crédito presupuestario 1.3 Gasto comprometido 1.4 Cobertura presupuestal 1.5 Existencia de saldos  2.1 Proyección de ejecución 2.2 Generación de un contrato 2.3 Separación de recursos 2.4 Importe a ejecutar 2.5 Cadena de gasto  3.1 Obligación de pago 3.2 Conformidad de O/C, OS 3.3 Ejecución presupuestal 3.4 Provisión contable 3.5 Registro contable	

## **4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **4.4.1. Técnicas de recolección de datos**

#### **a. Encuesta**

En el presente trabajo de investigación, se empleó la técnica de encuestas utilizando un cuestionario como instrumento para recopilar información. El cuestionario consistió en preguntas de tipo cerrado, destinadas a evaluar la variable independiente: Presupuesto por resultados, y la variable dependiente: proyectos de inversión pública. Se diseñó el cuestionario de manera que facilitara la comprensión tanto del entrevistado como del entrevistador, asegurando así una interacción fluida y efectiva durante el proceso de recolección de datos.

### **4.4.2. Instrumento de recolección de datos**

#### **4.4.2.1. Descripción de los instrumentos de recolección de datos:**

##### **a. Cuestionario**

El proceso consistió en la recopilación de datos mediante la utilización de cédulas o formularios con preguntas impresas, en los cuales los encuestados respondieron de acuerdo con su conocimiento, proporcionando información valiosa para el investigador.

#### **4.4.2.2. Confiabilidad y Validez del Instrumento**

##### **a. Confiabilidad del Instrumento**

Para medir la confiabilidad del cuestionario, se utilizó el conjunto completo de encuestas y se aplicó el método de consistencia interna a través del cálculo del Alfa de Cronbach.

#### **b. Validez del Instrumento**

La validez de contenido del instrumento se estableció a través del criterio de expertos, quienes evaluaron y verificaron la pertinencia de los ítems del instrumento, confirmando su adecuación muestral.

#### **4.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

El procesamiento de datos se llevó a cabo de manera automatizada utilizando herramientas informáticas. Para ello, se emplearon los siguientes recursos:

El software SPSS 26,0 para Windows fue empleado por sus herramientas útiles para realizar análisis descriptivos de las variables y cálculos de medidas inferenciales. Junto a esto, se utilizó Microsoft Office Excel 2010, reconocido por sus capacidades gráficas y funciones especializadas, que facilitó la organización de los datos. En particular, Excel 2010 se usó para registrar la información basada en los formatos aplicados, lo que permitió configurar la matriz de sistematización de datos adjunta al informe. Además, se desarrollaron tablas de frecuencia absoluta y porcentual, aprovechando sus funciones de conteo sistemático de datos con criterios predefinidos.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

#### 5.1 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

En el trabajo de campo, se realizaron encuestas utilizando un cuestionario compuesto por 15 preguntas para cada variable. Este cuestionario fue aplicado a 157 trabajadores de las diferentes áreas involucradas, con el objetivo de examinar la relación entre el presupuesto por resultados y la ejecución de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional de Moquegua. Esto permitió analizar la variable independiente, presupuesto por resultados, y la variable dependiente, proyectos de inversión pública, con el fin de interpretar las respuestas obtenidas y contrastar las hipótesis planteadas.

#### 5.2. DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para la recolección de datos, se elaboró un cuestionario como herramienta y se evaluó la confiabilidad de los ítems utilizando el método Alfa de Cronbach, obteniendo el siguiente resultado.

##### 5.2.1 Alpha de Cronbach

**Tabla 17**

*Resumen de procesamiento de casos*

		N	%
Casos	Válido	157	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0,0
	Total	157	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Tabla 18***Alfa de Cronbach*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,991	30

Para evaluar la confiabilidad, se utilizó el método de Alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0,991, como se muestra en el cuadro exportado. Este valor se considera estadísticamente aceptable, dado su alta proximidad a la unidad, lo que indica una excelente consistencia interna del instrumento. A continuación, se exponen los resultados de la investigación obtenidos a partir de la información recopilada mediante la técnica e instrumento de estudio aplicado a datos cuantitativos. Estos resultados se presentan de manera objetiva mediante tablas estadísticas y figuras, alineadas con las hipótesis de trabajo formuladas.

**5.2.2 Prueba de normalidad****Tabla 19***Estadísticas de fiabilidad – prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto por Resultados	0,217	157	0,000	0,855	157	0,000
Proyectos de Inversión Pública	0,186	157	0,000	0,862	157	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

La tabla presentada indica, mediante la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, que los niveles de significancia de las variables 'Presupuesto por Resultados' y 'Proyectos de Inversión Pública' son ambos 0,000. Esto implica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, concluyendo que la muestra no sigue una distribución normal. Por este motivo, se procedió a utilizar la prueba de Rho de Spearman.

### 5.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### 5.3.1. Presupuesto por Resultados

##### 5.3.1.1 Programa presupuestal Institucional

**Tabla 20**

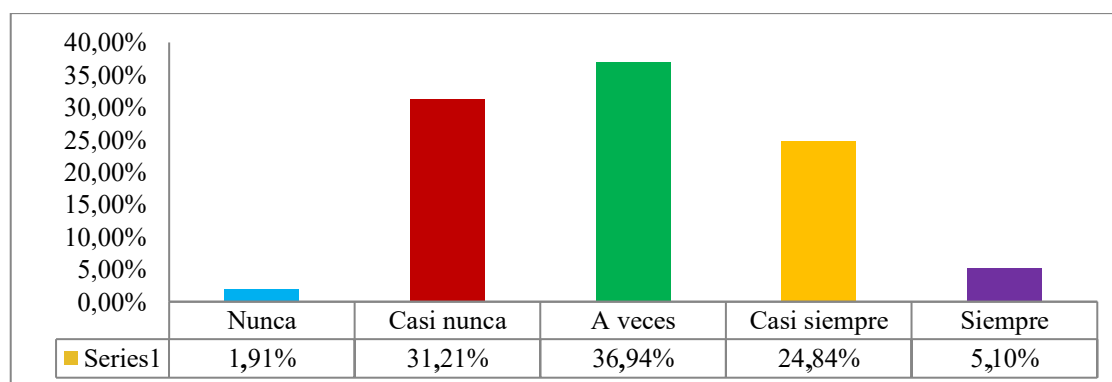
*Recursos asignados adecuados para ejecución.*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	3	1,9
	Casi nunca	49	31,2
	A veces	58	36,9
	Casi siempre	39	24,8
	Siempre	8	5,1
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 6**

Recursos asignados adecuados para ejecución.



Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se considera que se cuenta con los recursos asignados adecuados. El 36,94 % indicó que a veces, el 31,21 % contestó que casi nunca, el 24,84 % manifestó que casi siempre, el 5,10% expresó que siempre y el 1,91 % indicó nunca.

De lo anterior se puede concluir que falta mejorar la asignación de recursos, para un adecuado cumplimiento de objetivos.

**Tabla 21**

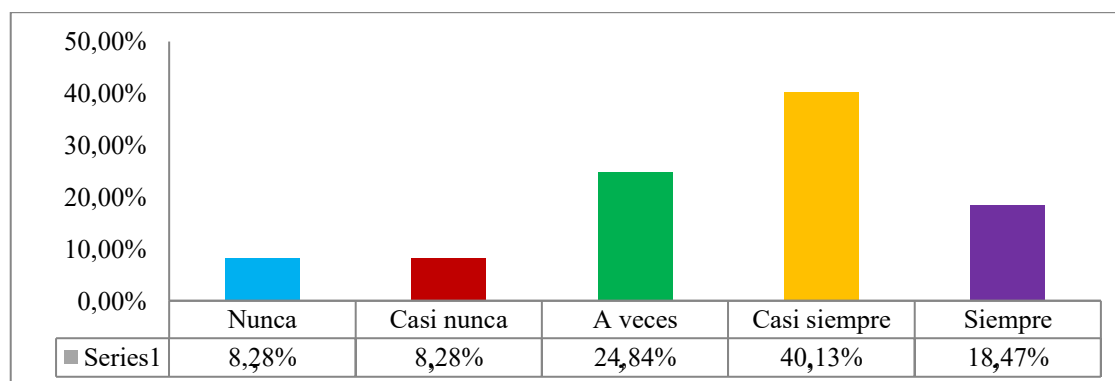
*Objetivos estratégicos definidos para ejecución.*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	13	8,3
	Casi nunca	13	8,3
	A veces	39	24,8
	Casi siempre	63	40,1
	Siempre	29	18,5
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 7**

*Objetivos estratégicos definidos para ejecución*



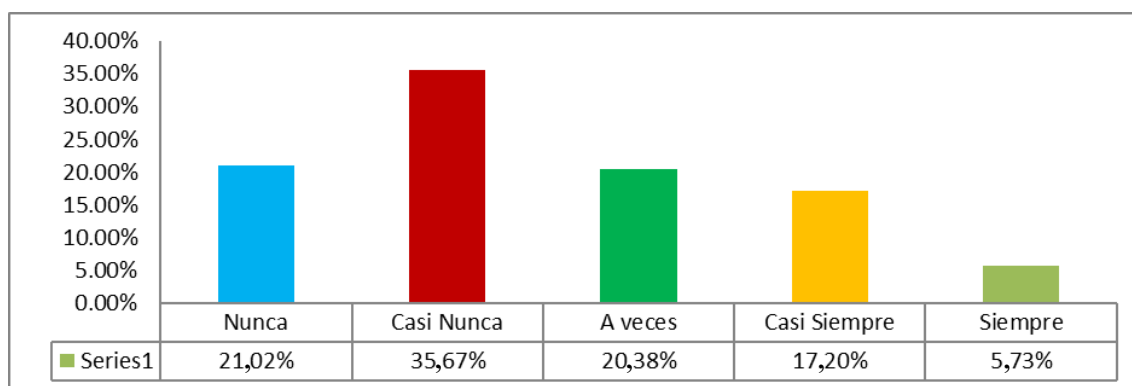
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se tienen objetivos estratégicos definidos. El 40,13 % indicó que casi siempre, el 24,84 % contestó que a veces, el 18,47 % expresó que siempre, el 8,28 % señaló casi nunca y el 8,28 % señaló nunca. De lo anterior se puede entender que falta implementar objetivos.

**Tabla 22***Talleres de capacitación con adecuación*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	33	21,0
	Casi nunca	56	35,7
	A veces	32	20,4
	Casi siempre	27	17,2
	Siempre	9	5,7
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 8***Talleres de capacitación con adecuación*

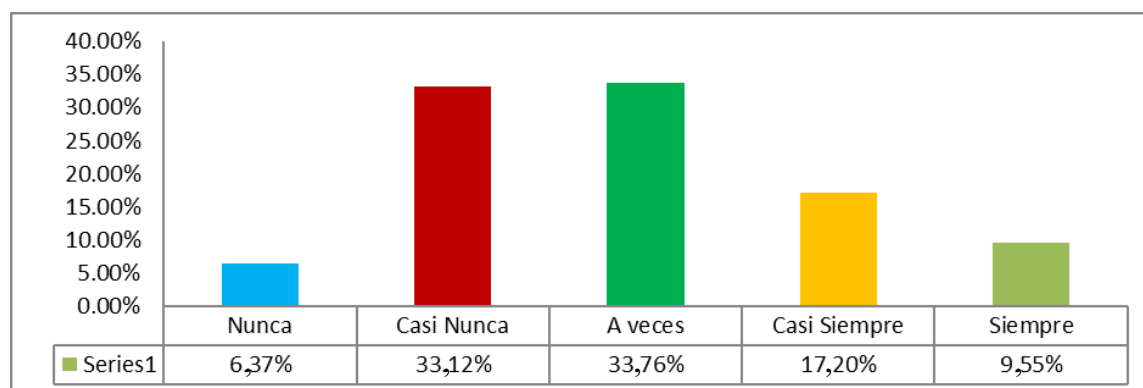
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se realizan talleres de capacitación adecuadamente. El 35,67 % indicó que casi nunca, el 21,02 % contestó que nunca, el 20,38 % expresó a veces, el 17,20 % indicó casi siempre y el 5,73 % manifestó que siempre. De lo anterior se puede concluir que no sse realizan talleres de capacitación adecuadamente.

**Tabla 23***Cronograma de programación con conformidad.*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	10	6,4
	Casi nunca	52	33,1
	A veces	53	33,8
	Casi siempre	27	17,2
	Siempre	15	9,6
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 9***Cronograma de programación con conformidad*

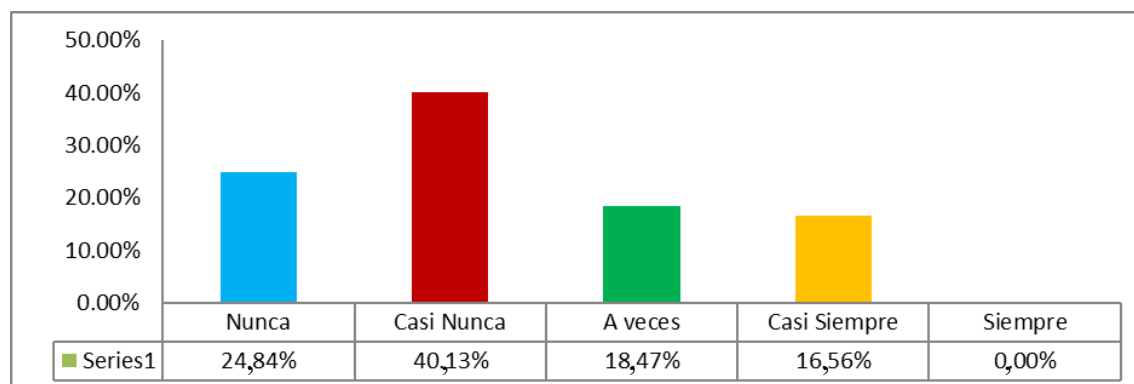
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se cuenta con la conformidad de la programación efectuada. El 33,76 % indicó que a veces, el 33,12 % contestó que casi nunca, el 17,20 % señaló casi siempre, el 9,55 % expresó siempre y el 6,37 % manifestó que nunca. De lo anterior se puede concluir que algunas veces no se cuenta con una adecuada, se cuenta con la conformidad de la programación efectuada.

**Tabla 24***Obtención de logros deseados*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	39	24,8
	Casi nunca	63	40,1
	A veces	29	18,5
	Casi siempre	26	16,6
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 10***Obtención de logros deseados*

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se considera que se obtienen los logros deseados en la ejecución presupuestal. El 40,13 % indicó que casi nunca, el 24,84 % contestó que nunca, el 18,47 % expresó que a veces y el 16,56 % manifestó que casi siempre. De lo anterior se puede concluir que no se obtienen los logros deseados.

### 5.3.1.2 PPI Sectorial

**Tabla 25**

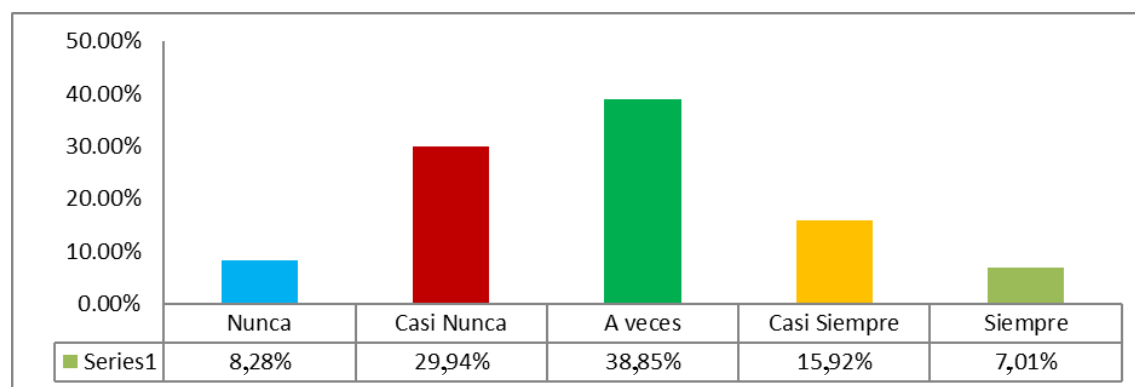
*Cumplimiento efectivo de actividades programadas*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	13	8,3
	Casi nunca	47	29,9
	A veces	61	38,9
	Casi siempre	25	15,9
	Siempre	11	7,0
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 11**

*Cumplimiento efectivo de actividades programadas*



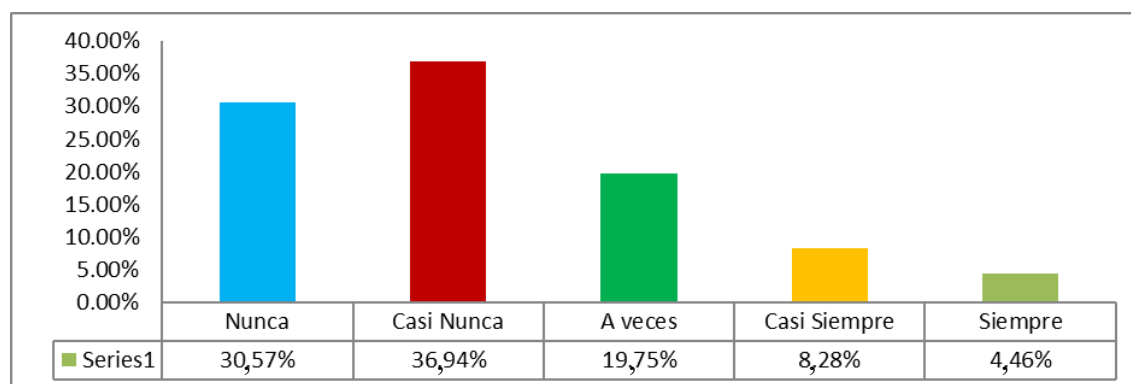
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se realizan las actividades programadas. El 38,85 % indicó que a veces, el 29,94 % contestó que casi nunca, el 15,92 % expresó casi siempre, el 8,28 % señaló que nunca y el 7,01 % manifestó que siempre. De lo anterior se puede concluir que algunas veces se realizan las actividades programadas.

**Tabla 26***Eficiencia y eficacia en ejecución presupuestal*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	48	30,6
	Casi nunca	58	36,9
	A veces	31	19,7
	Casi siempre	13	8,3
	Siempre	7	4,5
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 12***Eficiencia y eficacia en ejecución presupuestal*

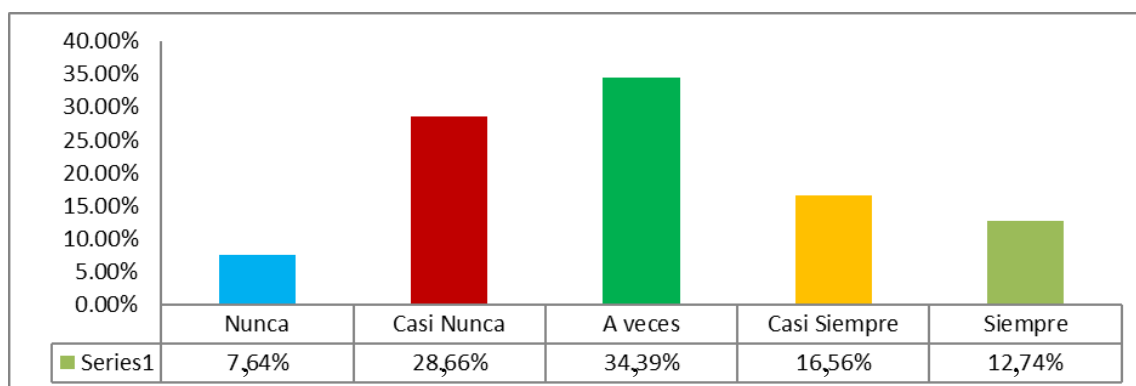
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se cuenta con la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal. El 36,94 % indicó que casi nunca, el 30,57 % contestó que nunca, el 19,75 % expresó a veces, el 8,28 % señaló casi siempre y el 4,46 % manifestó que siempre. De lo anterior se puede concluir, no se cuenta con la eficiencia y eficacia en la presentación de información.

**Tabla 27***Presupuesto necesario para cumplimiento de objetivos*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	12	7,6
	Casi nunca	45	28,7
	A veces	54	34,4
	Casi siempre	26	16,6
	Siempre	20	12,7
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 13***Presupuesto necesario para cumplimiento de objetivos*

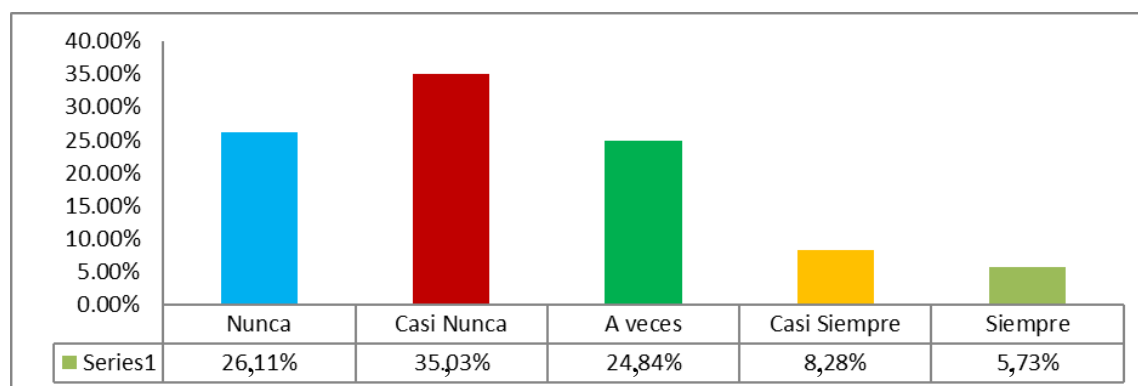
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se implementan las mejoras necesarias para el cumplimiento de objetivos. El 34,39 % indicó que a veces, el 28,66 % contestó que casi nunca, el 16,56 % expresó casi siempre, el 12,74 % señaló siempre y el 7,64 % manifestó que nunca. De lo anterior se puede concluir que algunas veces se implementan las mejoras necesarias para el cumplimiento de objetivos.

**Tabla 28***Ejecución presupuestal conforme a expectativas*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	41	26,1
	Casi nunca	55	35,0
	A veces	39	24,8
	Casi siempre	13	8,3
	Siempre	9	5,7
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 14***Ejecución presupuestal conforme a expectativas*

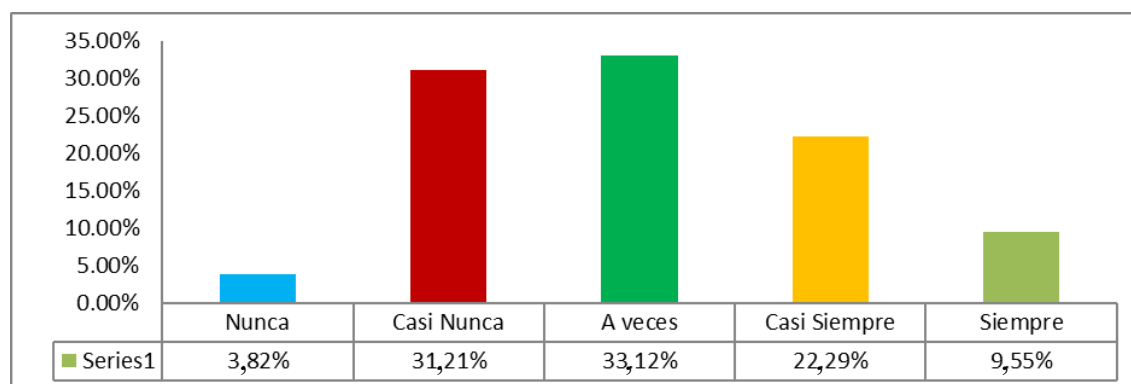
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se considera que los resultados obtenidos son los esperados. El 35,03 % indicó que casi nunca, el 26,11 % contestó que nunca, el 24,84 % señaló a veces, el 8,28 % expresó casi siempre y el 5,73 % manifestó que siempre. De lo anterior se puede concluir que los resultados obtenidos no son los esperados, debiendo implementar las mejoras correspondientes.

**Tabla 29***Atención oportuna de requerimientos*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	6	3,8
	Casi nunca	49	31,2
	A veces	52	33,1
	Casi siempre	35	22,3
	Siempre	15	9,6
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 15***Atención oportuna de requerimientos*

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se considera que se atienden los bienes y servicios oportunamente. El 33,12 % indicó que a veces, el 31,21 % contestó que casi nunca, el 22,29 % expresó casi siempre, el 9,55 % manifestó que siempre y el 3,82 % señaló nunca. De lo anterior se puede concluir que algunas veces se considera que se atienden los bienes y servicios oportunamente.

### 5.3.1.3 PPI Acciones Transversales

**Tabla 30**

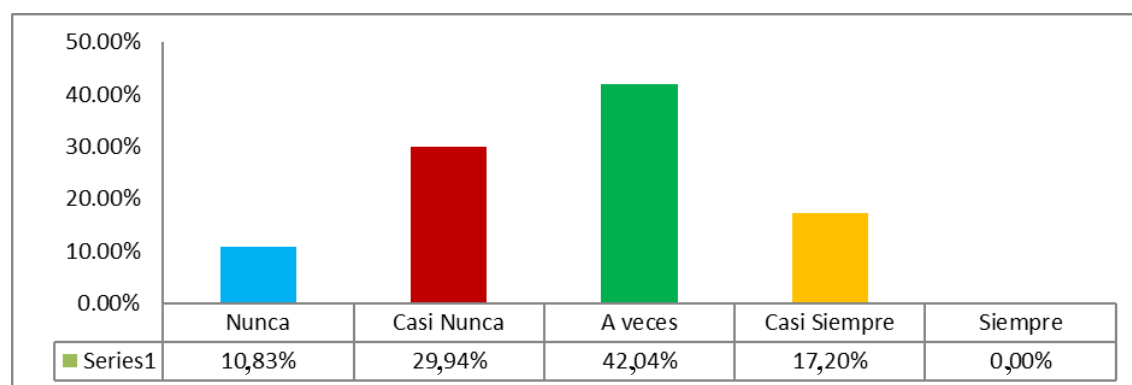
*Supervisión y monitoreo con eficiencia*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	17	10,8
	Casi nunca	47	29,9
	A veces	66	42,0
	Casi siempre	27	17,2
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 16**

*Supervisión y monitoreo con eficiencia*



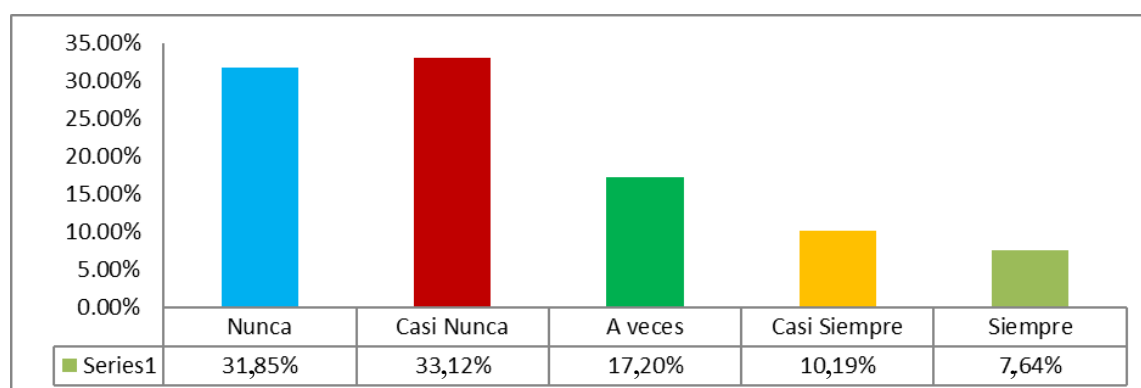
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se cuenta con una supervisión y monitoreo de manera eficiente. El 42,04 % indicó que a veces, el 29,94 % contestó que casi nunca, el 17,20 % expresó casi siempre y el 10,83 % manifestó que nunca. De lo anterior se puede concluir que falta mejorar la supervisión y monitoreo a fin de poder cumplir con los objetivos institucionales.

**Tabla 31***Control adecuado de actividades desarrolladas*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	50	31,8
	Casi nunca	52	33,1
	A veces	27	17,2
	Casi siempre	16	10,2
	Siempre	12	7,6
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 17***Control adecuado de actividades desarrolladas*

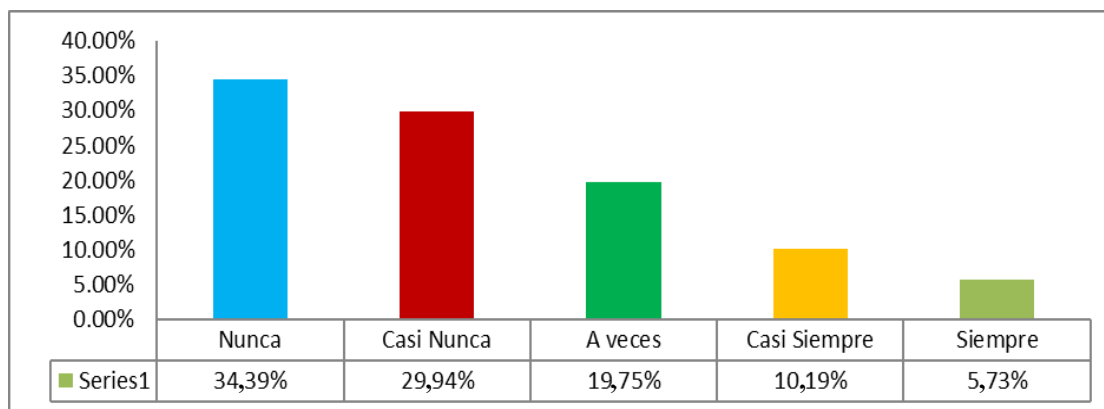
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si existe un adecuado control de las actividades desarrolladas. El 33,12 % indicó que casi nunca, el 31,85 % contestó que nunca, el 17,20 % expresó a veces, el 10,19 % señaló casi siempre y el 7,64 % manifestó que siempre. De lo anterior se puede entender que falta mejorar el control de las actividades a cargo del gobierno regional.

**Tabla 32***Programación oportuna de actividades institucionales*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	54	34,4
	Casi nunca	47	29,9
	A veces	31	19,7
	Casi siempre	16	10,2
	Siempre	9	5,7
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 18***Programación oportuna de actividades institucionales*

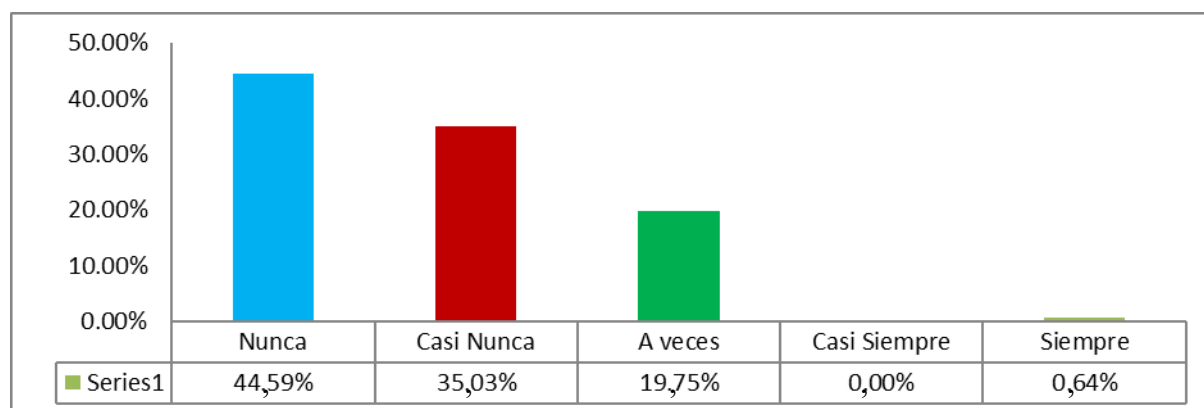
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se presenta la programación de actividades oportunamente. El 34,39 % indicó que nunca, el 29,94 % contestó que casi nunca, el 19,75 % expresó a veces, el 10,19 % señaló casi siempre y el 5,73 % manifestó que siempre. De lo anterior se puede concluir que no se presenta la información de manera oportuna.

**Tabla 33***Informe oportuno sobre ejecución presupuestal*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	70	44,6
	Casi nunca	55	35,0
	A veces	31	19,7
	Siempre	1	0,6
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 19***Informe oportuno sobre ejecución presupuestal*

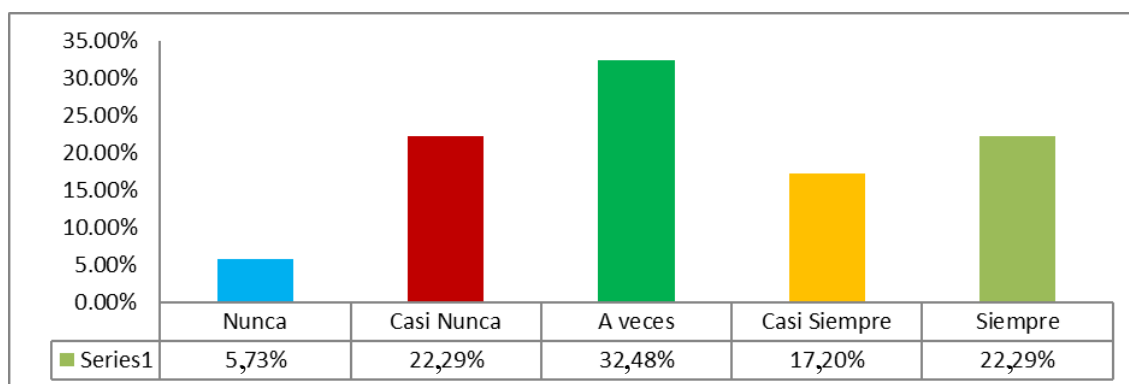
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se cumple con informar la ejecución presupuestal oportunamente. El 44,59 % indicó que nunca, el 35,03 % contestó que casi nunca y el 19,75 % manifestó que a veces. De lo anterior se puede concluir que no se cumple con la presentación de información oportunamente.

**Tabla 34***Informe de presupuestos no ejecutados para reprogramación*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	9	5,7
	Casi nunca	35	22,3
	A veces	51	32,5
	Casi siempre	27	17,2
	Siempre	35	22,3
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 20***Informe de presupuestos no ejecutados para reprogramación*

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se informan los saldos presupuestales no ejecutados para su reprogramación. El 32,48 % indicó que a veces, el 22,29 % contestó que casi nunca, el 22,29 % expresó siempre, el 17,20 % casi siempre y el 5,73 % manifestó que nunca. De lo anterior se puede concluir que falta mejorar los procedimientos necesarios que permitan un mejor desempeño en la ejecución presupuestal.

### 5.3.2.1 Certificación Presupuestal

**Tabla 35**

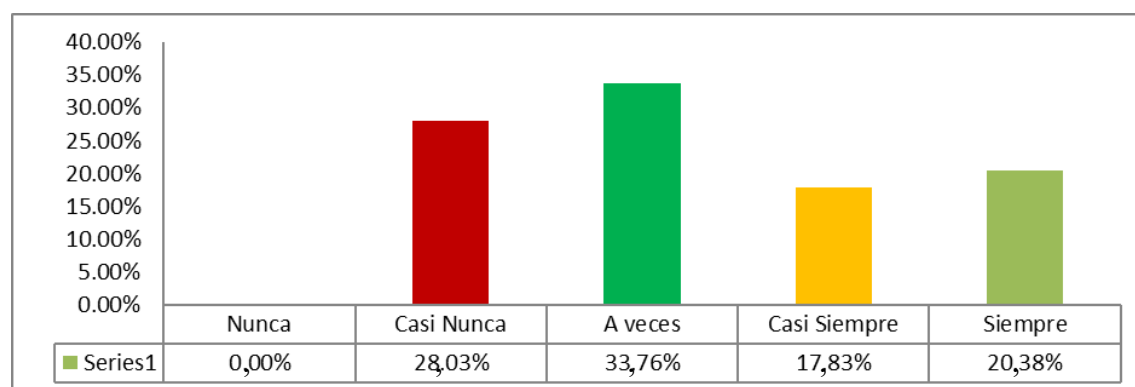
*Control de certificaciones presupuestales efectivas*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	44	28,0
	A veces	53	33,8
	Casi siempre	28	17,8
	Siempre	32	20,4
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 21**

*Control de certificaciones presupuestales efectivas*



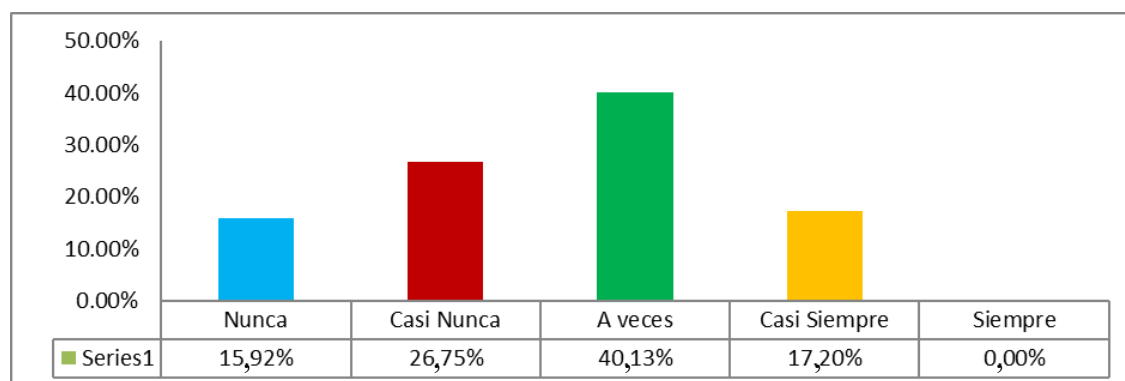
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se cuenta con un control de las certificaciones efectuadas. El 33,76 % indicó que a veces, el 28,03 % contestó que casi nunca, el 20,38 % expresó siempre y el 17,83 % manifestó que casi siempre. De lo anterior se puede concluir que falta mejorar el control administrativo, sobre la certificación presupuestal previa a su ejecución, debiendo efectuarse la capacitación necesaria.

**Tabla 36***Asignación presupuestal para requerimientos.*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	25	15,9
	Casi nunca	42	26,8
	A veces	63	40,1
	Casi siempre	27	17,2
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 22***Asignación presupuestal para requerimientos*

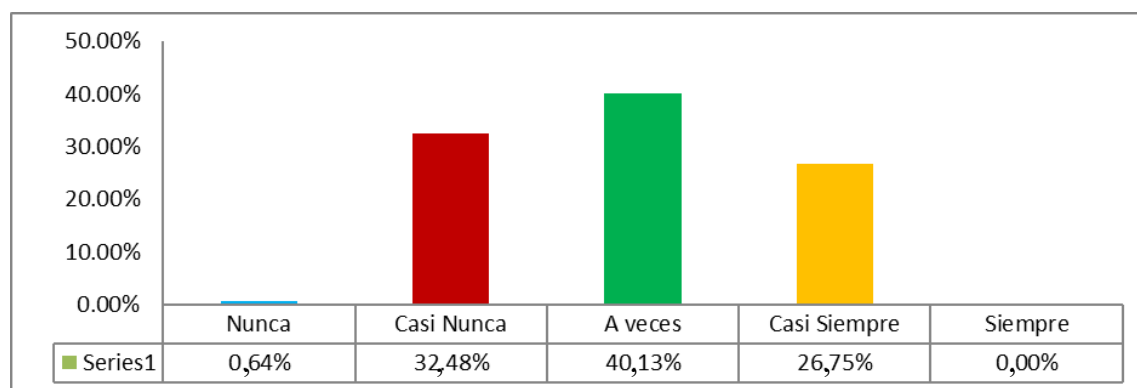
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se evalúa la asignación de créditos presupuestarios. El 40,13 % indicó que a veces, el 26,75 % contestó que casi nunca, el 17,20 % indicó casi siempre y el 15,92 % expresó nunca. De lo anterior se puede concluir que falta mejorar la asignación de los créditos presupuestarios para un adecuado cumplimiento de objetivos.

**Tabla 37***Registro de compromiso con certificación previa*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	0,6
	Casi nunca	51	32,5
	A veces	63	40,1
	Casi siempre	42	26,8
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 23***Registro de compromiso con certificación previa*

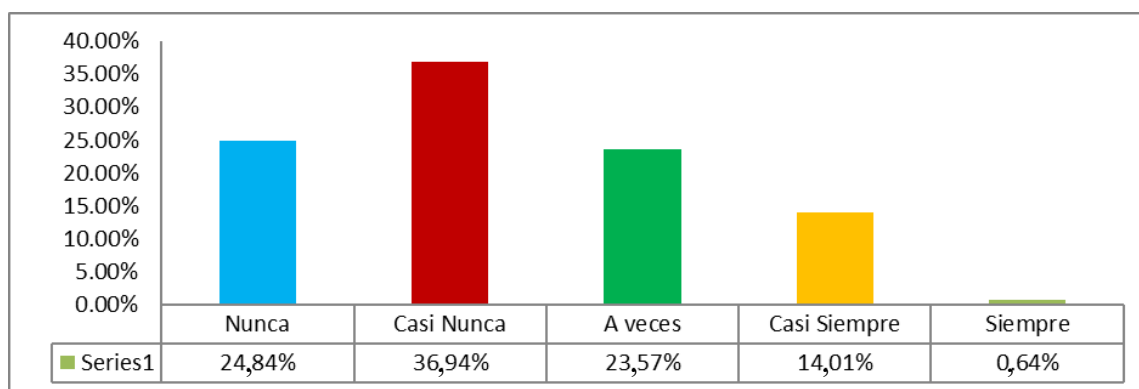
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se registra el compromiso con la documentación sustentatoria necesaria. El 40,13 % indicó que a veces, el 32,48 % contestó que casi nunca, el 26,75 % respondió casi siempre y el 0,64 % manifestó que nunca. De lo que se puede apreciar que, falta mejorar los procedimientos de control previo a fin de contar con la documentación sustentatoria. Que permita efectuar el compromiso de manera oportuna.

**Tabla 38***Asignación de recursos para cumplimiento de metas*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	39	24,8
	Casi nunca	58	36,9
	A veces	37	23,6
	Casi siempre	22	14,0
	Siempre	1	0,6
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 24***Se cuenta con la adecuada asignación de recursos para el cumplimiento de metas*

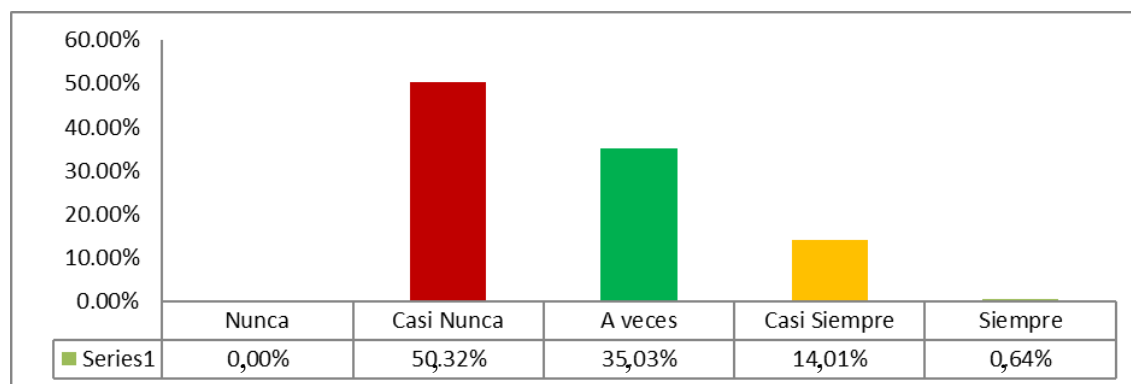
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se cuenta con la asignación de recursos necesarios para el cumplimiento de metas. El 36,94 % indicó que casi nunca, el 24,84 % contestó que nunca, el 23,57 % manifestó a veces, el 14,01 % respondió casi siempre y el 0,64 % manifestó que siempre. De lo anterior se puede concluir que falta gestionar una mayor asignación de recursos, que permitan un adecuado cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

**Tabla 39***Avance físico financiero en ejecución presupuestal*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casi nunca	79	50,3
	A veces	55	35,0
	Casi siempre	22	14,0
	Siempre	1	,6
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 25***Avance físico financiero en ejecución presupuestal*

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se informa oportunamente los saldos presupuestales para su reprogramación. El 50,32 % indicó que casi nunca, el 35,03 % contestó que a veces, el 14,01 % expresó casi siempre y el 0,64 % manifestó que siempre. De lo anterior se puede concluir que casi nunca se informa oportunamente los saldos presupuestales para su reprogramación.

### 5.3.2.2 Fase Compromiso

**Tabla 40**

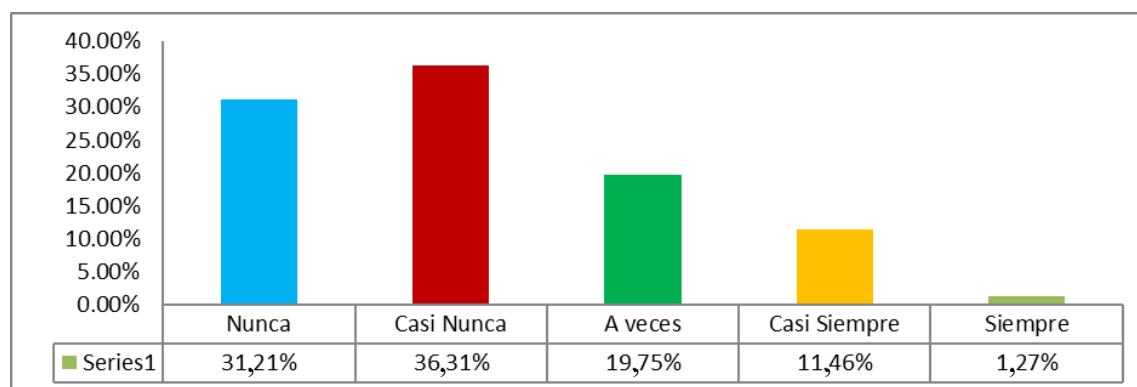
*Afectación presupuestal para atención de requerimientos*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	49	31,2
	Casi nunca	57	36,3
	A veces	31	19,7
	Casi siempre	18	11,5
	Siempre	2	1,3
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 26**

*Afectación presupuestal para atención de requerimientos*



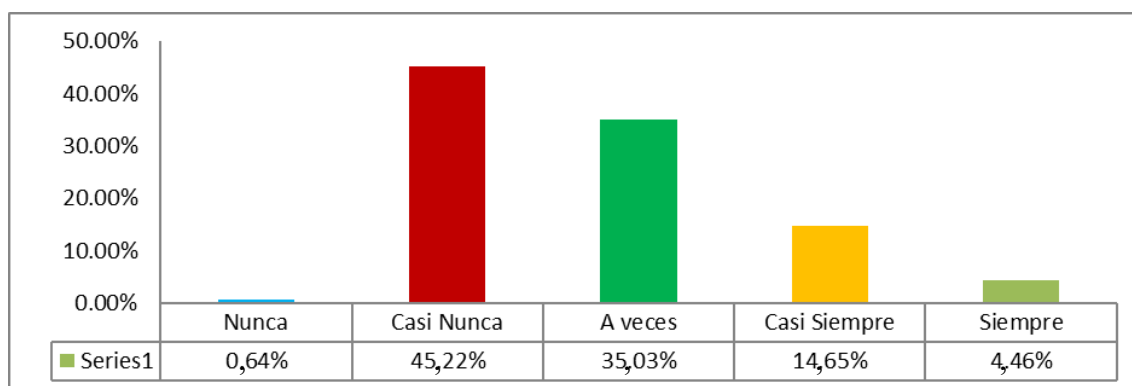
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se evalúa la afectación presupuestal para atención de requerimientos. El 36,31 % indicó que casi nunca, el 31,21 % contestó que nunca, el 19,75 % expresó que a veces, el 11,46 % contestó casi siempre y el 1,27 % manifestó siempre. De lo anterior se puede concluir que casi nunca se evalúa el proceso de ejecución presupuestal.

**Tabla 41***Elaboración de obligaciones en plazos establecidos.*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	1	0,6
	Casi nunca	71	45,2
	A veces	55	35,0
	Casi siempre	23	14,6
	Siempre	7	4,5
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 27***Elaboración de obligaciones en plazos establecidos*

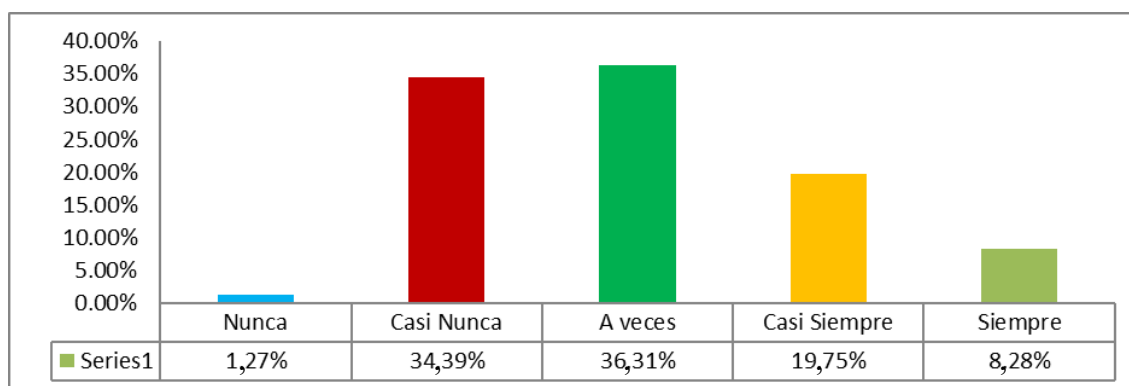
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se elabora y registra los contratos dentro de los plazos establecidos. El 45,22 % indicó que casi nunca, el 35,03 % contestó que a veces, el 14,65 % mencionó casi siempre y el 4,46 % manifestó que siempre. De lo anterior se puede concluir que casi nunca se elaboran y registran los contratos dentro de los plazos establecidos.

**Tabla 42***Separación adecuada de recursos presupuestales*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	2	1,3
	Casi nunca	54	34,4
	A veces	57	36,3
	Casi siempre	31	19,7
	Siempre	13	8,3
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 28***Separación adecuada de recursos presupuestales*

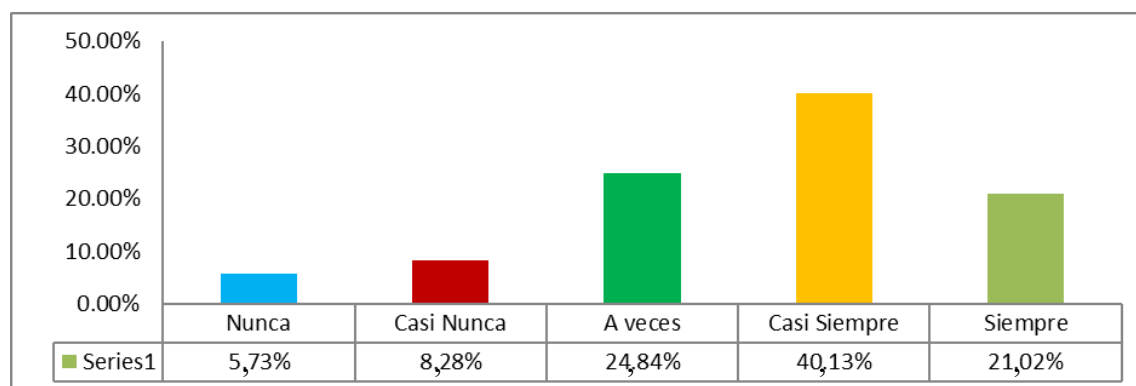
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se cuenta con la asignación de recursos para las actividades a desarrollar. El 36,31 % indicó que a veces, el 34,39 % contestó que casi nunca, el 19,75 % expresó casi siempre, el 8,28 % mencionó siempre y el 1,27 % manifestó que nunca. De lo anterior se puede concluir que a veces se cuenta con una adecuada separación de recursos.

**Tabla 43***Reporte de importe para toma de decisiones*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	9	5,7
	Casi nunca	13	8,3
	A veces	39	24,8
	Casi siempre	63	40,1
	Siempre	33	21,0
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 29***Reporte de importe para toma de decisiones*

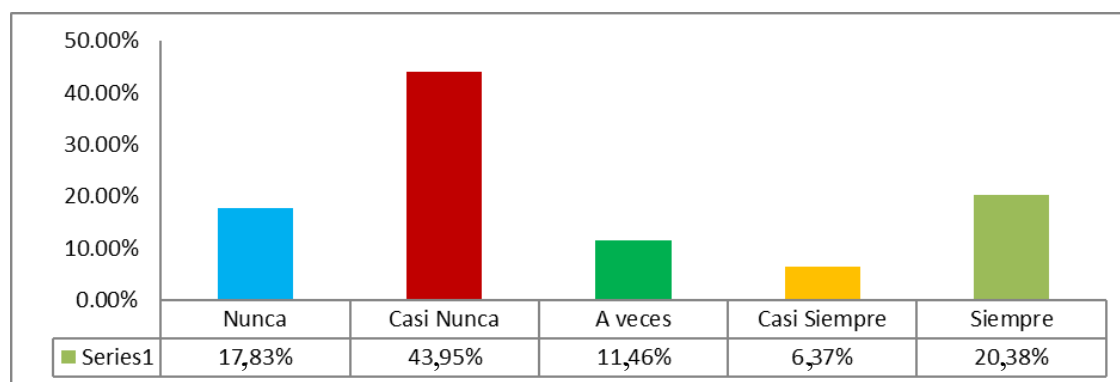
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se reporta el importe a ejecutar para la toma de decisiones. El 40,13 % indicó que casi siempre, el 24,84 % contestó que a veces, el 21,02 % expresó siempre, el 8,28 % mencionó que casi nunca y el 5,73 % manifestó que nunca. De lo anterior se puede concluir que casi siempre se reporta el importe a ejecutar para la toma de decisiones.

**Tabla 44***Control y registro de compromisos en ejecución*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	28	17,8
	Casi nunca	69	43,9
	A veces	18	11,5
	Casi siempre	10	6,4
	Siempre	32	20,4
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 30***Control y registro de compromisos en ejecución*

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se tiene un control adecuado de la cadena de gasto. El 43,95 % indicó que casi nunca, el 20,38 % contestó que siempre, el 17,83 % indicó nunca, el 11,46 % expresó a veces y el 6,37 % contestó casi siempre. De lo anterior se puede concluir que casi nunca veces se tiene un control adecuado de la cadena de gasto.

### 5.3.2.3 Fase Devengado

**Tabla 45**

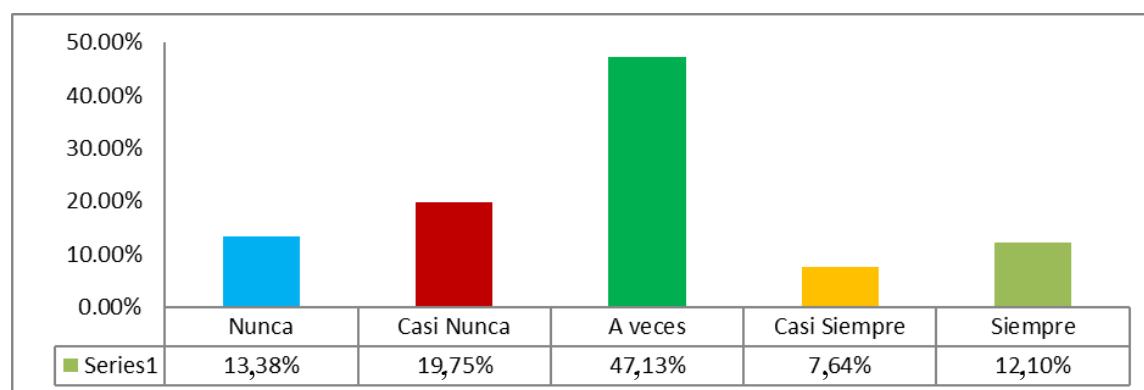
*Información sustentatoria previa al devengado.*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	21	13,4
	Casi nunca	31	19,7
	A veces	74	47,1
	Casi siempre	12	7,6
	Siempre	19	12,1
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 31**

*Información sustentatoria previa al devengado*



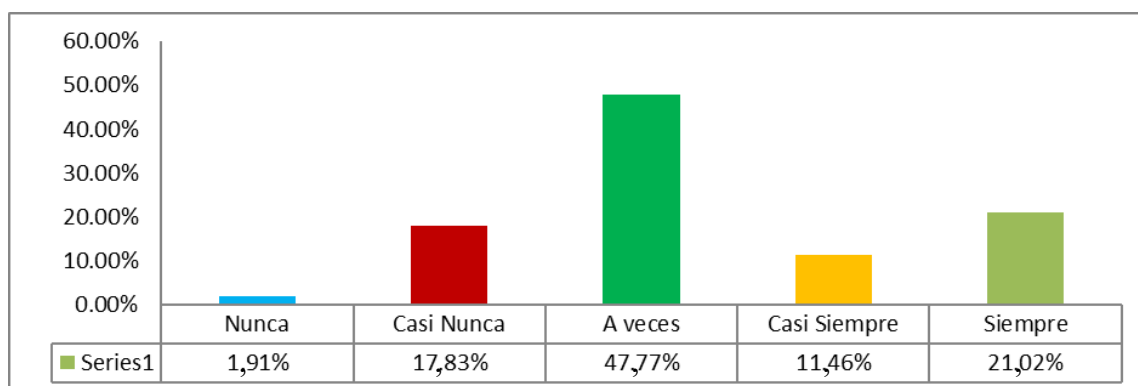
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se cuenta con la información sustentatoria previa al devengado. El 47,13 % indicó que a veces, el 19,75 % contestó que casi nunca, el 13,38 % indicó nunca, el 12,10 % contestó siempre y el 7,64 % manifestó que casi siempre. De lo anterior se puede concluir que falta mejorar el control previo relacionado a la provisión del registro contable.

**Tabla 46***Cancelación de O/C y O/S para devengado*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	3	1,9
	Casi nunca	28	17,8
	A veces	75	47,8
	Casi siempre	18	11,5
	Siempre	33	21,0
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 32***Cancelación de O/C y O/S para devengado*

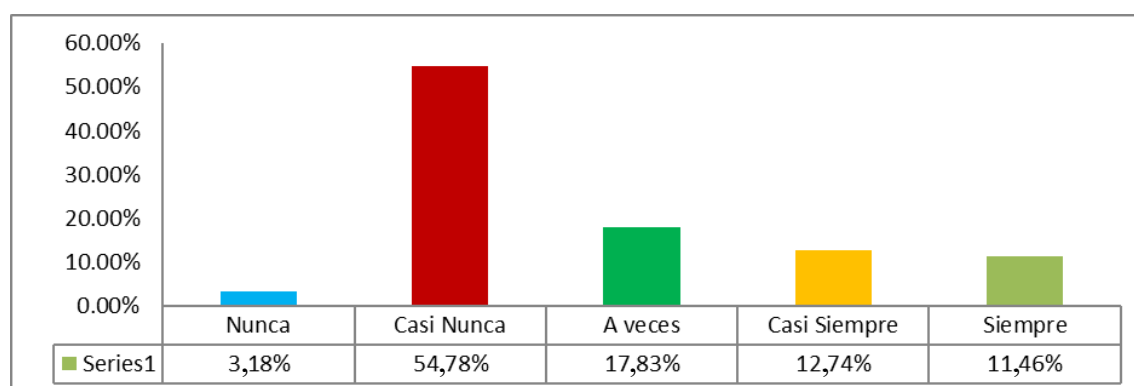
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se toma en cuenta la conformidad de O/C y O/S para el devengado. El 47,77 % indicó que a veces, el 21,02 % respondió siempre, el 17,83 % contestó que casi nunca, el 11,46 % expresó casi siempre y el 1,91 % manifestó que nunca. De lo anterior se puede concluir que algunas veces se toma en cuenta la conformidad de O/C y O/S para el devengado.

**Tabla 47***Ejecución presupuestal conforme a programación establecida*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	5	3,2
	Casi nunca	86	54,8
	A veces	28	17,8
	Casi siempre	20	12,7
	Siempre	18	11,5
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 33***Ejecución presupuestal conforme a programación establecida*

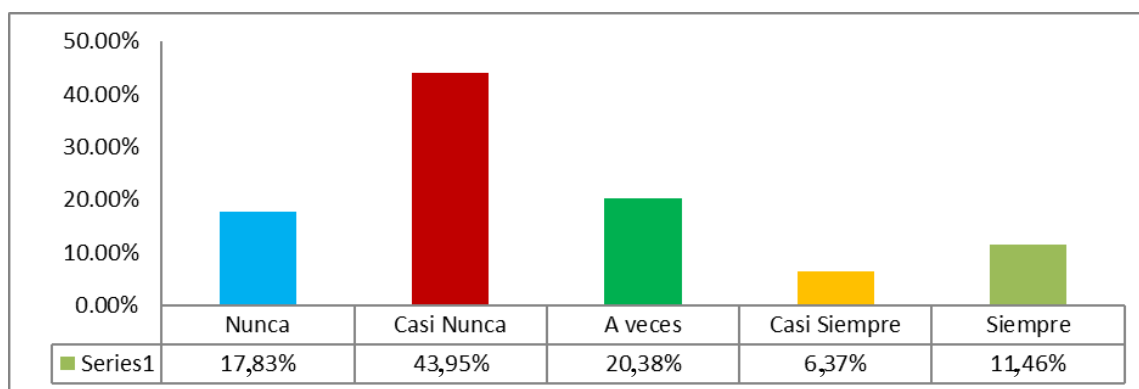
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se efectúa la ejecución presupuestal de acuerdo a lo programado. El 58,78 % indicó que casi nunca, el 17,83 % contestó que a veces, el 12,74 % expresó casi siempre, el 11,46 % respondió siempre y el 3,18 % manifestó que nunca. De lo anterior se puede concluir que casi nunca se efectúa la ejecución presupuestal de acuerdo a lo programado.

**Tabla 48***Presentación de información oportunamente*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	28	17,8
	Casi nunca	69	43,9
	A veces	32	20,4
	Casi siempre	10	6,4
	Siempre	18	11,5
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 34***Presentación de información oportunamente*

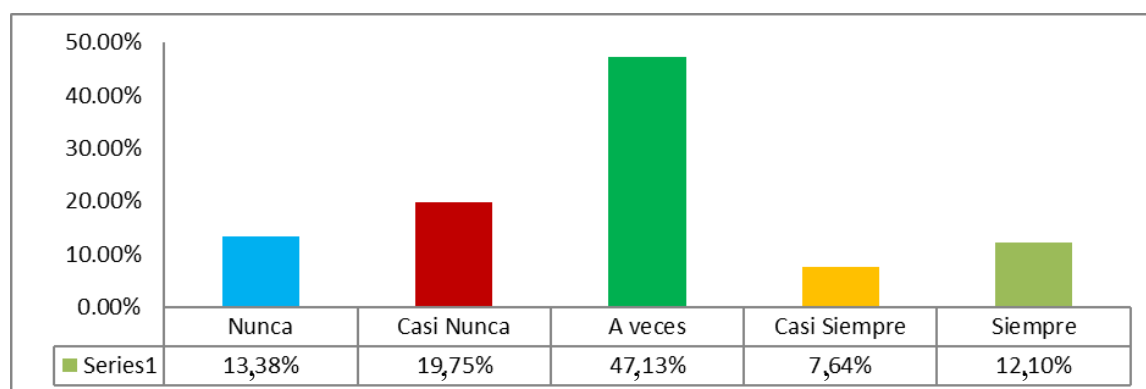
Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se cumple con la presentación de información oportunamente. El 43,95 % indicó que casi nunca, el 20,38 % contestó que a veces, el 17,83 % expresó nunca, el 11,46 % señaló siempre y el 6,37 % manifestó que casi siempre. De lo anterior se puede concluir que casi nunca se cumple con la presentación de información oportunamente.

**Tabla 49***Conciliación contable en ejecución presupuestal*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	21	13,4
	Casi nunca	31	19,7
	A veces	74	47,1
	Casi siempre	12	7,6
	Siempre	19	19,7
	Total	157	100,0

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

**Figura 35***Conciliación contable en ejecución presupuestal*

Nota. Cuestionario realizado a 157 trabajadores.

En lo que respecta a si se concilian los saldos contables con la ejecución presupuestal. El 47,13 % indicó que a veces, el 19,75 % contestó casi nunca, el 13,38 % respondió nunca, el 12,10 % señaló siempre y el 7,64 % manifestó que casi siempre. De lo anterior se puede concluir que algunas veces se concilian los saldos contables con la ejecución presupuestal.

## **5.4 PRUEBA DE HIPÓTESIS**

### **5.4.1 Hipótesis General**

Considerando la hipótesis general y las específicas planteadas en el presente trabajo de investigación con respecto al presupuesto por resultados y su relación con la ejecución de proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Moquegua, Periodo 2022, en el cual los ítems, de acuerdo con sus indicadores, fueron procesados mediante análisis estadístico a partir de encuestas realizadas, permitiendo concluir que el presupuesto por resultados tiene un impacto en la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua.

#### **Planteamiento de Hipótesis**

##### **H<sub>0</sub>: Hipótesis Nula**

No existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022.

##### **H<sub>1</sub>: Hipótesis Alterna**

Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022.

**Nivel de significancia:** 0,05

**Tabla 50***Rho de Spearman – Hipótesis general*

		Presupuesto por Resultados	Ejecución de proyectos de inversión
Rho de Spearman	Presupuesto por Resultados	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,907**
		N	157
	Ejecución de proyectos de inversión	Coeficiente de correlación	0,907**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	157

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS

Regla de decisión:

- Rechazar H0 si el valor-p es menor a 0,05
- No rechazar H0 si el valor-p es mayor a 0,05

Interpretación del coeficiente de correlación

- 0,0-0,2 = Relación muy baja
- 0,2-0,4 = Relación baja
- 0,4-0,6 = Relación moderada
- 0,6-0,8 = Relación alta
- 0,8-1,0 = Relación muy alta

En la tabla se observa que el coeficiente Rho de Spearman es de 0,907 y el p-valor es 0,000. Dado que el p-valor es inferior a 0,05 (5 %), se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa (H1). Esto indica una fuerte correlación, lo que permite concluir que existe una relación directa entre el presupuesto por resultados y la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, durante el año 2022. En consecuencia, la hipótesis queda confirmada y aceptada.

### 5.4.2 Hipótesis Específicas

#### a) Primera hipótesis específica

##### Planteamiento de la Hipótesis

##### Ho: Hipótesis Nula

No existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la certificación presupuestal en el Gobierno Regional de Moquegua.

##### H<sub>1</sub>: Hipótesis Alterna

Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la certificación presupuestal en el Gobierno Regional de Moquegua.

**Nivel de significancia:** 0,05

**Tabla 51**

*Rho de Spearman – Primera hipótesis específica*

		Presupuesto por Resultados	Certificación Presupuestal
Rho de Spearman	Presupuesto por Resultados	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,954**
		N	. 157
	Certificación Presupuestal	Coeficiente de correlación	0,954**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	0,000 157

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS

#### Conclusión:

En la tabla se muestra que el coeficiente Rho de Spearman alcanza un valor de 0,954 y el p-valor es 0,000. Debido a que el p-valor es inferior a ,05 (5 %), se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa (H1). Esto indica

una fuerte correlación, lo que lleva a la conclusión de que existe una relación directa entre el presupuesto por resultados y la certificación presupuestal en el Gobierno Regional de Moquegua. Por lo tanto, la hipótesis queda validada y aceptada.

## b) Segunda hipótesis Específica

### Planteamiento del Hipótesis

#### H<sub>0</sub>: Hipótesis Nula

No existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la fase compromiso en el Gobierno Regional de Moquegua.

#### H<sub>1</sub>: Hipótesis Alterna

Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la fase compromiso en el Gobierno Regional de Moquegua.

**Nivel de significancia:** 0,05

**Tabla 52**

*Rho de Spearman – Segunda hipótesis específica*

			Presupuesto por Resultados	Fase Compromiso
Rho de Spearman	Presupuesto por Resultados	Coefficiente de correlación	1,000	0,933**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	157	157
Rho de Spearman	Fase Compromiso	Coefficiente de correlación	0,933**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	157	157

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS

## **Conclusión**

En la tabla se observa que el coeficiente Rho de Spearman alcanza un valor de 0,933 y el p-valor es 0,000. Dado que el p-valor es menor a 0,05 (5 %), se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa (H1). Esto indica una fuerte correlación, por lo que se concluye que existe una relación directa entre el presupuesto por resultados y la fase de compromiso en el Gobierno Regional de Moquegua. En consecuencia, la hipótesis queda confirmada y aceptada.

### **c) Tercera hipótesis Específica**

#### **Planteamiento del Hipótesis**

##### **Ho: Hipótesis Nula**

No existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la fase devengado en el Gobierno Regional de Moquegua.

##### **H1: Hipótesis Alterna**

Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la fase devengado en el Gobierno Regional de Moquegua.

**Nivel de significancia:** 0,05

**Tabla 53***Rho de Spearman – Tercera hipótesis específica*

		Presupuesto por Resultados	Fase Devengado
Rho de Spearman	Presupuesto por Resultados	1,000	0,853**
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	157	157
	Fase Devengado	0,853**	1,000
	Coefficiente de correlación		
Sig. (bilateral)	0,000	.	
N	157	157	

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS

### Conclusión

En la tabla se puede observar que el coeficiente Rho de Spearman es de 0,853, y el valor p es 0,000. Dado que el valor p es inferior a 0,05 (5 %), se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa (H1). Esto indica que existe una relación positiva entre el presupuesto por resultados y la fase devengado en el Gobierno Regional de Moquegua. Por lo tanto, la hipótesis queda confirmada y aceptada.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

### **Discusión a partir de la hipótesis general**

De los resultados obtenidos se puede concluir que el presupuesto por resultados se relaciona directamente con la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022.

Los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis aportan evidencia suficiente para afirmar que existe una relación directa entre el presupuesto por resultados y la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua durante el periodo 2022. Asimismo, se evidencia una relación directa entre el presupuesto por resultados y la certificación presupuestal, así como con la fase de compromiso y la fase de devengado en dicha entidad regional. En cuanto a la percepción sobre la adecuación de los recursos asignados, el 36,94 % de los encuestados indicó que a veces son adecuados, el 31,21 % respondió que casi nunca, el 24,84 % señaló que casi siempre, el 5,10 % manifestó que siempre, y el 1,91 % mencionó que nunca. Esto sugiere que es necesario mejorar la asignación de recursos para garantizar un cumplimiento efectivo de los objetivos propuestos.

Izquierdo (1) en su investigación para obtener el grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile, titulada "Logros y desafíos en la implementación del presupuesto basado en resultados", señala que Ecuador ha adoptado en los últimos años una política de gasto que se caracteriza por su expansión, manejando un presupuesto anual que supera los USD 34.000 millones, financiado principalmente a través de impuestos, tasas y deuda pública. La cuestión que se plantea es: ¿Cuál ha sido el impacto de las intervenciones públicas realizadas con estos recursos y cómo han repercutido en la planificación presupuestaria del siguiente año? Estas interrogantes, junto con otras similares, han impulsado a los Gobiernos Nacionales a considerar la Gestión por Resultados como un enfoque esencial, destacando el Presupuesto por Resultados (PpR) como una herramienta clave de este modelo”.

Graos (4) en su trabajo de tesis para obtener el título de Contador Público en la Universidad Privada del Norte, titulado "El presupuesto por resultados y su impacto en la gestión financiera presupuestaria de la red de salud de Otuzco 2018", abordó como principal problemática la gestión tradicional de los recursos presupuestarios en el sector salud de la red de Otuzco. En este marco, la investigación se enfocó en evaluar cómo el enfoque de presupuesto por resultados influye en la gestión financiera presupuestaria de dicha red, considerando como estudio de caso las micro redes de Agallpampa y Usquil.

## CONCLUSIONES

Al término de la presente investigación se tiene las siguientes conclusiones:

1. El presupuesto por resultados se relaciona con la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022. Apreciando que falta mejorar la asignación de recursos, mejorar la supervisión y monitoreo a fin de poder cumplir con los objetivos institucionales.
2. Analizar si el presupuesto por resultados se relaciona con la certificación presupuestal en el Gobierno Regional de Moquegua, apreciándose que falta mejorar el control administrativo, sobre la certificación presupuestal previa a su ejecución, debiendo efectuarse la capacitación necesaria.
3. Determinar si el presupuesto por resultados se relaciona con la fase compromiso en el Gobierno Regional de Moquegua. Observándose que falta mejorar los procedimientos de control previo a fin de contar con la documentación sustentatoria. Que permita efectuar el compromiso de manera oportuna, para su atención.
4. Evaluar si el presupuesto por resultados se relaciona con la fase devengado en el Gobierno Regional de Moquegua, apreciándose que falta implementar los procedimientos necesarios que permitan un mejor desempeño en la ejecución presupuestal. Debiendo gestionar una mayor asignación de recursos, que permitan un adecuado cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

## RECOMENDACIONES

1. A través de la Gerencia del Gobierno Regional de Moquegua, en coordinación con la gerencia de planificación y presupuesto, se deberá gestionar una mayor asignación de recursos, así como, mejorar la supervisión y monitoreo a fin de poder cumplir con los objetivos institucionales.
2. La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en coordinación con la Oficina Regional de Administración, se deberá efectuar la capacitación necesaria que permita mejorar el control administrativo, sobre la certificación presupuestal previa a su ejecución.
3. La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en coordinación con la Oficina Regional de Administración, deberán implementar los procedimientos de control previo a fin de contar con la documentación sustentatoria, que permita efectuar el compromiso de manera oportuna, para su atención.
4. La Oficina Regional de Administración, en coordinación con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, deberán implementar los procedimientos necesarios, que permitan un mejor desempeño en la ejecución presupuestal. Debiendo gestionar la asignación de recursos necesarios, que permitan un adecuado cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alca, E. (2019). *Proceso de programación presupuestaria y su influencia en el uso de los fondos públicos en la Municipalidad Distrital de Ite, 2017*. [Tesis de Pregrado, Universidad Privada de Tacna].  
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/864/Alca-Tito-Ederth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aliaga, C. (2010). *Fundamentos de la Gestión Pública*. Lima: Universidad Pacífico.
- Ángeles, A. (2018). *la gestión de proyecto de inversión y su incidencia en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de tayabamba, provincia de pataz, 2016-2018*. [Tesis de Maestría, Universidad San Martín de Porres].  
[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4584/caballero\\_zmd.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4584/caballero_zmd.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arca, J. (21 de octubre de 2023). *Concepto del desempeño*.  
<https://es.linkedin.com/pulse/concepto-del-desempe%C3%B1o-jorge-antonio-arca>
- ATLASSIAN. (2019). *¿Qué es la ejecución de un proyecto?*  
<https://www.atlassian.com/es/work-management/project-management/project-execution>
- BBVA. (2020). *¿Qué es el Registro Contable?* [https://www.bbva.mx/educacion-financiera/r/registro\\_contable.html](https://www.bbva.mx/educacion-financiera/r/registro_contable.html)
- Bravo, Díaz, & Meneses, J. (10 de febrero de 2021). *Propuesta de implementación de la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público en la empresa de servicios públicos de Sandoná, EMSAN E.S.P. Año 2021*. [Tesis de Pregrado, UTADAO].  
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/18059/TESIS%20PARA%20PRESENTAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Capacitaciones empresariales. (2020). *Talleres*.  
<https://capacitacionesempresariales.org/formacion-empresarial/talleres/>

- Clemente Soto, R. D., & Capani Huamán, C. (2015). *Gestión administrativa del hospital departamental de huancavelica (ejercicio presupuestal 2012)*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Huancavelica]. <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/330/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200044.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Coello, K., & León, A. (2021). *Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, período 2018 - 2019*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10008/Coello\\_Guerrero\\_Kiara\\_Mirelly\\_y\\_Le%C3%B3n\\_Dami%C3%A1n\\_Alexis\\_Joel.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10008/Coello_Guerrero_Kiara_Mirelly_y_Le%C3%B3n_Dami%C3%A1n_Alexis_Joel.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CONAC. (7 de febrero de 2024). *¿Qué significa el concepto gasto comprometido?* <https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/articles/22318238741265--Qu%C3%A9-significa-el-concepto-gasto-comprometido>
- Cuadro de Asignación de Personal. (2012). *Gobierno Regional de Moquegua*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2474185/CAP%20INTEGRADO%202012.pdf.pdf?v=1637423960>
- De Freitas, A. (2020). *IMPACTO DE LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN EN EL NIVEL MEDIO DE LOS ESTADOS BRASILEÑOS EN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DURANTE EL PERÍODO 2005 a 2017*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Misiones]. [https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/2877/CARNEIRO\\_2020\\_Impacto%20de%20la%20eficiencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/2877/CARNEIRO_2020_Impacto%20de%20la%20eficiencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Diccionario panhispánico. (2019). *Definición de ejecución dineraria por saldo de operaciones*. <https://dpej.rae.es/lema/ejecuci%C3%B3n-dineraria-por-saldo-de-operaciones>

- El Peruano. (5 de diciembre de 2020). *Proceso Presupuestario Del Sector Público*.  
<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/26583-resolucion-directoral-n-0030-2020-ef-50-01-3/file>
- Eleconomista. (2023). *Definición de existencias*.  
<https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/existencias>
- Equipo de elaboración del manual de procedimientos (MAPRO) - OPP. (2005). *Ejecución Financiera de gastos, etapas de compromiso, devengado y giro con la documentación generada en la unidad de abastecimiento*.
- Escuela de Organización Industrial. (31 de enero de 2012). *Las actividades de la Gestión de proyectos*. <https://www.eoi.es/blogs/awildacarolinaberiguete/2012/01/31/las-actividades-de-la-gestion-de-proyectos/>
- ESGINNOVA. (9 de junio de 2020). *¿Qué son las iniciativas de mejora y como se gestionan?* <https://www.nueva-iso-9001-2015.com/2020/06/que-son-las-iniciativas-de-mejora-y-como-se-gestionan/>
- Expensya. (28 de abril de 2021). *Qué son las provisiones contables y para qué utilizarlas*.  
<https://blog.expensya.com/es/que-son-las-provisiones-contables-y-para-que-utilizarlas/>
- Finanzas, Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *Ejecución*.
- Fingermann, H. (20 de enero de 2014). *Concepto de logro*.  
<https://deconceptos.com/general/logro>
- Fortún, M. (7 de enero de 2020). *Asignación de recursos*.  
<https://economipedia.com/definiciones/asignacion-de-recursos.html>
- Garay, S. (2022). *ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL, PERIODOS 2015 – 2018*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].  
[https://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/7279/TESIS\\_compressed.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/7279/TESIS_compressed.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



- Hart, R. (24 de mayo de 2017). *La Participación Ciudadana: Definición y Tipos de Participación*. <https://divulgaciondinamica.es/participacion-ciudadana-definicion-tipos-participacion/>
- Hegel. (13 de agosto de 2021). *Qué es un proyecto de inversión pública*. <https://hegel.edu.pe/blog/que-es-un-proyecto-de-inversion-publica-invierte-pe/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Babtista Lucio, P. (2000). *Metodología de investigación Científica*. McGraw Hill/Interamericano.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). <https://bit.ly/32IP11R>
- Huaroc Ponce, N. M. (2018). *Competencias del personal administrativo en el uso del siaf y su influencia en la gestión pública, en la municipalidad provincial de pasco y municipalidad distrital de yanacancha - 2016*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- INAC. (2020). *Calidad comercial*. <https://www.inac.uy/innovaportal/v/9911/2/innova.front/calidad-comercial#:~:text=El%20concepto%20CALIDAD%2C%20refiere%20a,que%20se%20satisface%20al%20consumidor.>
- Izquierdo, M. X. (2021). *Logros y retos en la implementación del presupuesto por resultados*. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/180548/Logros-y-retos-en-la-implementacion-del-presupuesto-por-resultados-en-Ecuador.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kaufmann, J., Sanginés, M., & Moreno, M. (2015). *Construyendo gobiernos efectivos. Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe*.
- Marc, R., & Duncan, L. (2009). *Un Modelo básico de presupuestación por resultados*. Estados Unidos: Fondo Monetario Internacional.
- Marcel, M. (2008). *Presupuesto por resultados en América Latina: ¿moda burocrática o nuevo paradigma en gestión pública?* México: Ciudad Blanca.

- Mauro, S., Cinquini, L., & Grossi, G. (2017). *Insights into performance-based budgeting in the public sector: a literature review and a research agenda*. Public Management Review.
- MEF. (2020). Lima.
- MIM. (2012). *Guía de Trabajo: Inversión Pública*. Instituto de Estudios Peruanos, Institución Ejecutora del Proyecto MIM Perú, por encargo de IFC.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Presupuesto por resultados*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/documentac/generales/PRESUPUESTO\\_POR\\_RESULTADOS.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/generales/PRESUPUESTO_POR_RESULTADOS.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Presupuesto publico*. <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Glosario financiero*. <https://www.mef.gob.pe/transparenciainanciera/presupuesto-publico1/glosario-financiero#:~:text=Cr%C3%A9dito%20Presupuestario,de%20lograr%20los%20objetivos%20aprobados.>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *INSTRUCTIVO - OPERATIVO*. Lima.
- Minsa. (s.f.). *Oficina de planeamiento, presupuesto y modernización*.
- Morales. (2020). *Los proyectos de inversión pública y su influencia en la ejecución del canon minero en el gobierno regional de tacna, 2017 – 2020*. [Tesis de Pregrado, Universidad Privada de Tacna]. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1615/Morales-Nina-Wilber.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Navarrete, K. (2020). *Control y proceso administrativo*. <https://www.gestiopolis.com/el-control-dentro-del-proceso-administrativo/>
- Nieves, A. (2016). *Procedimiento para la Gestión de la Supervisión y Monitoreo del Control Interno*. <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181543577007.pdf>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2009). *Definición de proyecto de inversión*. . Diccionario online.

- Plataforma del Estado Peruano. (20 de mayo de 2000). *Manual de Usuario Módulo de Logística*.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/doc\\_siga/manuales/modulo\\_logistica/Manual\\_usuario/MU\\_modulo\\_logistica\\_adquisicion.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/doc_siga/manuales/modulo_logistica/Manual_usuario/MU_modulo_logistica_adquisicion.pdf)
- Plataforma del Estado Peruano. (2018). *Gestión presupuestaria institucional*.  
[https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3750\\_exposicion\\_pres\\_jddh\\_2015.pdf](https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3750_exposicion_pres_jddh_2015.pdf)
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (2023). *Entidades del Estado Peruano*.  
<https://www.gob.pe/estado/gobiernos-regionales>
- Prieto. (11 de Noviembre de 2020). *¿Qué es el Registro del Compromiso anual y mensual en el gasto público? ¿Cómo determinar el cálculo anual del compromiso?*  
<https://inedi.edu.pe/que-es-el-registro-del-compromiso-anual-y-mensual-en-el-gasto-publico-como-determinar-el-calculo-anual-del-compromiso/>
- Qualitas. (26 de enero de 2023). *Que es conformidad*.  
<https://estudiarpsicologiaonline.es/que-es-la-conformidad/>
- Quiroa, M. (1 de febrero de 2020). *Planificación estratégica*.  
<https://economipedia.com/definiciones/planificacion-estrategica.html>
- Robinson, M., & Last, D. (2009). *Un modelo básico de presupuestación por resultados*.  
[https://blog-pfm.imf.org/files/fad-technical-manual-1\\_spanish-translation.pdf](https://blog-pfm.imf.org/files/fad-technical-manual-1_spanish-translation.pdf)
- Rojas, L. (2022). *Guía de Proyectos De Inversión Pública*.  
<https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2022/07/Gu%C3%ADa-de-Proyectos-de-Inversi%C3%B3n-P%C3%ABblica.pdf>
- Rojas, M., Jaimes, L., Valencia, & M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Revista Espacios*, 39(6), 1-15.
- Rozas, P. (2022). *Ejecución de proyectos de inversión pública y su relación con la liquidación financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa de la municipalidad provincial de Tacna, periodo 2016-2021*". [Tesis de Pregrado, Universidad Privada de Tacna].

<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2443/Rozas-Chambilla-Pamela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sanatorium. (18 de abril de 2019). *Separacion de recursos*.  
<https://www.sanatorium.com.ar/es/blog/36/por-que-es-importante-la-separacion-en-origen-de-los-residuos/>

Shack, N. (2012). *La Gestión del Presupuesto Público*. Santiago de Chile: CEPAL.

Soncco, V. (2017). *Influencia del clima organizacional en la implementación del presupuesto por resultados: programa presupuestal 106 en la UE 302 Arequipa norte de la región de Arequipa - año 2016*. Tacna: [Tesis de maestría, Universidad Privada de Tacna].  
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/408/Soncco-Huillcahuaman-Vilma.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNIR. (28 de abril de 2022). *Los objetivos estratégicos de una empresa y la importancia del BPM*.  
<https://www.unir.net/empresa/revista/objetivos-estrategicos-empresa/#:~:text=Los%20objetivos%20estrat%C3%A9gicos%20son%20las,de%20decisiones%20en%20la%20empresa.>

Universidad Europea. (03 de febrero de 2023). *¿Qué es la gestión financiera?*  
<https://universidadeuropea.com/blog/que-es-gestion-financiera/>

Universidad Veracruzana. (1 de julio de 2020). *Obligaciones por pagar*.  
<https://www.uv.mx/personal/brmartinez/files/2012/08/obligaciones-por-pagar1.pptx#:~:text=OBLIGACIONES%20POR%20PAGAR&text=Son%20aquellas%20que%20constituyen%20una,incrementar%20la%20capacidad%20productiva%2C%20etc.>

Vizcaino, R. (9 de agosto de 2022). *¿Cuál es la diferencia entre bienes y servicios?*  
<https://www.campustraining.es/noticias/diferencia-bienes-servicios/>

vLex. (15 de noviembre de 2022). *Generación del contrato*.  
<https://vlex.es/vid/generacion-contrato-tratos-preliminares->

844409117#:~:text=Se%20conoce%20con%20el%20nombre,la%20perfecci%C3%B3n%20del%20contrato%2C%20a%C3%BA

Westreicher, G. (1 de junio de 2020). *Resultdo*.  
<https://economipedia.com/definiciones/resultado.html>

Zendesk. (21 de abril de 2023). *Cumplimiento de actividades*.  
<https://ccloud.zendesk.com/hc/es/articles/115003097652-Cumplimiento-de-actividades>

## **ANEXOS**

## ANEXO I: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES		ITEMS
			DIMENSIONES	INDICADORES	
<p><b>Problema principal</b></p> <p>¿Cómo el presupuesto por resultados se relaciona con la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022?</p>	<p><b>Objetivo principal</b></p> <p>Determinar si el presupuesto por resultados se relaciona con la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022</p>	<p><b>Hipótesis Principal</b></p> <p>Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la ejecución de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022.</p>	<p><b>Variable Independiente (X):</b> "Presupuesto por resultados"</p>	<p>1.1 Recursos asignados 1.2 Objetivos Estratégicos 1.3 Taller de Capacitación 1.4 Conformidad 1.5 Logros obtenidos</p>	<p>1. <u>Tipo de investigación</u> Básica</p> <p>2. <u>Diseño de investigación</u> No experimental</p> <p>3. <u>Nivel de investigación</u> Descriptiva</p> <p>4. <u>Población</u> La población estará compuesta por los 157 trabajadores del Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2022.</p> <p>5. <u>Muestra</u> Se tomará como muestra al 100% de la población por ser pequeña.</p> <p>6. <u>Técnicas</u> Encuesta</p> <p>7. <u>Instrumentos</u> Cuestionario</p>
<p><b>Problema secundario</b></p> <p>a. ¿Cómo el presupuesto por resultados se relaciona con la certificación presupuestal en el Gobierno Regional de Moquegua?</p> <p>b. ¿De qué manera el presupuesto por resultados se relaciona con la fase compromiso en el Gobierno Regional de Moquegua?</p> <p>c. ¿En qué medida el presupuesto por resultados se relaciona con la fase devengado en el Gobierno Regional de Moquegua?</p>	<p><b>Objetivos secundarios</b></p> <p>a. Analizar si el presupuesto por resultados se relaciona con la certificación presupuestal en el Gobierno Regional de Moquegua.</p> <p>b. Determinar si el presupuesto por resultados se relaciona con la fase compromiso en el Gobierno Regional de Moquegua.</p> <p>c. Evaluar si el presupuesto por resultados se relaciona con la fase devengado en el Gobierno Regional de Moquegua.</p>	<p><b>Hipótesis secundarias</b></p> <p>a. Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la certificación presupuestal en el Gobierno Regional de Moquegua.</p> <p>b. Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la fase compromiso en el Gobierno Regional de Moquegua.</p> <p>c. Existe relación directa entre el presupuesto por resultados y la fase devengado en el Gobierno Regional de Moquegua.</p>	<p>X1 = Programa presupuestal Institucional</p> <p>X2 = PPI Sectorial</p> <p>X3 = PPI Acciones Transversales</p>	<p>2.1 Actividades programadas 2.2 Eficiencia y eficacia 2.3 Oportunidad de mejora 2.4 Resultados 2.5 Bienes y servicios</p> <p>3.1 Supervisión y monitoreo 3.2 Calidad de productos 3.3 Información oportuna 3.4 Cumplimiento de actividades 3.5 Mejora de desempeño</p>	
			<p><b>Variable Dependiente (Y):</b> "Ejecución de proyectos de inversión pública"</p>	<p>1.1 Control administrativo 1.2 Crédito presupuestario 1.3 Gasto comprometido 1.4 Cobertura presupuestal 1.5 Existencia de saldos</p>	
			<p>Y1 = Certificación presupuestal</p> <p>Y2 = Fase Compromiso</p> <p>Y3 = Fase Devengado</p>	<p>2.1 Proyección de ejecución 2.2 Generación de un contrato 2.3 Separación de recursos 2.4 Importe a ejecutar 2.5 Cadena de gasto</p> <p>3.1 Obligación de pago 3.2 Conformidad de O/C, OS 3.3 Ejecución presupuestal 3.4 Provisión contable 3.5 Registro contable</p>	

## ANEXO II: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<b>INDEPENDIENTE</b> Presupuesto por Resultados	El PpR contribuye con la mejora de la calidad del gasto público al propiciar que las entidades del Estado usen eficiente y eficaz los recursos públicos, priorizando el gasto público en la provisión de productos (bienes y servicios) que, según la evidencia, contribuyen al logro de resultados vinculados al bienestar de la población. Tomando mejores decisiones en materia presupuestal y de gestión. Determina las causas o factores que inciden en la condición de interés; los productos a entregar para abordar las causas o factores previamente identificados; las líneas de producción de los productos y sistemas de información conducentes a una entrega adecuada de los productos; y los indicadores para la gestión del desempeño. MEF (2022).	El PpR es el Programa Presupuestal cuyo diseño está orientado a lograr resultados priorizados respecto a la población o su entorno, tiene carácter multisectorial e intergubernamental, por lo que participan varias entidades del Sector Público que pueden ser de distintos Sectores y/o de distintos niveles de Gobierno. MEF (2022).	X1 = Programa presupuestal Institucional X2 = PPI Sectorial X3=PPI Transversales Acciones	1.1 Recursos asignados 1.2 Objetivos Estratégicos 1.3 Taller de Capacitación 1.4 Conformidad 1.5 Logros obtenidos  2.1 Actividades programadas 2.2 Eficiencia y eficacia 2.3 Oportunidad de mejora 2.4 Resultados 2.5 Bienes y servicios  3.1 Supervisión y monitoreo 3.2 Calidad de productos 3.3 Información oportuna 3.4 Cumplimiento de actividades 3.5 Mejora de desempeño	Categoría Ordinal Escala de Likert  Nunca = 1 Casi nunca = 2 A Veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
<b>DEPENDIENTE</b> Ejecución de proyectos de Inversión Pública	Se entiende por Inversión Pública a la aplicación de recursos en la adquisición de bienes y desarrollo de actividades que incrementen el patrimonio de las entidades con el fin de iniciar, ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios, En tal sentido los proyectos de inversión pública son concebidos como medio de satisfacción o respuesta a las demandas o necesidades de la población. Estas iniciativas de inversión pública tienen el propósito de contribuir a reducir algún déficit como por ejemplo en educación (cobertura escolar, infraestructura, etc.), de salud (niveles y calidad de la atención, medicinas) de suministros de agua potable y electricidad, de oferta de infraestructura de transporte vial (urbana, interurbana, caminos rurales productivos) entre otras tantas necesidades.	Los proyectos de inversión pública son intervenciones temporales financiados parcial o totalmente con recursos públicos para la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural con el propósito de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios. (2022).	Y1=Certificación Presupuestal  Y2 = Fase Compromiso  Y3 = Fase Devengado	1.1 Control administrativo 1.2 Crédito presupuestario 1.3 Gasto comprometido 1.4 Cobertura presupuestal 1.5 Existencia de saldos  2.1 Proyección de ejecución 2.2 Generación de un contrato 2.3 Separación de recursos 2.4 Importe a ejecutar 2.5 Cadena de gasto  3.1 Obligación de pago 3.2 Conformidad de O/C, OS 3.3 Ejecución presupuestal 3.4 Provisión contable 3.5 Registro contable	

### ANEXO III: CUESTIONARIO: VARIABLE INDEPENDIENTE

#### Instrucción:

A continuación, se presentan 15 ítems sobre presupuesto por resultados y su relación con la ejecución de proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Moquegua, periodo 2022, Cada enunciado presenta cinco opciones de respuesta para que usted seleccione según su juicio. Analice cuidadosamente cada pregunta y elija, marcando con una "X", solo la opción que considere más apropiada en relación a la situación de la institución.

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5
PREGUNTAS				
a) Variable Independiente: Presupuesto por Resultados				
Programa presupuestal Institucional				
1. Considere que se cuenta con los recursos asignados adecuados.				
2. Se tiene objetivos estratégicos definidos para su ejecución.				
3. Se realiza talleres de capacitación adecuadas.				
4. Se cuenta con el cronograma de la programación efectiva.				
5. Considera que se obtiene los logros deseados.				
PPI Sectorial				
6. Se cumple con las actividades programadas efectivamente.				
7. Se considera la eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestal.				
8. Se implementa el presupuesto necesario para el cumplimiento de objetivos.				
9. Considere que la ejecución presupuestal es la esperada.				
10. Considere que se atiende los requerimientos en forma oportuna.				
PPI Acciones Transversales				
11. Se cuenta con la supervisión y monitoreo eficientemente.				
12. Existe un adecuado control de las actividades desarrolladas				
13. Se presenta la programación de actividades oportunamente				
14. Se cumple con informar la ejecución presupuestal oportunamente				
15. Se informa los saldos presupuestales no ejecutados para su reprogramación a futuro.				

Muchas Gracias por su colaboración.



## ANEXO IV: BASE DE DATOS

1	5	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	5	5	3	4	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5
4	5	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	5	5	3	4	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5
4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5
4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1
4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5
4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5
2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2
2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	2	3	2	2
5	5	5	5	4	5	1	5	5	5	4	5	5	3	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1
3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2
2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	1	2	2	3	1	2
2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	1	2	2	3	1	2
3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	1	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	2	3
2	3	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	1	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	3	3
2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2
3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	2	3
2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	1	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5
2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	4	5	5	5	4	5
2	3	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2
5	5	4	5	1	5	1	5	5	5	4	5	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	1	5	5	5	5	5	5	5
3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	4	2	3
2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
4	5	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	5	5	4	4	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5
3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	4	4	4	5	4	4
5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	1	5	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
3	4	2	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	4	5	5	5	4	5
2	3	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2



2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	3	1	2	2	3	1	2
2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	1	4	3	4	3	4	3	3	3	2	5	4	3	4	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	1	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	3	3
4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	4	3	4	4	5	3	4
2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2
2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	1	2	2	3	1	2
4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	5	4	3	4	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1
2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2
3	4	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2	4	3	3	3	3	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	5	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	4	4	5	5	4	4
4	1	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	3	3
4	5	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	2	5	4	3	4	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5
4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5
2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	4	4	4	5	4	4
3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	2	3
3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	1	4	3	3	4	4	3	3
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	1	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	3	3
2	2	5	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3	3	4	3	3
2	3	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2
4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3	3	4	3	3
3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	4	2	2
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	1	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	3	3
3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2

3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	2	3	
3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	4	3	3	3	2	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5	
4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5		
3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	2	3	
3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	3	3	
2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	
4	1	4	4	1	4	3	4	3	4	4	4	3	3	5	5	4	4	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5		
4	1	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	5	5	3	4	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5		
3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5		
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1		
1	5	5	5	4	5	1	1	1	1	4	5	5	3	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5		
4	5	4	5	4	4	4	1	4	5	4	5	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5		
3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5		
3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5		
4	5	4	4	3	4	3	1	3	4	3	4	3	3	5	5	3	4	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5		
3	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	1	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	4	2	3	
2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	2	3	2	2	
2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2	
2	3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	3	1	2	2	2	1	2	
2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2	
3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	4	2	3	
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	4	4	5	3	4
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	4	4	5	5	5	4	5	
1	5	4	5	4	5	5	5	4	1	4	5	4	3	5	5	1	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	
2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	4	4	5	3	4
3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	3	4	4	5	3	4
4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	2	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5	
3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	5	5	5	5	5	5	
2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	

## ANEXO V: CONSOLIDADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022

### PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

### GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

#### Viabilidades

[Ver Proyectos Viables](#)

#### Presupuesto y Ejecución

Año de ejecución

CÓDIGO UE	PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	2022		
		PIM	DEVENGADO	
	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	282,591,145	195,495,403	
880	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL	158,999,289	116,675,515	<a href="#">Ver Proyectos</a>
881	REGION MOQUEGUA-AGRICULTURA	9,803,424	9,192,429	<a href="#">Ver Proyectos</a>
882	REGION MOQUEGUA-TRANSPORTES	6,200,358	4,023,436	<a href="#">Ver Proyectos</a>
883	REGION MOQUEGUA-EDUCACION	6,124,808	4,754,953	<a href="#">Ver Proyectos</a>
1144	REGION MOQUEGUA - PROYECTO ESPECIAL PASTO GRANDE	52,252,951	28,212,406	<a href="#">Ver Proyectos</a>
1337	REGION MOQUEGUA - SUB REGION DE DESARROLLO ILO	42,260,551	27,097,591	<a href="#">Ver Proyectos</a>
1393	GOB. REG. MOQUEGUA - SUB REG. DE DESARROLLO GENERAL SANCHEZ CERRO	6,949,764	5,539,074	<a href="#">Ver Proyectos</a>

«» «» Página 1 de 1 «» «» 30 «»

Mostrando 1 - 8 de 8

#### Notas:

- Fuente: Consulta Amigable - SIAF
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: **01/01/2024**.



### OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS ÁREA DE LIQUIDACIONES

### PROYECTOS LIQUIDADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2022 I TRIMESTRE

#### LIQUIDACIONES TÉCNICAS - FINANCIERAS DE IOARR APROBADAS CON RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL - AÑO 2022

ÍTEM	CUI	IOARR	PPTO.	EJECUCIÓN		RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LIQ. TÉC. FINANC.	GASTO PRESUPUESTAL	COSTO REAL DE OBRA
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
01	2447151	REPARACIÓN DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SECTOR CHIRILO, DE LA COMISIÓN DE REGANTES DE ALTO MOQUEGUA, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	S/ 148,316.10	11 DE DICIEMBRE DEL 2019	14 DE JULIO DEL 2020	R.G.G.R. N°070-2022-GG/GR.MOQ FECHA: 17/03/2022	S/ 140,552.60	S/ 139,767.60
02	2446846	REPARACIÓN DE BOCATOMA Y CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) SECTOR SAMEGUA, DE LA COMISIÓN DE REGANTES DE ALTO MOQUEGUA, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	S/ 655,212.53	15 DE SETIEMBRE DEL 2020	19 DE NOVIEMBRE DEL 2020	R.G.G.R. N°73-2022-GG/GR.MOQ FECHA: 23/03/2022	S/ 447,301.85	S/ 447,081.85

#### EVALUACIONES FÍSICAS - FINANCIERAS DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CON RENDICIÓN CONTABLE - AÑO 2022

ÍTEM	META	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	PPTO.	EJECUCIÓN		ACTA DE APROBACIÓN DE LA EVAL. FIS. FINANC.	GASTO PRESUPUESTAL	COSTO REAL DE ACTIVIDAD
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
01	506 (2021)	MANTENIMIENTO DE COBERTURA DEL ÁREA DE CARPINTERÍA DEL TALLER GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA MARISCAL NIETO - REGIÓN MOQUEGUA	S/ 172,721.54	14 DE JUNIO DEL 2021	30 DE JULIO DEL 2021	ACTA APROBADA FECHA: 28/01/2022	S/ 166,969.25	S/166,687.25
02	528 (2020)	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE ACEQUIAS DE LA COMUNIDAD DE PASTO GRANDE - PAMPA PUTINA PARA MEJORAS DE PASTURAS, DISTRITO CARUMAS - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	S/ 224,615.42	09 DE NOVIEMBRE DEL 2020	21 DE DICIEMBRE DEL 2021	ACTA APROBADA: FECHA: 02/03/2022	S/ 170,729.18	S/ 170,729.18
03	523 (2021)	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CANALES DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DE AGUA DEL SUB SECTOR HIDRAULICO CHARSAGUA DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA	S/ 465,524.71	09 DE AGOSTO DEL 2021	18 DE OCTUBRE DEL 2021	ACTA APROBADA FECHA: 03/03/2022	S/ 366,345.25	S/363,987.25

PROYECTOS DE PRE INVERSION VIABLES - 2022					
N°	Código SNIP	Código Único	Nombre de la Inversión	Costo de Inversión Actualizado (S/)	Fase
PROYECTO FORMULADOS EN EL AÑO 2022					
1	2553462	2553462	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA VÍA MO-588 Y VÍA MO-587, ENTRE EL EMP. PE 36A (TUMILACA) - YARAPATA (EL COMUN) - EMP. VÍA MO-587 (EL MOLINO) -ALTO COSCORE - TALA - EMP. VÍA MO-573 (CHARAQUE), EN LOS DISTRITOS DE SAMEGUA Y TORATA DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.	S/. 51,870,436.33	VIABLE
2	2555346	2555346	ADQUISICION DE ANALIZADOR BIOQUIMICO SEMI AUTOMATICO, BAÑO MARIA, BIDESTILADOR DE AGUA Y CONTADOR DE CELULAS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS C.S. MIRAMAR - ILO DISTRITO DE ILO, PROVINCIA ILO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	S/. 166,610.00	APROBADO
3	2552411	2552411	ADQUISICION DE SISTEMA DE INFORMACION, EQUIPO DE AMBIENTES DE PROCESOS OPERACIONALES, EQUIPO DE IMPRESION (MATRICIALES, PLOTTER, MULTIFUNCIONALES); ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) AREA DE EJECUCION DE LAS COMPETENCIAS DELEGADAS EN MATERIA DE BIENES ESTATALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	520,183.90	APROBADO
4	2542126	2542126	ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA DE EDUCACION INICIAL; EN CIENTO CUARENTA Y NUEVE I.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL MOQUEGUA.	S/. 7,262,386.10	APROBADO



TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SECTOR
PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL IESTP CHOJATA, EN EL DISTRITO DE CHOJATA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, REGIÓN MOQUEGUA	EDUCACIÓN
PIP	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA IE SEÑOR DE LOCUMBA DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS TUNALES DEL CP CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	EDUCACIÓN
PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA FORTUNATA, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	EDUCACIÓN
PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL I.E N° 160 VIRGEN DE FÁTIMA, CP SAN FRANCISCO, PROVINCIA MARISCAL NIETO- DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	EDUCACIÓN
PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL - CUNA JARDÍN N° 216, DISTRITO PUQUINA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO	EDUCACIÓN
PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL - PRIMARIA DE LA I.E. 73106, DISTRITO MATALAQUE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	EDUCACIÓN
PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA IE MARISCAL DOMINGO NIETO, DISTRITO OMATE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO-MOQUEGUA	EDUCACIÓN
PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INICIAL N° 337 PAUL HARRIS PAMPA INALÁMBRICA, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	EDUCACIÓN
PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL N° 298 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS DE MIRAMAR, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA D3E ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	EDUCACIÓN
PIP	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. MARIANO LINO URQUIETA, DISTRITO DE PUQUINA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".	EDUCACIÓN
PIP	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL COMITÉ DE RIEGO EL PORVENIR, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"	RIEGO
PIP	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VIAL DEPARTAMENTAL, EMPALME MO 108 JAGUAY CHICO, EMPALME PE-1S - PAMPAS DE CLEMESI Y EMPALME PE-1SD- COSTANERA - ILO, PROVINCIAS DE MARISCAL NIETO E ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	TRANSPORTES
IOARR	AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL CON LA CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y COBERTURA EN LA GARITA DE LA SEDE CENTRAL DEL GRM	INSTITUCIONAL
PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. N°375 EN EL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	EDUCACIÓN
PIP	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO ESTRATÉGICO SAN ANTONIO	SALUD
PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA HORACIO ZEBALLOS GAMEZ (CETPRO), DISTRITO SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	EDUCACIÓN





## Gobierno Regional de Moquegua

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**INFORME N° 023 -2022-GRM/GRI-SEP/UF-MPI**



**A :** ING. ELVIS CÓRDOVA NINA  
Sub Gerente de Estudios y Proyectos

**ASUNTO :** SOBRE INFORMACION PARA REGISTRAR EN EL PORTAL TRANSPARENCIA

**REFERENCIA :** (1) INFORME N° 276-2022-GRM-GGR/ORTIC

**FECHA :** 22 DE DICIEMBRE DEL 2022

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez indicar que con documento de la referencia (1) solicitan información para registrar en el portal transparencia estándar la información solicitada, la misma que se remite según el siguiente detalle:

### SUB GERENCIA DE ESTUDIOS

#### 1. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EVALUACIÓN

N°	DENOMINACIÓN	TIPO DE INVERSIÓN
1	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 160 VIRGEN DE FATIMA EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO Y DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"	PIP
2	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL N° 298 SANTA TERESITA, NIÑOS DE JESUS MIRAMAR, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA ILO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"	PIP
3	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA IE SEÑOR DE LOCUMBA DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS TUNALES DEL CP CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	PIP
4	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL COMITÉ DE RIEGO EL PORVENIR, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"	PIP

#### 2. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN FORMULACIÓN

N°	DENOMINACIÓN	TIPO DE INVERSIÓN
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA FORTUNATA, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO , DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL - CUNA JARDÍN N° 216, DISTRITO PUQUINA, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO	PIP
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. MARIANO LINO URQUIETA , DISTRITO DE PUQUINA, PROVINCIA GNERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP
4	MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE Y DESAGUE E INSTALACION DE MODULOS DE SERVICIOS HIGIENICOS EN EL ALBERGUE SIRAHUAYA DEL CENTRO POBLADO DE ANASCAPA , DISTRITO DE UBINAS , PROVINICA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQEUGUA"	PIP
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL N° 337 PAUL HARRIS, PAMPA INALAMBRICA, DISTRITO DE ILO, DEPOARTAMENTO DE MOQUEGUA"	PIP
6	" MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL – PRIMARIA DE LA I.E. 43106, DISTRITO DE MATALAQUE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA",	PIP

#### 3. PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA VIABLE

N°	CUI	DENOMINACIÓN	TIPO DE INVERSIÓN
3	2553462	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE LA VÍA MO-587- EMP- 36 A (TUMILACA) – ANEXO TALA - COSCORE – POCATA – EL MOLINO, DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"	PIP



## GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

### SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

5	2538218	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I N° 364 MICAELA BASTIDAS, PROMUVI DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP
7	2558719	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS DE LAS PROVINCIAS DE MARISCAL NIETO, GENERAL SANCHEZ CERRO E ILO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	PIP
8	2560599	CREACION DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL DEL CUIDADO DE LA MADRE Y DEL NIÑO DEL ANEXO DE SAN JUAN SAN JUNE DISTRITO DE TORATA PROVINCIA MARISCAL NIETO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP
11	2563807	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MARISCAL NIETO, GENERAL SANCHEZ CERRO E ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP
12	2565622	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECO SISTÉMICO DE REGULACIÓN HÍDRICA EN LA CABEERA DE CUENCA DEL RÍO TAMBO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO Y GENERAL SANCHEZ CERRO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP
14	2566110	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL N° 375 EN EL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA	PIP
16	2568742	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO ESTRATÉGICO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP
17	2570182	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL I.E.S.T.P. CHOJATA, EN EL DISTRITO DE CHOJATA - PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP
18	2570744	MEJORAMIENTO Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANO DE LA VÍA DEPARTAMENTAL, EMPALME MO-108 JAGUAY CHICO, EMPALME PE-1S PAMPAS DE CLEMESI Y EMPALME PE-1SD COSTANERA - ILO, DE LAS PROVINCIAS DE MARISCAL NIETO Y ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP

Es todo cuando informo a usted, para conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente,

  
 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
 Ing. Marleni Parras Inga  
 COORDINADOR - FORMULACION SGEF  
 SUB GERENCIA - ESTUDIOS Y PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
 SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 Moquegua, ..... de ..... del 20.....  
 Pase a: .....  
 Para: .....  
